

Cienpozuélos

Índice

Desarrollo histórico	375
Caracteres generales	375
De los orígenes a la Edad Media	376
Siglos XVI, XVII y XVIII	378
Siglos XIX y XX	381
Notas	394
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	395
Bibliografía	460

CIEMPOZUELOS

Superficie:

49,60 km²

Altitud:

568 m

Distancia a Madrid:

35 Km

Evolución de la población:

1.847	2.060	habitantes
1.900	3.733	"
1.930	5.828	"
1.940	5.300	"
1.960	8.489	"
1.975	9.519	"
1.986	9.826	"
1.998	12.934	"

Cursos fluviales:

Río Jarama

Arroyos: Palomero, de Valle Grande

Canal del Jarama

Carreteras:

A-4 (Madrid-Cádiz)

M-404 (Navalcarnero-Villarejo de Salvanés, por Chinchón)

M-307 (San Martín de la Vega- A-4, por Ciempozuelos)

Vías férreas:

Madrid-Alicante

Vías pecuarias:

Cordeles: de las Merinas o de Palomero, de los Manchegos, de las Cárceles

Veredas: de Sacejo o de la Huerta, de la Casa del Conde, de Peñalba o del Parral, Larga de los Cerros o de Gózquez, del Soto de Valdemoro al Puente de Palo, del Cacerón de Matalobos

Entidades de población:

Núcleo de Ciempozuelos

Despoblados:

El Casar de San Antón

Espartinas

Soto Gutiérrez

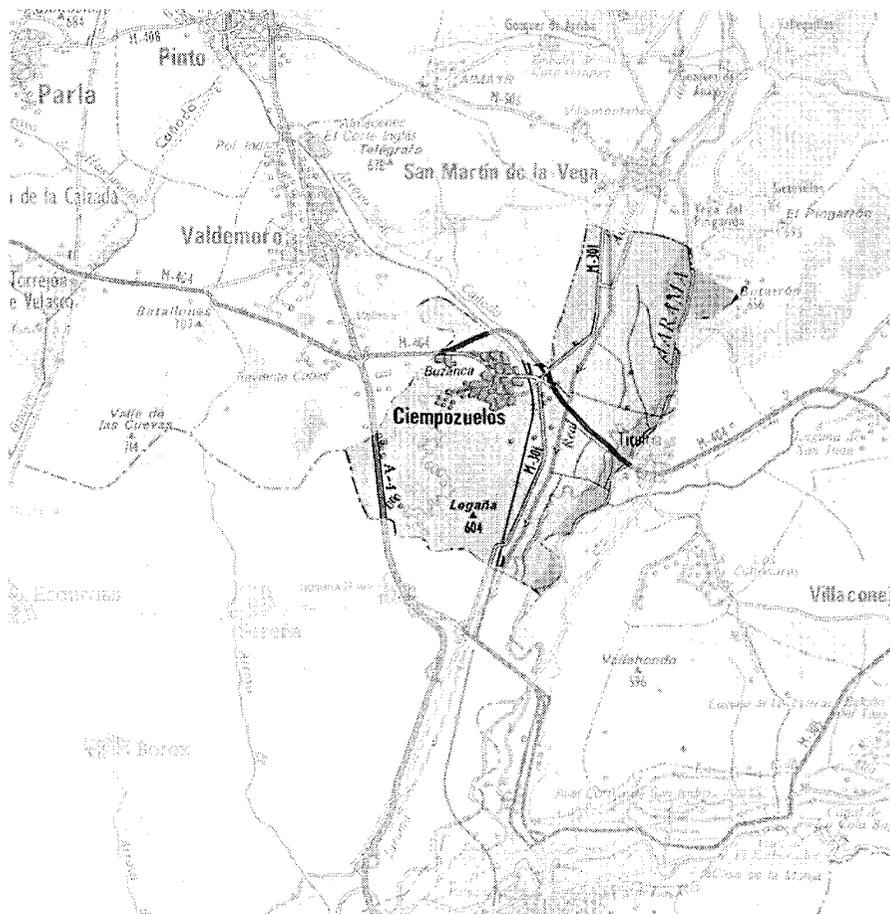




Foto aérea.

Desarrollo histórico

Caracteres generales

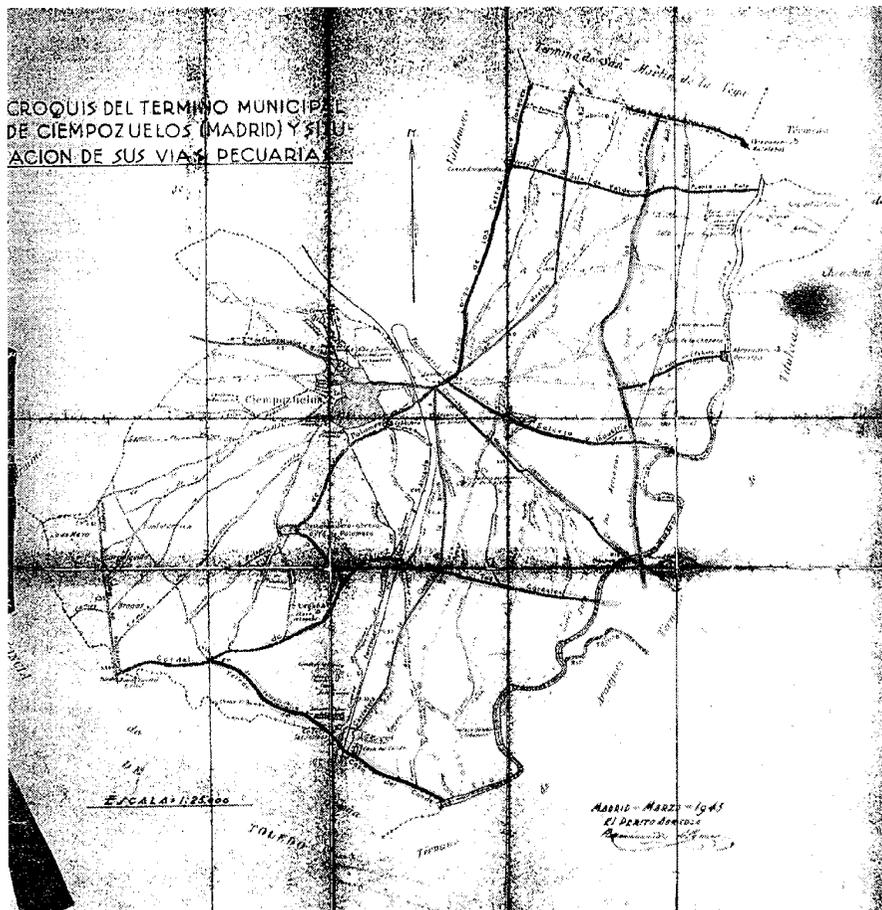
El término municipal de Ciempozuelos está situado en el sur de la Comunidad de Madrid y tiene una extensión de 49,60 Km². Perteneció a la denominada Sagra madrileña, cuyo límite geográfico es el río Jarama, y linda al norte con San Martín de la Vega y Valdemoro, al este con Titulcia y Chinchón, al sur con Aranjuez y Seseña (Toledo) y al oeste de nuevo con Valdemoro.

El paisaje, como es habitual en La Sagra, nos ofrece una topografía llana, con pequeñas colinas entre las dos zonas en que se divide el territorio: la vega del Jarama en la mitad oriental y la meseta en la occidental. Los cerros más importantes son Butarrón (656 m.) en el extremo nordeste¹ y La Peñuela, Palomero y Legaña al sur.

Respecto a la hidrografía, el cauce más reseñable lo constituye el mencionado río Jarama, que, en buena parte de su curso, define el límite este de Ciempozuelos y forma una vega de gran valor ambiental. Sus dos afluentes —de escaso caudal— son los arroyos Palomero, en el área central del territorio municipal, y del Valle Grande, en el sur y procedente del término de Seseña. Además, el canal del Jarama³ discurre paralelo y alternante al río hasta desembocar en el Tajo, regando con sus múltiples derivaciones —acequias de la Media Luna, de Matalobos (que sirve de lindero con San Martín de la Vega), de Serrano; caceras de la Huesa, de las Moreras, etc.— más de 2.000 ha. de vega.

La vegetación dominante en la vega es la propia de los valles fluviales: especies como plátanos, olmos, chopos, álamos, castaños de Indias, tilos o tarayes crean espacios naturales de gran belleza y valor ecológico enclavados en el denominado Parque Regional del Sureste (ejemplos son los sotos Gutiérrez, de la Chopera, del Parral y de las Arriadas). En la meseta, sin embargo, el panorama es muy diferente: la estepa salina, en la que son abundantes el cardo, el sisallo rojo y las compuestas, queda envuelta por el esparto o las gramíneas, hasta llegar a áreas de matorral donde predominan las labiadas aromáticas. Además, la aparición de terrenos yesíferos da lugar a eriales paupérrimos en los que la única explotación posible vuelve a ser el esparto, de manera que más de 1.400 ha. del territorio son prácticamente yermas o no aptas para el cultivo.

Las vías de comunicación más importantes son la autovía A-4 (Madrid Cádiz) que discurre por el oeste del término municipal a lo largo de tan sólo un par de kilómetros; la M-404, que tiene su intersección con la autovía en el p.k. 30 de ésta y tras rodear el casco urbano de



Vías pecuarias del término municipal.

Ciempozuelos se dirige en dirección NO-SE hacia Chinchón, y la M-307, cuyo trazado, en parte paralelo a la vía férrea Madrid-Alicante, nos conduce por el norte a San Martín de la Vega y por el sur a la A-4. Como es habitual en los núcleos rurales de carácter agrícola, existe también una tupida red de caminos vecinales, empleados para acceder a las fincas de cultivo y, en el pasado, para comunicar el pueblo con los lugares colindantes. Entre éstos podemos destacar el camino de Postas, que alcanzaba la carretera general, hoy autovía, en el Km. 32, y el de Ciempozuelos, que lo hacía en el Km. 27, utilizados en los viajes a Toledo y Madrid respectivamente; además, las —en su tiempo— importantes salinas de Espartinas, al sur del municipio, contaban con un camino particular que las unía a la carretera general en el Km. 31. Otros caminos destacables son los del Molino del Rey, de Entreviñas, del Soto Gutiérrez

y del Portillo de los Guijos por el norte; de San Antón, del Soto de la Chopera, Hondo del Soto del Parral y del Soto de las Arriadas por el este; del Boquete Charra, de las Chozas, de las Carretas, de las Moreras, de la Cuesta Alta, Alto de Palomero, de los Corrales de Pachón y de Matagallegos por el sur, y de la Asomadilla, de la Oliva, de Vaciasilos, de los Cestos y de Borrebruno por el oeste.

La ya mencionada vía férrea Madrid-Alicante discurre, en principio, por el lindero con Valdemoro, para posteriormente variar su rumbo en dirección norte-sur, separando la vega del Jarama de los terrenos de secano. El núcleo urbano dispone de estación en la línea de cercanías C-3 (Atocha-Aranjuez), por lo que las comunicaciones con la capital, de la cual dista 34 km. por ferrocarril, son excelentes.

La densa trama de vías pecuarias, constan-

Desarrollo histórico

temente agredida por la acción humana, tiene en los cordeles de las Merinas o de Palomero, de los Manchegos y de las Cárcelas sus más notables representantes. El primero nace de una encrucijada o nudo viario constituido por el propio cordel, la Vereda Larga de los Cerros o de Gózquez y la Vereda de Sacejo o de la Huerta, en la llamada falda del Cerro Castillejo, enclave que sirve de límite con el término de Valdemoro. Desde aquí, y tras atravesar el puente del ferrocarril Madrid-Alicante, cruza el casco urbano de Ciempozuelos por el Barrio de las Cuevas del Prado hasta llegar al arroyo de Palomero, donde se encuentra el descansadero-abrevadero homónimo. A partir de este momento bordea los cerros que definen el tránsito a la vega del Jarama y, ya en dirección este-oeste, atraviesa la autovía A-4 penetrando en el término de Seseña.

El Cordel de los Manchegos, procedente de San Martín de la Vega, entra en Ciempozuelos cruzando la acequia de Matalobos y toma rumbo norte-sur discuriendo entre caceras y caminos que nos llevan a los cercanos sotos Gutiérrez, de la Chopera y del Parral. Llega finalmente a la dehesa o soto de las Arriadas y atraviesa el río Jarama por el vado de Bayona para, ya en la jurisdicción de Titulcia, enlazar con la Cañada Real Galiana.

El Cordel de las Cárcelas, por su parte, arranca del Cordel de las Merinas o de Palomero, atravesando el arroyo del mismo nombre hasta que, en los chozos de Cuesta Vieja, se ensancha sirviendo de descansadero de ganado. Continúa en dirección este-oeste y cruza sucesivamente la vía férrea Madrid-Alicante, la cacería de Serrano, la carretera de San Martín de la Vega y las acequias del Jarama y de la Media Luna. Tras llegar a la finca El Sotillo, finaliza su recorrido en el río Jarama, colindante ya con el término municipal de Titulcia.

Además de estos tres cordeles, hay otras seis veredas que completan la red de vías pecuarias. La Vereda de Sacejo o de la Huerta comienza en el ya citado nudo viario situado a los pies del cerro Castillejo y sigue su curso por el trazado del antiguo ferrocarril de La Poveda en dirección oeste-este. Tras atravesar la acequia del Jarama cruza el Cordel de los Manchegos en el soto de las Arriadas para finalizar en el río Jarama. La Vereda de la Casa del Conde nace del Cordel de las Merinas o de Palomero, en el sur del término; toma rumbo NO-SE hacia las salinas de Espartinas para cruzar la carretera M-307, la vía férrea Madrid-Alicante y la acequia del Jarama, y, tras servir de linde con Seseña atravesando la finca Casa del Conde, termina, como la anterior, en el Jarama. La Vereda de Peñalba o del Parral, de corto recorrido, tiene su inicio en el Cordel de los Manchegos y, con dirección O-E, atraviesa el

soto de la Chopera hasta el río Jarama a la altura de la isla de Peñalba, donde existe un descansadero-abrevadero de ganados. La Vereda Larga de los Cerros o de Gózquez también parte de la falda del cerro Castillejo, sirve de límite con el término de Valdemoro y continúa por el norte en San Martín de la Vega. Las dos últimas vías presentes en el término son la Vereda del Soto de Valdemoro al Puente de Palo, que procedente de Valdemoro atraviesa sucesivamente la Vereda Larga de los Cerros, la carretera de San Martín de la Vega, la acequia del Jarama y el Cordel de los Manchegos, siempre en dirección O-E, hasta llegar al soto Gutiérrez y finalizar en el río Jarama, y la Vereda del Cacerón de Matalobos, al norte del término, que desde el camino de Entreviñas delimita el lindero con San Martín de la Vega al discurrir paralela a la citada acequia, cruza el Cordel de los Manchegos y termina también en el Jarama.

El núcleo de Ciempozuelos se encuentra situado en una suave ladera al borde del valle del Jarama, frente al cerro Castillejo, y su caserío se extiende básicamente en las direcciones sur y oeste. Dos son las infraestructuras que han acotado su crecimiento: por una parte la carretera M-404, que anteriormente cruzaba el pueblo y ahora lo bordea por el norte y este, y por otra la vía férrea Madrid-Alicante, auténtico borde urbano que discurre también por el límite oriental del casco impidiendo, junto a las cercanas terrazas del valle, el desarrollo en esta zona.

Respecto al origen del topónimo, todas las fuentes consultadas son unánimes: en el paraje conocido como Buzanca, a unos 2 km. del núcleo, comenzaba un canal que, en el pasado, surtía de agua a la fuente de la plaza del pueblo; como el manantial no era abundante se construyeron numerosos pozos que proporcionaron, además del suficiente caudal, el nombre a la localidad.

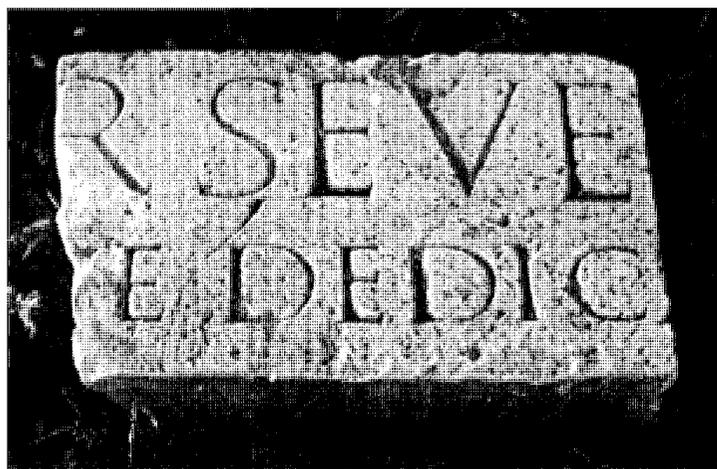
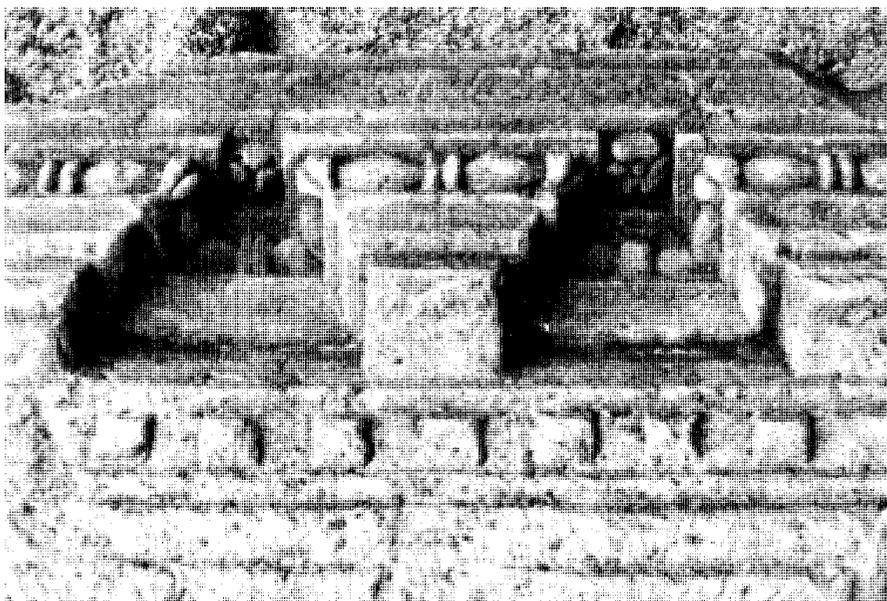
De los orígenes a la Edad Media

Los abundantes restos de industria lítica ache-lense hallados en los valles de los ríos madrileños –Tajo, Henares, Jarama, Manzanares– confirman la presencia de población nómada en nuestra Comunidad desde hace unos trescientos mil años. En el caso particular de Ciempozuelos, y avanzando ya hasta la Edad del Bronce, en 1.894 se encontraron restos humanos y vasijas, procedentes de una necrópolis, al efectuar obras de terraplenado en la actual carretera M-307, frente al cerro Castillejo. Las cinco tumbas existentes –todas excavadas en tierra, excepto una tallada en piedra– no permiten asociar el enterramiento a un núcleo concreto de habitación, pero la cerámica, que formaba parte del ajuar funerario, presenta unas características que la hacen espe-

cialmente singular: se trata de vasos, cazuelas y cuencos realizados en arcilla negra o roja, pulimentados con una capa de barro más fino, que se decoran con técnica incisa dibujando motivos geométricos rellenos de pasta blanca. El conjunto ha dado nombre a un tipo especial de cerámica –el vaso campaniforme de Ciempozuelos– fechable en el Bronce Inicial, entre 1.970 y 1.470 a.C., y presente en otros yacimientos madrileños. Además, completando el ajuar, se encontraron punzones de sección cuadrada y puntas de flecha de cobre.

También pertenecen a la Edad de Bronce los restos de industria lítica –sobre todo hojas de cuchillo– y cerámica muy basta localizados en el paraje llamado La Palomera, al sur del territorio y junto al cerro del mismo nombre. Como el territorio ha sido poco prospectado, todo hace pensar que un estudio arqueológico más completo sacaría a la luz un gran número de yacimientos, seguramente de gran interés, puesto que actualmente están representados en el término municipal desde la Edad del Bronce hasta el Medievo.

Respecto al primer núcleo más o menos estable de población, algunas fuentes apuntan a la posible fundación de Ciempozuelos en el año 180 a.C., ya bajo la dominación romana. Los colonizadores serían oriundos de la ciudad de Puzol y de la isla de Ischia, en el golfo de Nápoles, y la localidad recibió el nombre de Ischadia –en griego “áridos higuerales”– por la abundancia de este frutal en la zona⁴. En cualquier caso, son abundantes los restos romanos en toda la comarca y en el término de Ciempozuelos hay dos yacimientos inventariados: el llamado Cerro de las Tejas o Vedado de las Monjas y el monumento encontrado en el río Jarama. El primero se halla en el SE del territorio, junto a la Vereda de las Cárcelas, y en él se encontraron cerámica –terra sigillata, pintada y común–, restos de mármol, un fuste y una basa de granito, y un sarcófago del mismo material, pertenecientes a un posible tell muy aplanado por los cultivos. En cuanto al monumento romano-incoado B.I.C. por resolución de 8-7-1.987 (B.O.E. 9-9-87)–, los 33 sillares de piedra caliza extraídos del Jarama pertenecen a un gran edificio del que no se conocen su función ni las características exactas (podría ser un arco triunfal), pero que, por las fechas en las que es datable –entre fines del siglo I y mediados del II d.C.–, constituye el resto más antiguo de la romanización en la Comunidad de Madrid. Las piezas rescatadas son 3 sillares de moldura decorada (uno de esquina), 4 de un friso liso con inscripción incompleta, 1 de cornisa denticular, 4 dovelas cuya curvatura permite deducir que el arco o arcos que formaban tenía un diámetro de 2,40 m., 2 salmeres, 1 moldura de imposta, 6 sillares



Monumento romano encontrado en el río Jarama.

con forma para asiento de dovelas y otros 12 restantes, quizás alguno de ático. La inscripción del friso, en letra capital cuadrada, reza:

SEX * PRISCO* FILIO (...)
F QVIR SEVERVS NEPO (...)
(ecerunt o posuerunt?) EIDEM (Q)
VE DEDICARVNT

y por sus dimensiones se puede deducir que completo ocuparía un frente de unos 9 metros. En ella, dos personajes, abuelo y padre, de los que sólo se conoce el "cognomen" del segundo,

Severo, y su pertenencia a la tribu Quirina, dedican el monumento a Sexto Prisco, nieto e hijo de ambos⁵.

Tras la caída del reino visigodo –algunas fuentes especifican que nuestro pueblo fue cercado y destruido por los árabes en el año 714–, será Alfonso VI quién, una vez conquistado Toledo en 1.085, repuebla la zona y, entre otras localidades, Ciempozuelos. Un siglo después, en documento fechado el 25 de Marzo de 1.190, Alfonso VIII cede a la Comunidad de

Ciudad y Tierra de Segovia un total de 19 aldeas –el futuro sexmo de Valdemoro– enclavadas entre los ríos Tajuña y Henares; entre ellas no está Ciempozuelos, puesto que, al parecer, era segoviana desde tiempo atrás. En cualquier caso, lo cierto es que pasó a formar parte del citado sexmo, uno de los trece que constituían la Comunidad de Segovia y que se caracterizaba por formar un coto continuo, pero aislado geográficamente del resto del territorio segoviano.

La política expansionista de los segovianos hizo que las desavenencias con el concejo madrileño acerca de los límites jurisdiccionales de los sexmos fuesen frecuentes. Prueba de ello es el privilegio de amojonamiento, fechado en San Esteban de Gormaz el 20 de Junio de 1.239, en el que Fernando III define los límites del sexmo de Valdemoro mediante 42 mojones que separaban Palomero, Pozuelo, Pinto, Covanobles, Torre de Aventrespín y Cuelgamuros –aldeas de Madrid–, de Seseña, Espartinas, Valdemoro, Gózquez, Santistéban y Albende, pertenecientes a Segovia. Espartinas, también llamado San Juan de las Salinas de Espartinas, y situado a unos 4 Km. al sur de Ciempozuelos, junto a la carretera M-307, era, pues, uno de los enclaves medievales del sexmo, que dentro del actual término municipal poseía otras dos aldeas también desaparecidas: el Casar de San Antón⁶, en el NE y de origen tardomedieval, y el Soto Gutiérrez, que bien pudiera ser una alquería de la misma época o incluso de la Edad Moderna y se localiza en el mismo vértice nororiental, pero más cercano al río Jarama. Espartinas, El Casar y Ciempozuelos-Las Chozas (el primero denominado "Siete Pozuelos", derivado del latín "sedes, sieds", lugar, asiento) eran, además, tres de las cuadrillas en que se dividió la vega del Jarama, según consta en el Ordenamiento de 1.302 que pretendió, sin mucho éxito, fortalecer la repoblación de la Transierra.

Quizás por esta razón no volveremos a tener referencias de nuestro pueblo hasta 1.427, fecha en la que el Arzobispado de Toledo ordena la inspección de todas las iglesias del Arcedianato de Madrid. El visitador menciona los templos de Siete Pozuelos y El Casar e indica al respecto: "estas iglesias son yermas, sin parroquianos, ni ornamentos, ni clérigo presente", dato que demuestra claramente que las citadas localidades estaban deshabitadas en dicha época. Por ello, años más tarde, reinando todavía Juan II, Segovia va a solicitar de nuevo autorización para repoblar las aldeas de su partido⁷. El privilegio, concedido por el monarca en Bayona (hoy Titulicia) en 1.442 y confirmado por Enrique IV en Valladolid en 1.457⁸, implicaba a un vecino de la ciudad de Segovia, Don Juan Fernández de Piña, que se comprometía a repoblar Ciempozuelos y otras

Desarrollo histórico

tres localidades de la ribera del Jarama –San Martín de la Vega, Vallequillas y El Casar– con 150 vecinos en cada una de ellas en un plazo de dos años. Los nuevos habitantes eran originarios de la Tierra de Segovia –en Ciempozuelos se instaló el propio Piña⁹– y, aunque las dos últimas aldeas se despoblaron pronto y los conflictos jurisdiccionales con Valdemoro fueron frecuentes (este concejo vió reducido notablemente su término), nuestro pueblo quedó de nuevo fundado en su actual asentamiento.

Entre las actividades económicas –básicamente agricultura y ganadería– destacaba ya la explotación de las salinas de Espartinas, propiedad real acerca de la cual existen numerosas provisiones dictadas durante el reinado de los Reyes Católicos, Juana I y Carlos I que regulaban su aprovechamiento¹⁰.

Unos años más tarde de la repoblación de Ciempozuelos, en 1.480, se va a producir un hecho de gran trascendencia para la historia local: los Reyes Católicos, con el fin de premiar la fidelidad de sus súbditos más leales, conceden el Señorío de Chinchón a los marqueses de Moya, Don Andrés Cabrera y Dña. Beatriz de Bobadilla, y para ello segregan de Segovia 1.200 vasallos incluidos en la totalidad del sexmo de Valdemoro y parte del de Casarrubios. Ciempozuelos pasó a ser villa exenta, con propia y ordinaria jurisdicción, pero perteneciente al mayorazgo que poco después, en 1.496, fundan los Moya vinculándolo a su tercer hijo, Fernando Cabrera Bobadilla¹¹. Éste fue nombrado conde de Chinchón por Carlos I en 1520 y, a pesar del pleito interpuesto por el Concejo de Segovia que no se solucionó hasta 1.592, los dominios objeto de litigio –entre ellos nuestra localidad– quedaron bajo su propiedad, mediante el pago a los segovianos de una serie de compensaciones.

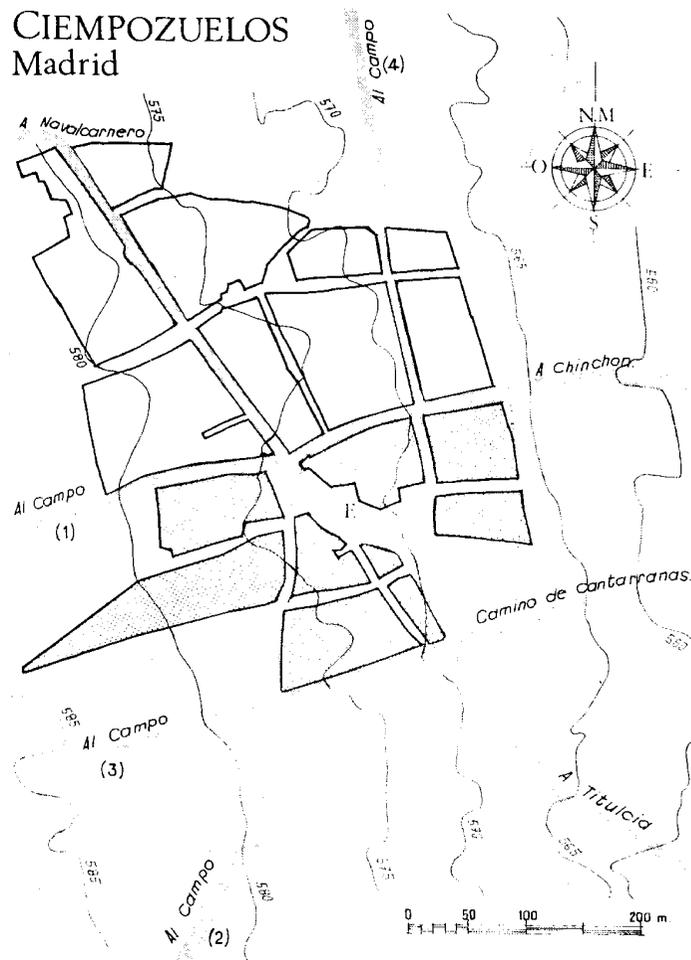
Siglos XVI, XVII y XVIII

No son muchos los datos existentes sobre Ciempozuelos durante los siglos XVI y XVII, por lo que tendremos que esperar hasta la aparición de los censos y catastros de la Ilustración para tener una visión más completa de la realidad del municipio. La estructura urbana era la habitual en los poblados agrícolas, configurándose inicialmente el núcleo a lo largo de dos caminos: uno principal de Navalcarnero a Titulcia, que, en dirección NO-SE, discurría por el actual trazado de las calles Jerónimo del Moral, Pilar y Peñuelas, y otro secundario con orientación N-S, que coincide con la calle Reina Victoria. Entre esta última vía, Jerónimo del Moral y, como límite sur, el eje definido por las calles Doctor Rivas-Capitán de Oro Pulido (antiguo camino de Chinchón) se extendió el caserío, celebrándose los primeros mercados

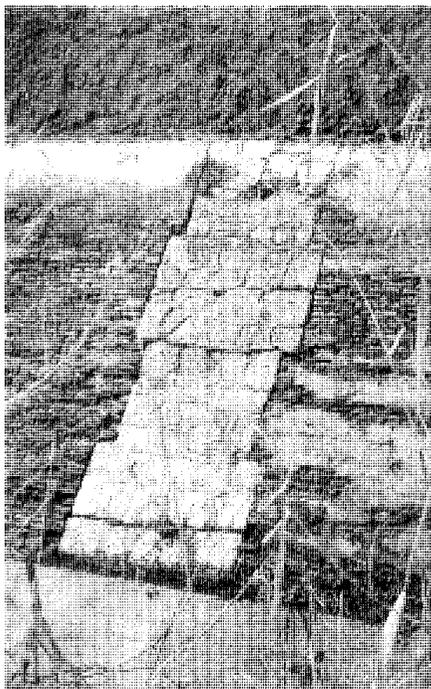
en un amplio espacio libre, sin acotar y exterior al casco urbano, emplazado en lo que hoy en día es la plaza Mayor. El posterior crecimiento, ya bajo el señorío de los condes de Chinchón, se realizó hacia el mediodía, llegando las nuevas manzanas hasta la calle de la Virgen, que conducía por el este al camino de Cantarranas, de manera que se formó un tejido urbano más o menos compacto, pero irregular y algo tortuoso, en el que el único vacío lo constituían la ya citada plaza Mayor y su continuación por el SE en las actuales plaza de Ventura Rodríguez y parque del Pilar. En la primera mitad del siglo XVI se construyó la manzana sur de la plaza Mayor, regularizándose así su traza, y años después quedó delimitado

el espacio restante al levantarse la iglesia parroquial de Santa María Magdalena con su cementerio contiguo, que ocupaba el parque del Pilar. De esta forma se configuraron las dos plazas que articulan el casco urbano de Ciempozuelos: la Mayor o de la Constitución y la de Ventura Rodríguez, muy irregular y llamada inicialmente plaza de la Iglesia.

El pueblo, por otra parte, gozaba de una situación geográfica estratégica y en el Repertorio de Caminos de Juan de Villuga, de 1.546, aparece citado como parte de dos itinerarios diferentes: uno que conducía de Valencia a Salamanca –para ello se separaba de la actual carretera en Fuentidueña de Tajo tomando rumbo a Chinchón,



Casco urbano bajo el Señorío del Estado de Chinchón. L. Cervera Vera: *La Plaza Mayor y estructura urbana en Ciempozuelos (Madrid)*.



Tramo antiguo de la Acequia del Jarama. Foto Miguel Angel Vega.



Desaguador de Matalobos. Foto Miguel Angel Vega.

Titulcia, Ciempozuelos, Valdemoro, etc...-, y otro que desde Toledo llegaba a Alcalá de Henares, pasando por Borox, Seseña, el propio Ciempozuelos, San Martín de la Vega y Loeches.

Un acontecimiento histórico de cierta relevancia para la localidad fué la Revolución Comunera de 1.520, durante la cual los vecinos se sublevaron contra el conde de Chinchón, siendo reducidos por D. Juan Arias Dávila, señor de Torrejón de Velasco y primer conde de Puñonrostro. Como los daños producidos en los castillos de Chinchón y Odón, propiedad del conde, fueron cuantiosos, Ciempozuelos se vió obligado a pagar una fuerte multa de 500.000 maravedies.

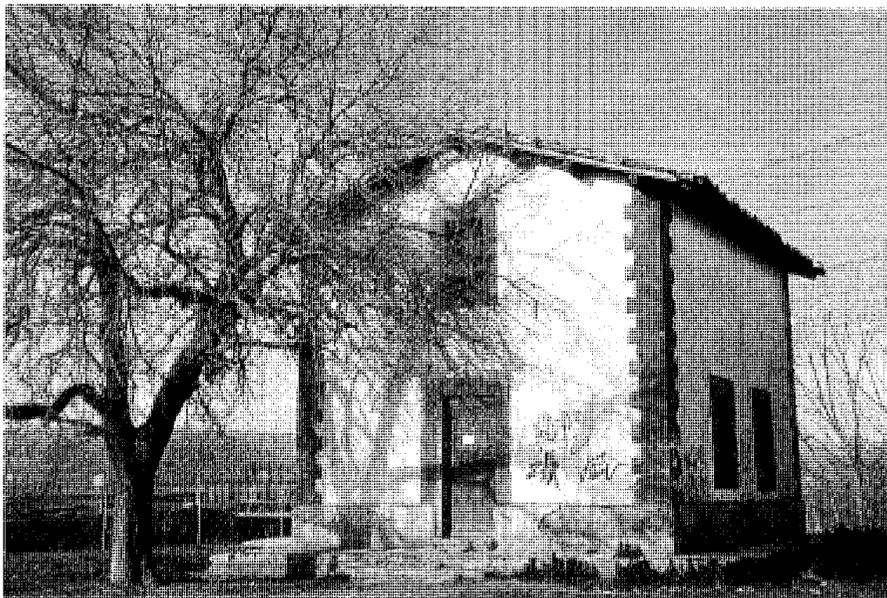
Años más tarde, reinando ya Felipe II, se van a iniciar los primeros estudios sobre el posible trazado de un canal o acequia que, partiendo del Jarama, permitiese el riego de las tierras situadas en la vega, facilitando de esta manera un rápido desarrollo económico de la región. Personajes tan relevantes en la época como Juanelo Turriano emitieron informes acerca de la viabilidad de la empresa, aunque tendremos que esperar a la publicación de una Real Cédula de 22 de julio de 1.578 para conocer que el plan

sólo contemplaba la construcción de un pequeño canal de unos 2,5 km. en el que, según aventuran algunas fuentes, participó Juan de Herrera diseñando las primeras presas de toma. Sin embargo, y a pesar de que pronto tuvo el proyecto un enfoque más ambicioso, los numerosos problemas técnicos y administrativos hicieron que las obras no avanzasen al ritmo deseado –al parecer durante el reinado de Felipe II no se ejecutó realmente ningún tramo–, de manera que las primeras nivelaciones no comenzaron hasta la llegada al trono de Felipe IV. Ya con Carlos II se dan las disposiciones para continuar los trabajos y así, en escritura otorgada en Madrid el 28 de junio de 1.679, se constata que los vecinos de Ciempozuelos debían pagar trece reales y medio por cada fanega de tierra que pudiera ser regada por la acequia. Al año siguiente el rey manda nivelar de nuevo todo el cauce ya ejecutado y, bajo la dirección del maestro mayor de obras D. Francisco Muñoz, se excava la caja del canal –con tepes de tierra sobre suelo natural– hasta la Vereda de Matalobos; en este enclave un gran sumidero detuvo las obras, pero, con grandes esfuerzos, se logró hacer pasar el agua y en 1.699 ya podían regarse en la jurisdicción

de Ciempozuelos unas 185 ha. Para ello, la villa, en documento fechado el 2 de abril del mismo año, se comprometía a abonar al monarca y a los fondos del caz la misma cuota que antes había pagado la localidad toledana de Añover, pero sólo durante dos años que se contabilizarían a partir del mes de septiembre, de manera que por cada una de las 412 fanegas regadas se pagarían cinco reales.

Tras sucesivas interrupciones e intentos de abrir un cauce nuevo, Felipe V dicta el 31 de mayo de 1.738 una Instrucción y Reglamento para continuar los trabajos y, por orden de 26 agosto, se solicitan informes relativos al estado de la acequia; en éstos se notifica que se habían ejecutado 11.800 varas (9.864,8 m.) correspondientes al tramo inicial desde la presa hasta el arroyo de Matalobos, y se habían excavado otras 6.200 varas (5.183,9 m.) a lo largo del término de Ciempozuelos. Para rehabilitar el canal es nombrado director de las obras el ingeniero Sebastián Feringán Cortés, que elabora un proyecto similar en su trazado al existente, estableciendo un sistema complementario de acequias que desaguaban unas en otras y aprovechaban mejor el agua sobrante, permitiendo así una mayor extensión regada. En 1.740 se dictan un nuevo reglamento y ordenanzas, nombrando nuevo personal –esta vez independiente del que trabajaba en el Alcázar de Madrid– a la vez que se definen los límites con el Real Sitio de Aranjuez. El canal vuelve a entrar en servicio en diciembre de 1.741, pero de nuevo aparecieron numerosos sumideros –sobre todo entre San Martín de la Vega y Ciempozuelos– que lo inutilizaron (al parecer Feringán gastó en su reparación 800.000 reales, aproximadamente un 10% del coste de la obra previamente ejecutada por él mismo). A pesar de ello, en 1.749, bajo el reinado de Fernando VI, retoma el proyecto el ingeniero Carlos de Witte, que, entre otras obras, abre dos cauces alternativos para evitar los sumideros: las acequias de Serrano y de la Media Luna. La primera nace del desaguador de Matalobos y finaliza a la altura de la Vereda de las Cárcelas, la segunda tiene su inicio entre los km. 19 y 20, y con algo más de 13 km. de longitud discurre entre el canal y el río Jarama. De esta forma se permitió el funcionamiento completo de la acequia durante algo más de un año, puesto que, pasado dicho tiempo, volvieron a formarse nuevos sumideros en Ciempozuelos y Seseña; en este último término, por falta de recursos económicos, no fueron reparados. Como consecuencia de ello se determinó conservar únicamente el riego hasta la vega de Ciempozuelos, al tiempo que la acequia de la Media Luna llevaba las aguas hasta tierras de Seseña; el resto, a partir de la Vereda de las Cárcelas, quedó fuera de

Desarrollo histórico



Casa de guardas de la Acequia. Foto Miguel Ángel Vega

servicio, pese a que reinando ya Carlos IV se sustituyó la tierra de los sumideros por otra de mejor calidad compactada con pisones.

Desde el punto de vista administrativo Ciempozuelos seguía formando parte del condado de Chinchón, hecho que no fue obstáculo para que, durante todo el siglo XVI, se reprodujeran los antiguos conflictos jurisdiccionales con Valdemoro; así, se nombraron de común acuerdo árbitros que dictaron una primera sentencia –firmada por ambas partes el 18 de diciembre de 1.508 en la desaparecida ermita de Santiago, limítrofe entre las dos villas aunque perteneciente a Valdemoro–, que no dejó satisfechas a ninguna de las localidades. Por ello iniciaron un nuevo pleito en 1.550, zanjado temporalmente en 1.569 tras varias sentencias y apelaciones ante la Real Chancillería de Valladolid, hasta que esta misma institución falló en 1.588 a favor del conde de Chinchón. Como consecuencia de ello, el marqués de Auñón, señor de Valdemoro, volvió a apelar ante la Chancillería, finalizando esta larga sucesión de pleitos con la sentencia, favorable al duque de Lerma para Valdemoro, dictada el 15 de julio de 1.603. De esta manera quedaron señalados definitivamente los linderos entre los dos municipios¹².

En cuanto a la demografía, los primeros datos que tenemos nos los proporcionan los censos de 1.530 y 1.591, que arrojan cifras muy dispares:

484 y 873 vecinos respectivamente. El Catastro del marqués de la Ensenada, fechado en 1.752, da una población –en la que incluye 76 viudas y solteras– de 428 vecinos y especifica que sólo uno de ellos vive en el Soto Gutiérrez, mientras que el Censo del conde de Aranda, realizado entre 1.768-69, contabiliza ya 1.949 habitantes. Aunque al analizar estos datos deduzcamos que las malas condiciones higiénico-sanitarias y las epidemias eran, en buena parte, responsables del estancamiento demográfico de Ciempozuelos, la Descripción Lorenzana, unos años posterior al Catastro, desmiente dicha hipótesis e indica textualmente: “la situación de esta villa es bastante saludable, sin experimentarse en ella contagio particular más que algunas tercianas”, habiendo aumentado por ello la población hasta los 500 vecinos.

Los datos referentes a actividades económicas nos revelan que agricultura y ganadería eran las ocupaciones fundamentales entre los habitantes de Ciempozuelos. Por el mismo Catastro sabemos que en el secano se cultivaban cereales (trigo, cebada, centeno y avena), viñas y olivos, mientras que en la vega, cuyas tierras “se regarán concluida la obra de la Real Acequia”, la producción consistía en hortalizas, melones, frutales –sobre todo granadas e higueras (las brevas negras, de excelente calidad, se vendían en la Corte según consta en la Descripción Lorenzana)– y, de nuevo, olivos. La ganadería,

no tan importante, contaba con cabañas de lanar, caballar, boyal y de cerda, existiendo zonas de pastos y tres sotos –de la Peña de San Juan, del Parral y Gutiérrez– con abundantes álamos y chopos.

En cuanto a la industria, el Catastro registra en Ciempozuelos cinco molinos aceiteros (tres de ellos pertenecientes a presbíteros que obtenían algunos beneficios con su explotación), dos tenerías donde se curtían pieles, un pozo de nieve propiedad del marqués de Arcia, una jabonería sin uso y las conocidas salinas de Espartinas, propiedad real que se cedía en arrendamiento a particulares y suministraba sal a las provincias del Reino de Toledo.

El caserío lo formaban, de acuerdo con los datos del Catastro de Ensenada, 484 casas –todas habitables y 75 de ellas altas–, cuyos propietarios no pagaban tributo alguno por el asentamiento en el terreno. Labradores y jornaleros formaban el grueso de la población activa, pero existían muchas otras profesiones: en el pueblo prestaban sus servicios un médico, un cirujano y dos barberos sangradores, otros dos boticarios, un maestro y un preceptor de gramática, un buen número de arrieros, siete pastores, un agrimensor, un tabernero y cuatro mesoneros, un tabajero (carnicero) y un obligado de carnes (encargado de su abastecimiento), un abacero (vendedor de aceite, vinagre y legumbres), cinco tenderos, once panaderos –como dato curioso merece la pena reseñar que desde 1.606 hasta 1.739 Ciempozuelos estuvo obligado a contribuir al abastecimiento de la Corte con cien fanegas de pan cocido–, un chocolatero y un confitero, dos yeseros, cuatro albañiles, dos ministros de vara que impartían justicia, un barquero en el río Jarama a la altura de Bayona (Titulcia) y un administrador del tabaco. Además, en la Real Acequia del Jarama trabajaban un guarda y un peón encargado de su mantenimiento, mientras que la lista de artesanos era exhaustiva: tres tejedores de lienzos, un sastre, un campanero, un tallista, un maestro zapatero, un herrador, dos curtidores, un carpintero, dos carreteros, un estambrero que trabaja la lana, un maestro botero, un guarnicionero, un herrero, y numerosos oficiales o aprendices de estos menesteres. Para finalizar, el Catastro especifica que, entre la población, hay 25 personas calificadas como “pobres mendigos”.

Si comparamos estos datos con los suministrados por el Censo de Floridablanca de 1.787, observaremos algunas diferencias: ha aumentado de forma importante el número de jornaleros y criados a costa del de labradores –sólo 56–, y aparecen nuevas profesiones: cuatro abogados, un dependiente de la Inquisición, un síndico de órdenes religiosas y 22 empleados con

sueldo del Rey dedicados a oficios variados (el Censo de Aranda de 1.768-69 recoge 17, de los cuales 9 –guardas, maestros y un fiel de la Real Hacienda– constituían el vecindario de las salinas de Espartinas), para una población total de 1.824 habitantes.

En lo relativo a la organización administrativa, el título de conde de Chinchón permaneció en el linaje original hasta que en 1.683 pasó a D. Julio Savelli Fernández-Cabrera, príncipe de Albano y fallecido sin sucesión. Tras un largo pleito lo obtiene el pretendiente italiano duque de Sforza, quién lo vende en 1.738 al infante D. Felipe de Borbón y Farnesio, hijo de Felipe V; éste, años más tarde, en 1.761, lo cede a su hermano menor, D. Luis Antonio Jaime de Borbón¹³. Por tanto, Ciempozuelos continúa siendo una villa de señorío, que, aunque territorialmente estaba incluida en la provincia o intendencia de Segovia, en lo religioso dependía del Arzobispado de Toledo, perteneciendo a la Vicaría General de la misma ciudad¹⁴ y al Arciprestazgo de Madrid. Dos de las instituciones más relevantes del pueblo eran el convento de religiosos de San Francisco, en la avenida de la V.M. Antonia María de la Misericordia nº 20 –actual sede de las Hermanas Oblatas–, ocupado, según el Censo de Floridablanca, por trece profesos, tres legos y un donado, y el convento de monjas de Santa Clara, en la calle de Jerónimo del Moral nº 21, que acogía a diecinueve religiosas y, como dato anecdótico, poseía uno de los cuatro mesones de Ciempozuelos. Además, la parroquia de Santa María Magdalena tenía como anejo la iglesia de San Juan Bautista en las salinas de Espartinas, existiendo otra ermita en las afueras de la villa –hoy ya integrada en el casco urbano– consagrada a Nuestra Señora del Consuelo.

A pesar de permanecer bajo la jurisdicción del Estado de Chinchón, la localidad tuvo desde el pasado corregidor propio¹⁵ y el gobierno municipal, formado por alcalde, regidores, escribano, etc... era nombrado por el señor entre las propuestas que le hacía previamente el vecindario. Entre los bienes que pertenecían al Concejo podemos citar tierras de cultivo, superficies de los sotos del Parral, de la Peña de San Juan y alrededores (la corta de leña, la caza y el arrendamiento para la pesca de determinados enclaves del río Jarama proporcionaban importantes beneficios a las arcas municipales), la casa del ayuntamiento, la carnicería donde se ubicaba también el pósito, la abacería, la taberna y la pastelería. Otro edificio significativo de Ciempozuelos era el hospital de Nuestra Señora de la Concepción, llamado popularmente “el Hospitalillo”, situado en el solar actualmente ocupado por el Centro Cívico-Cultural, en la calle de la Virgen 9 c/v calle

Peñuelas, y que, además de prestar una mínima asistencia sanitaria (estaba al cuidado de un presbítero y un sirviente, pero sólo había cuatro enfermos internados en él, según datos del Censo de Floridablanca), tenía una cátedra de gramática aneja.

Entre los acontecimientos más reseñables durante este siglo XVIII podemos destacar la Guerra de Sucesión, en cuyo transcurso Ciempozuelos, como otras localidades, sufrió los desmanes de las tropas del archiduque Carlos de Austria, que profanaron la ermita de San Juan Bautista en Espartinas. El propio Felipe V se hospedó en 1.706, durante el conflicto, en la llamada Casa de la Cadena, situada en la calle de los Frailes (donde, por otra parte, existieron otras construcciones importantes como las casas de la Indiana o la del Príncipe Pio); el edificio, ya desaparecido, tenía en su fachada principal el escudo real, tallado en granito, con las armas nacionales y la flor de lis, así como dos gruesos pilares de piedra a ambos lados de la puerta. Años más tarde, en 1.710, será el archiduque de Austria –futuro rey Carlos III– quién establezca su campamento en Ciempozuelos, donde dicta un decreto con fecha 11 de noviembre. Por último, el 14 de julio de 1.717, festividad de San Buenaventura, nace en nuestra localidad y es bautizado en la iglesia parroquial el célebre arquitecto Ventura Rodríguez, que con el paso del tiempo llegaría ser director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Siglos XIX y XX

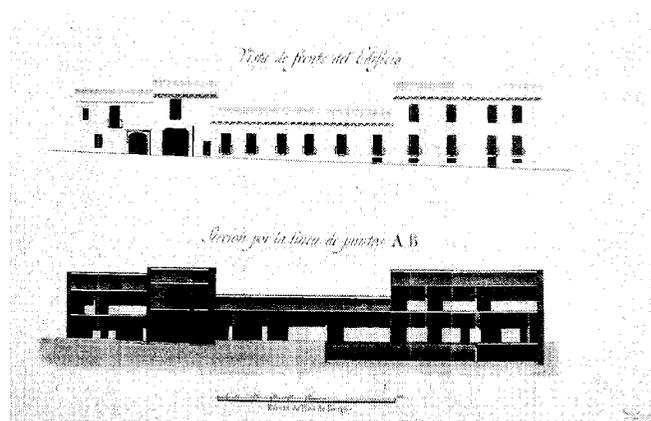
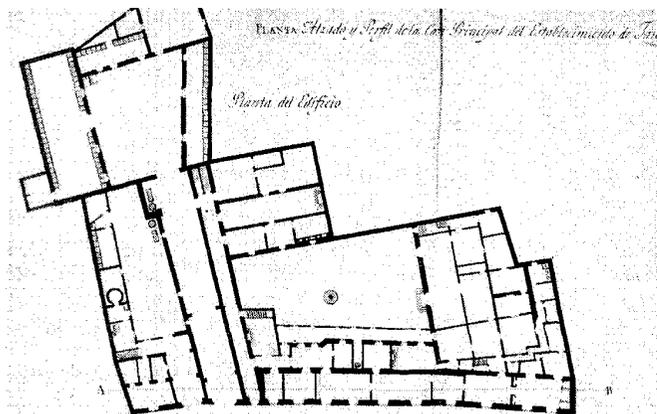
El siglo XIX comienza con la invasión napoleónica y la posterior Guerra de la Independencia, durante la cual Ciempozuelos sufre importantes daños. Años después, en 1.811, las Cortes de Cádiz decretan la abolición de los señoríos, poniendo fin de esta forma al dominio que los condes de Chinchón habían ejercido sobre la villa durante más de tres siglos, mientras que ya en 1.833, la nueva división territorial del país supone la integración de la localidad en la provincia de Madrid, dentro del partido judicial de Getafe.

Otros sucesos destacables en esta época fueron las desamortizaciones eclesiástica y civil. La primera, decretada en 1.836, no afectó en demasía al municipio: se vendieron 16 fincas –8 del clero regular y 8 del secular– y 4 casas, pero, mientras el convento de monjas de Santa Clara continuó ocupado por sus moradoras, el de religiosos de San Francisco fue vendido a particulares. La desamortización civil o de propios provocó, por su parte, que un reducido número de compradores acaparase la mayoría de los lotes subastados; entre ellos destacaban dos sotos de

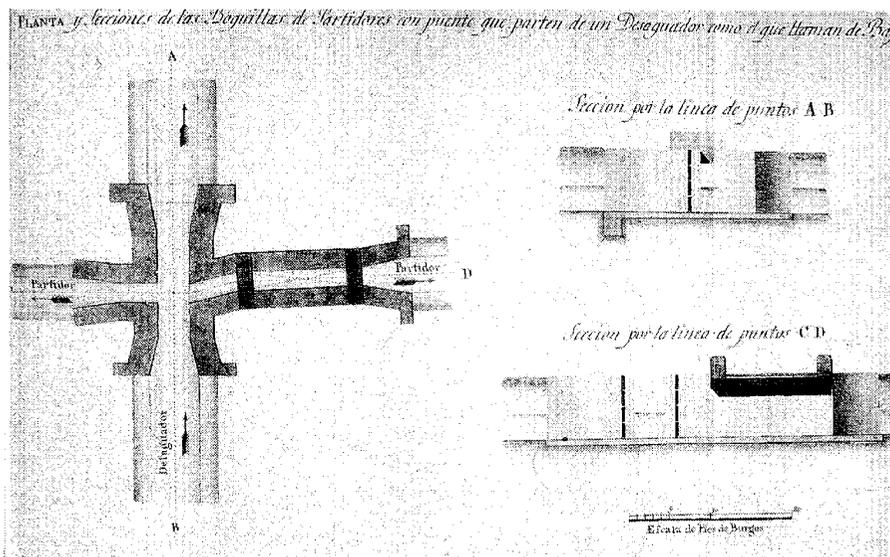
53 y 75 ha. situados en El Parral, con abundante arbolado, pasto y caza.

El nuevo siglo trae consigo la publicación de numerosos diccionarios geográficos que van a ser una valiosa fuente de información sobre demografía y aspectos socio-económicos de los pueblos de nuestra Comunidad. El de Sebastián de Miñano de 1.826 nos da una población para Ciempozuelos de 2.094 habitantes, que en 1.848 habían descendido a 2.060 (datos de Madoz), alcanzándose los 2.483 en 1.889 (Marín Pérez). Las actividades económicas eran prácticamente las mismas que en el siglo pasado: se cultivaban cereales –sobre todo cebada–, viñas, olivos, judías, patatas –de las que se obtenían buenas cosechas–, cebollas, pimientos encarnados, alcachofas, pepinos, melones –vendidos en el mercado de Las Villillas de Madrid–, sandías, higos, etc..., y la ganadería contaba básicamente con cabañas de lanar, vacuno y equino. En cuanto a la industria, existían fábricas de salitre (una de ellas, abandonada ya a principios de siglo, pertenecía a la Real Hacienda), y seguían explotándose las famosas salinas de Espartinas que surtían a los depósitos de Aranjuez, Toledo, San Martín de Valdeiglesias y Madrid. La relación de fincas rústicas desamortizadas en el término municipal –las salinas habían sido adjudicadas a un particular en 1.871 por 141.000 pesetas– nos va a proporcionar información detallada de sus instalaciones: el agua mineral se obtenía de un manantial que nacía al pie de las colinas y era conducida por un canal de madera que discurría a través de una galería construida a base de mampostería y fábrica de ladrillo. Se vertía a continuación en un enorme depósito o recocedero de 819 m³ de capacidad, llamado de San Miguel, con fondo de greda y paredes de este mismo material y entramado de madera, y desde aquí era distribuida a 18 albercas o vasos de cristalización –también de greda y esteras–, para desaguar finalmente, por medio de compuertas, en acequias de limpieza que vertían en un arroyo. En las más de 17 ha. que ocupaban las salinas se levantaban edificios como la fábrica, con un patio central de 2.500 m² alrededor del cual se disponían las dependencias; la ya mencionada ermita, cuyos muros de mampostería sustentaban una armadura de par e hilera; las casas del comandante, administrador, pesador y cabo, con patio-corral, cuadras, pajar, cueva, gallineros, cámara y habitaciones; los dos almacenes, que podían contener más de 60.000 quintales de sal y se construyeron con mampostería reforzada por machones en talud (el mayor estaba equipado con un andén de carga-descarga y poseía una buena armadura sostenida por nueve pies derechos); amén de las consabidas habitaciones de los dependientes, establos, almacenes de herramientas, etc...

Desarrollo histórico



Casa principal de la Real Acequia del Jarama en Ciempozuelos (1815). Planta, alzado y sección longitudinal. P. Delgado: *La Real Acequia del Jarama*.



Desaguador de Bayona: planta y secciones (1815). P. Delgado: *La Real Acequia del Jarama*

También Emilio Muñoz en su obra "Ciempozuelos", publicada en 1.891, se va a hacer eco de la explotación de las salinas y señala al respecto que se recogían 12.000 quintales de sal en los más de 20 vasos que estaban en funcionamiento, siendo también abundante la thenardita (SO₄ Na₂), nuevo mineral descubierto a principios de siglo en el lugar¹⁶; además, los dos caseríos inmediatos, con sus correspondientes viviendas y dependencias auxiliares, constituían

ya una importante colonia agrícola. Madoz, por su parte, reseña un molino harinero, llamado antaño de Matalobos y ahora del Rey, situado en el límite de la jurisdicción con San Martín de la Vega, mientras que, al finalizar el siglo, Marín Pérez nos habla de la elaboración de sosa y de la explotación de las minas de sal de Glauber, por las que la localidad era conocida. Muñoz, dos años después que Marín Pérez, aclara al respecto que se habían abandonado las minas

denominadas Consuelo, Amparo y Protectora, situadas en la margen izquierda del Jarama—existía otro yacimiento en las salinas de Espartinas—, desapareciendo también la fábrica de sales de sosa La Alcalina, de la cual quedaban las ruinas al pie del manicomio masculino, y una fábrica de jabones; pero, como contrapartida, menciona cuatro hornos de yeso, seis tahonas y una confitería con fábrica de gaseosas y cerería.

Todos los cronistas de la época coinciden en la descripción que hacen de Ciempozuelos, por lo que deducimos que, hasta la fundación de los hospitales psiquiátricos, las variaciones en la morfología urbana debieron de ser mínimas. Miñano destaca como construcciones más significativas la parroquia, los conventos, el hospital, el pósito, un establecimiento del Real Patrimonio vinculado a la acequia del Jarama—en 1.795 se unificó su gobierno con el del Real Sitio de Aranjuez, aunque la contaduría y tesorería, separadas, se encontraban en Ciempozuelos—, la fuente para el ganado y tres ermitas: además de las ya conocidas y consagradas a San Juan Bautista y a Ntra. Sra. del Consuelo, en el inicio del camino de Valdemoro—actual calle Jerónimo del Moral—se levantaba la ermita de la Soledad, cuyas imágenes formaban parte de la vistosa procesión del Viernes Santo, y de la que Madoz dice que "nada ofrece de particular"; quizás por esta razón fue sustituida desgraciadamente hace unos años por una moderna edificación. El mismo cronista añade a la lista de Miñano el ayuntamiento, dos escuelas y la plaza Mayor, contabilizando un total de 300 casas, mientras que Marín Pérez aumenta el caserío hasta 480 edificios y nos habla ya del asilo de Ntra. Sra. del Consuelo, fundado en 1.864 con objeto de "recibir a todas las pecadoras arrependidas, cualquiera que sea

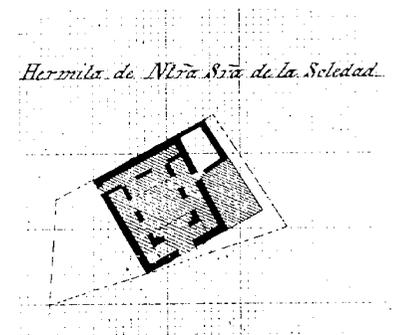


Plano de la Real Acequia del Jarama (1815). P. Delgado: *La Real Acequia del Jarama*

su país, edad y condición que, por sus circunstancias excepcionales, no pudieran ser admitidas en otros establecimientos"; la institución estaba a cargo de la conocida comunidad de Oblatas del Santísimo Redentor, que, como sabemos, había ocupado el edificio del antiguo convento de Franciscanos. También menciona Marín Pérez dos posadas, cinco escuelas (dos de niños, dos de niñas y una de adultos) y, por supuesto, los dos manicomios, uno para cada sexo, fundados por el recientemente canonizado San Benito Menni¹⁷, hermano hospitalario de la Orden de San Juan de Dios. El masculino abría sus puertas en 1.877, ubicándose inicialmente en una finca situada en el extremo oriental del pueblo, próxima a la estación de ferrocarril y colindante por el norte con la carretera de Chinchón, y sus edificaciones, en forma de T, se disponían en conti-

nuidad formando un conjunto de patios regulares ajardinados. Más tarde, a medida que aumentan las necesidades, el hospital adquiere nuevos terrenos (fundamentalmente al norte de los primitivos, separados de éstos por la carretera), dando lugar a un enorme recinto, cercado por tapias, en el que se sustituyen las antiguas construcciones por pabellones aislados y se levanta un gran número de dependencias auxiliares—molinos, lagar, graneros, vaquería, talleres, huertas, etc.—que posibilitan su funcionamiento como entidad autónoma, a modo de pequeña ciudad dentro del casco de Ciempozuelos.

En cuanto al manicomio femenino, su fundación más tardía—1.881— y el hecho de que no estuviesen en uso todas sus dependencias explican que tanto Marín Pérez como Muñoz sean mucho más escuetos en sus descripciones. Se situó en



Planta de la desaparecida ermita de Ntra. Sra. de la Soledad (1860-70). IGN.

el borde sureste del núcleo de población, ocupando una superficie menor que la del hospital masculino, y limitaba al norte con la calle de la Virgen y al sur con el barrio de cuevas del Prado. La organización constructiva era la ya conocida a base de pabellones yuxtapuestos configurando patios más pequeños que los del manicomio de hombres y, aunque Marín Pérez relata que existían dependencias generales y una huerta, Muñoz, en 1.891, nos aclara que no había ninguna de estas instalaciones. Tanto la administración como la asistencia personal a las enfermas y la limpieza de los edificios estaba encomendada a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, mientras que de la dirección facultativa y de la farmacia se encargaban los funcionarios del hospital masculino; además, tal y como sucedía en éste, buena parte de los pacientes estaban pensionados por la Diputación Provincial.

Respecto al capítulo de infraestructuras, Ciempozuelos, a pesar del origen de su nombre, había tenido siempre dificultades para abastecerse de agua potable y, según relata Miñano a principios de siglo, sólo disponía de la que le proporcionaba el río Jarama. Posteriormente se surtió mediante cubas transportadas desde el vecino término de Valdemoro y, por los datos proporcionados por Muñoz, sabemos que el agua no llegó definitivamente al pueblo—procedente esta vez del paraje llamado La Ontanilla, en Torrejón de Velasco— hasta el 13 de Marzo de 1.890. Como consecuencia de ello, el lavadero público y el abrevadero de ganado, situados a espaldas de la manzana sur de la plaza Mayor y cuyas condiciones higiénicas—en parte por la proximidad del antiguo matadero instalado en el pósito—dejaban mucho que desear, fueron trasladados el mismo año 1.890 al este de la iglesia, donde se construyó un tercer pilón para el lavado de la ropa con jabón. Más tarde se

Desarrollo histórico



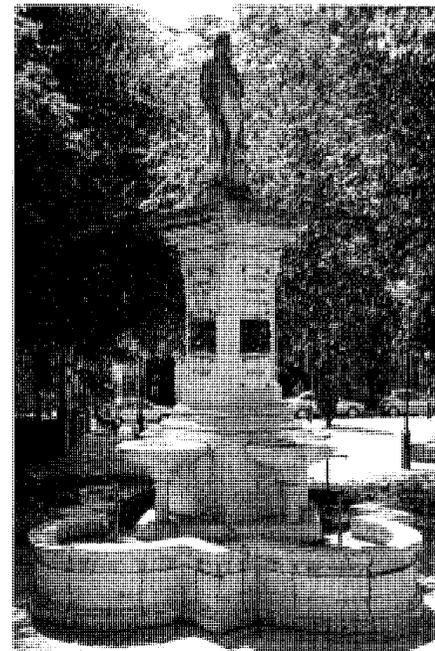
Plano del núcleo de población (1860-70). IGN.

procederá a la remodelación de la antigua plaza de la Iglesia, para lo cual se derriban la vivienda y los corrales situados en su frente oriental, de manera que el nuevo recinto, rebautizado como plaza de Ventura Rodríguez, pueda acoger la fuente de aguas potables que, coronada por la estatua del arquitecto y fechada en 1.898, existe actualmente. El monumento, cuyo autor fue J. Lluch, lleva en su pedestal cuatro lápidas que rememoran algunas de las obras proyectadas por el arquitecto en la capital: las fuentes de Cibeles, Neptuno y las Cuatro Estaciones, y la iglesia de San Marcos.

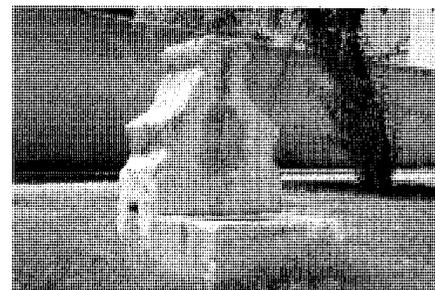
El alumbrado, por su parte, llegó a Ciempozuelos en septiembre de 1.889, mientras que, en lo relativo a comunicaciones, el panorama descrito por Madoz a mediados de siglo no es demasiado halagüeño: nos indica que los caminos que se dirigen a las localidades limítrofes están en mal estado de conservación, reseñando como vía más importante la carretera general de Madrid a Andalucía, que pasa a 1/4 de legua del pueblo. En ella existían un ventorrillo con una pequeña habitación, y la casa de postas, constituida en su mayor parte por cuadras para los tiros de diligencias. Muñoz, años después, es más explícito en su crónica y de ella deducimos que se han producido algunas mejoras: en 1.882 se efectuó la recepción oficial de la carretera de tercer orden, estatal, que comunicaba Ciempozuelos con Titulcia y Chinchón; además, la provincial nº 7, también de tercer

orden, enlazaba con la general de Andalucía, figurando asimismo en el plan de carreteras la nº 36 que, desde la Cuesta de la Reina y en dirección sur-norte, debía llegar a San Martín de la Vega.

A pesar de ello, el acontecimiento más relevante del siglo en materia de comunicaciones fue, sin duda, la construcción de la vía férrea Madrid-Aranjuez. Los primeros pasos al respecto los había dado ya el marqués viudo de Pontejeos en 1.829, realizándose estudios y reconocimientos del terreno que se materializaron en un proyecto de 1.830, pero problemas de financiación hicieron fracasar sus intentos; más tarde, en 1.844, D. Pedro de Lara obtuvo una primera concesión para una línea Madrid-Aranjuez que se pretendía prolongar hasta Alicante y caducó asimismo por falta de capital para ponerla en marcha. En este momento, surge la figura del marqués de Salamanca, quién obtiene una nueva concesión el 6 de Abril de 1.845 y constituye una sociedad anónima en la que la participación extranjera es importante¹⁸. Salamanca contrata al ingeniero D. Pedro Miranda, que será auxiliado por los ingleses hermanos Green en el proyecto final, y el 4 de Mayo de 1.846 comienzan las obras. Aunque de los 25 obreros que inician la explanación se pasa en poco tiempo a casi 6.000, dificultades de todo tipo hacen que los trabajos se paralicen a finales de 1.847, exiliándose el marqués en junio del año siguiente, y no será hasta su regreso a España, en 1.849, cuando se

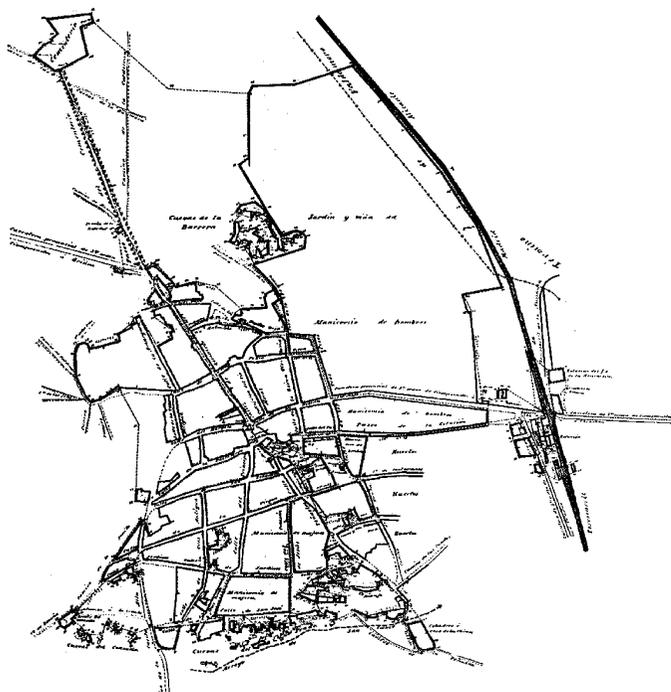


Monumento a Ventura Rodríguez.

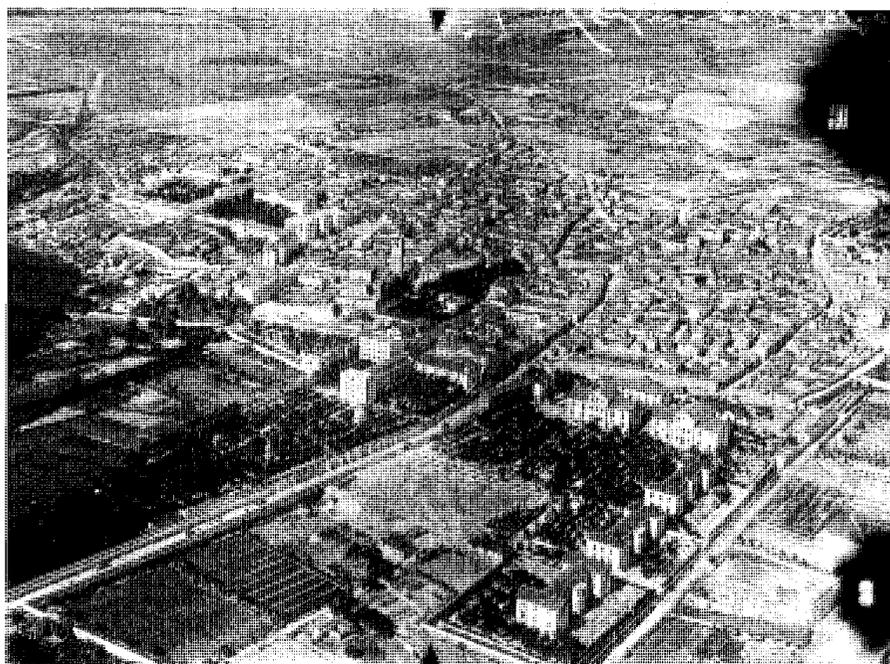


Fuente en la Calle Caretos, fechada en 1890

reanuden las obras, que cuentan ahora con un nuevo ingeniero, el francés Eugène Flachet. En 1.850 se concluían éstas, efectuándose un viaje de prueba, precisamente hasta Ciempozuelos, que fue todo un éxito, y el 9 de febrero de 1.851 la reina Isabel II y el gobierno en pleno, presidido por Bravo Murillo, realizaron, por fin, el viaje inaugural de ida y vuelta, con lo cual se ponía en funcionamiento el que iba a ser el primer ferrocarril de nuestra provincia¹⁹. Es evidente que para todas las localidades del trayecto el nuevo medio de transporte iba a suponer el comienzo de una serie de transformaciones socio-económicas de alcance inimaginable: basta con



Plano del núcleo de población (1923). IGN.

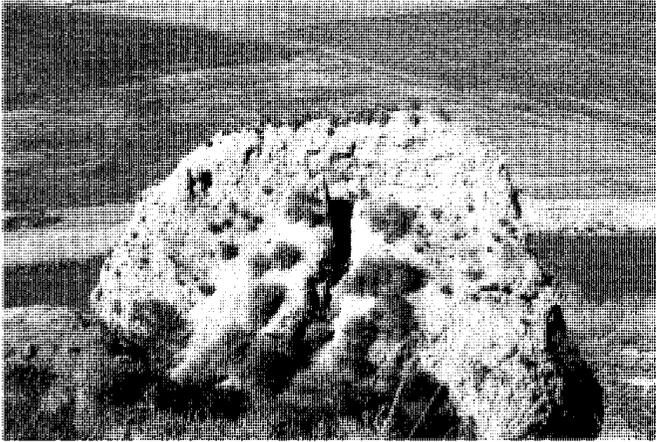


Vista aérea de Ciempozuelos (1930). Centro cartográfico y fotográfico del Ejército del Aire.

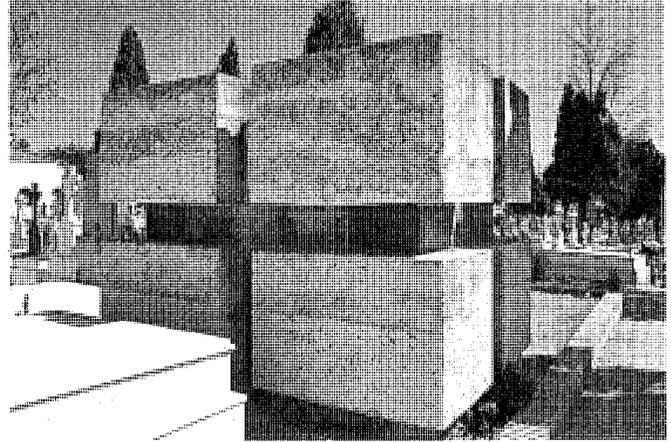
señalar que en el itinerario Madrid-Ciempozuelos realizado en diligencia se invertían alrededor de cinco horas de viaje, mientras que los tres trenes diarios que salían de Atocha, con capacidad de hasta 690 personas, empleaban unos cincuenta minutos.

Todas las descripciones más o menos pormenorizadas de la localidad efectuadas por los cronistas del siglo XIX se corresponden con el plano realizado hacia 1.860-70 por la Junta General de Estadística con objeto de editar una Topografía Catastral de España. En él, se nos muestra el núcleo de población organizado en manzanas, con la parcelación interior de éstas y los nombres de las calles, así como las fincas rústicas numeradas con la indicación de los distintos tipos de cultivo. Desde la estación de ferrocarril, emplazada en el extremo oriental del pueblo y alejada del centro, parten dos vías más o menos paralelas que conducen a las plazas de Ciempozuelos: el camino Nuevo –más tarde carretera de Chinchón y actualmente avenida de San Juan de Dios– en dirección a la plaza Mayor, y el paseo de la Estación, que, bordeado de acacias, nos llevaba a la plaza de la Iglesia o de Ventura Rodríguez. Al sur del paseo de la Estación y hasta el arroyo de San Cosme se extendía una amplia superficie de terreno destinada a huertas y tierras de cultivo, y próximo a ellas, junto al Cordel de las Merinas, encontramos el Cebadero, de grandes dimensiones. La plaza Mayor o de la Constitución era lógicamente el nudo del que partían las vías más importantes, entre las que destacaba la calle Grande –hoy Jerónimo del Moral–, auténtica espina dorsal del pueblo donde, además de los edificios ya conocidos, se levantaban, según nos informa años después Muñoz, las escuelas de niños del distrito Norte (Soledad) y el matadero municipal, y cuya prolongación hacia el norte era el conocido camino de Valdemoro. A la derecha de éste y ya separado del casco urbano se localiza el minúsculo barrio de las Cuevas de la Barrera, junto al que existían unas canteras de piedra, mientras que volviendo a la plaza y en dirección oeste nacían la calle del Marqués (la duquesa viuda de Santaña poseía allí una casa de labor con bodega, graneros, pajares y caballerizas) y la calle de la Pastelería, en cuyo último tercio, de acuerdo con los datos del mismo Muñoz, había una fuente de cuatro caños dorados. Hacia el sur y siempre desde la plaza Mayor encontramos la calle del Príncipe, que nos conducía al segundo barrio de viviendas troglodíticas con que contaba Ciempozuelos: el de las Cuevas del Prado (en 1.887 el número total de cuevas rondaba las cien). La plaza de Ventura Rodríguez no tenía todavía el trazado actual, pero de ella partía en dirección poniente la calle de San Sebastián, en la que, según Muñoz,

Desarrollo histórico



Fortificaciones de la guerra civil en El Butarrón. Foto Miguel Ángel Vega.



Cementerio municipal. Monumento a los caídos.



Cueva en la Calle del Pintor, 68.

se concentraban los mejores edificios del pueblo, "de dos pisos la inmensa mayoría, en correcta alineación, con variado balconaje". Entre ellos destacaban la escuela de niñas, adquirida por el municipio en 1.884, "con magnífica puerta de entrada y soberbio balcón sobre ella", y el desaparecido Teatro Ventura Rodríguez, sede de la Sociedad Dramática e inaugurado el 1 de Enero

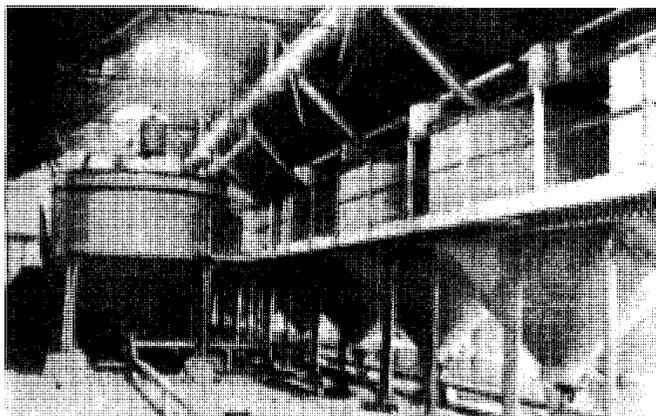
de 1.891, con 300 localidades, "bonita embocadura (...), un caprichoso y bien pintado telón de boca, y varias decoraciones al temple".

Otras vías importantes que aparecen en el plano de la Junta General de Estadística son la calle de la Virgen, paralela y en su último tramo, cerca ya de la ermita de Ntra. Sra. del Consuelo, confluyente con la calle de San Sebastián, y la calle de las Peñuelas, en dirección NO-SE desde la plaza de Ventura Rodríguez, donde encontramos el ya conocido hospital de la Purísima Concepción, del que Muñoz destaca sus "varias salas para cirugía y medicina (...); abundantes y bien acondicionadas camas; médico, medicinas y alimentos para los pobres enfermos". Por la reseña del cronista deducimos que su situación había mejorado en los últimos años, ya que estaba subvencionado por el ayuntamiento y el vecindario contribuía en su mantenimiento con suscripciones, rifas, donativos, etc... Cerca del hospital se hallaba la también desaparecida casa-escuela de niños del distrito del Sur (Consuelo), con el escudo episcopal sobre la puerta por ser un legado del obispo D. Manuel Artalejo.

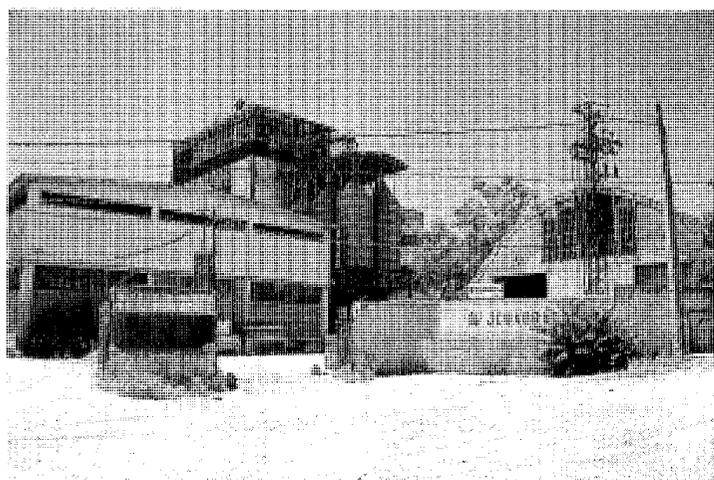
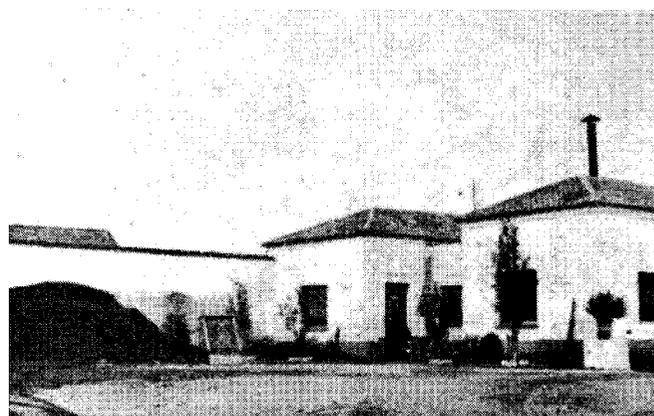
Esta trama urbana, jerarquizada y organizada radialmente desde las dos plazas del pueblo, se ve acompañada de calles secundarias y fondos de saco en los que se encuentran las entradas de cuadras, corrales y demás dependencias agropecuarias, imprescindibles para el desarrollo económico del lugar. Además, había bastantes huertas e higueras hacia el sur, y rodeaban el casco por esta misma orientación y por el oeste numerosas eras, muy concurridas en verano por los trilladores, mientras que los caminos que partían del pueblo nos llevaban a las fincas de cultivo y uno de ellos, por poniente, hasta unas

canteras cercanas. Recordemos que en el término municipal se podían localizar importantes case-ríos, ya citados por Madoz: los sotos de Gutiérrez y del Parral con sus respectivas casas, donde la caza era abundante, las casas de San Antón o la casa del Conde, antiguo caserío de Atarés y propiedad del conde homónimo.

Si comparamos el plano realizado por la Junta General de Estadística con el elaborado en 1.923 por el Instituto Geográfico observaremos importantes novedades. En primer lugar destaca la presencia en la trama de los dos hospitales psiquiátricos establecidos en Ciempozuelos desde finales del siglo anterior: el masculino ocupa una superficie mayor que la del casco urbano y se organiza en varias manzanas; la mayor, en la que, además de los pabellones, existían huertos, jardines y viñas, tenía un perímetro irregular, lindando sus tapias por el este con la vía férrea. El femenino, por su parte, ocupaba otras tres manzanas de superficies similares, perfectamente integradas en el tejido urbano y separadas entre sí por las calles Jardines y Corazón de Jesús, y limitaba al sur con un área más degradada, colindante con el barrio de las Cuevas del Prado, donde abundaban los vacíos urbanos y las callejuelas tortuosas. En las afueras del pueblo, junto a la ermita de Ntra. Sra. del Consuelo, de la cual toma el nombre, encontramos un nuevo conjunto de cuevas—por tanto, con las de la Barrera, eran ya tres los asentamientos de este tipo—, mientras que al norte, una vez finalizada la calle Jerónimo del Moral, comenzaba el paseo arbolado que nos conducía al cementerio. El antiguo, junto a la iglesia, era de reducido tamaño y el gobernador civil de la provincia, al visitar Ciempozuelos en 1.885 con motivo de la



Talleres y cámaras de remojo de la desaparecida fábrica Sociedad Anónima Maltería de Ntra. Sra. de los Angeles. A. Aceña y A. Muro: *Geografía médica de Ciempozuelos (Madrid)*.



Fábrica COCSA.

epidemia de cólera, ordenó su inmediata clausura. En principio se encargó el Ayuntamiento de elaborar el proyecto y convocar la pertinente subasta, pero finalmente fue la parroquia quien llevó a cabo su construcción en un enclave situado a unos 400 m. del borde urbano, inaugurándose en 1.891. Su perímetro es irregular y adosados al muro norte encontramos un conjunto de edificaciones y áreas diferenciadas, como la capilla de las Oblatas, el panteón de la familia Artalejo, fechado en 1.893, o los recintos de enterramiento para las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y para los Hermanos de San Juan de Dios, separados por la llamada

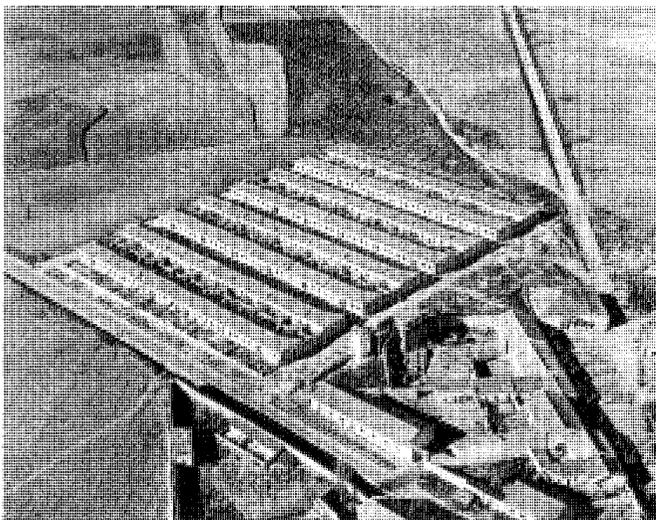
capilla de los frailes. El cementerio tiene también algún panteón interesante, así como un curioso monumento a los Caidos, de forma cúbica y formado por ocho piezas de hormigón visto separadas superficialmente por bandas de terrazo más oscuras. Más tarde, adosado al norte, se construyó un segundo camposanto, propiedad de la Orden de San Juan de Dios y reservado para los religiosos y enfermos del hospital.

Para finalizar este repaso al plano de 1.923 podemos reseñar la aparición de las primeras viviendas situadas frente a la vía férrea, así como una nueva estación, al otro lado de la de viajeros, propiedad de la Sociedad Azucarera de La Poveda.

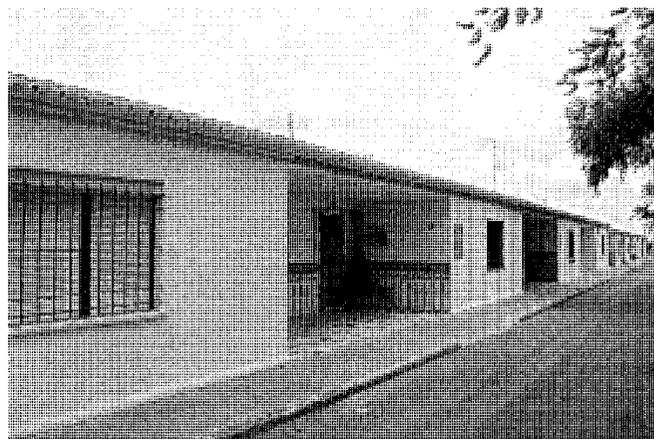
El tren, de vía estrecha (0,60 m.), unía Ciempozuelos con la fábrica, situada a 22 km. en el término municipal de Arganda, y transportaba en los pequeños vagones tirados por una máquina de carbón la remolacha procedente de las vegas de nuestro pueblo y de los vecinos Seseña y Añoover de Tajo. La concesión había sido otorgada en 1.908 por un plazo de 99 años y el ferrocarril recogía también la barrilla producida en Ciempozuelos necesaria para limpiar las instalaciones de la fábrica de La Poveda²⁰.

Los datos de población que nos proporciona Ortega Rubio correspondientes al censo de 1.910 dan una idea de la relevancia que tenían ya los dos hospitales psiquiátricos y el asilo en el municipio: de los 5.271 habitantes registrados, sólo 3.631 lo eran de derecho. A pesar de ello, el incremento demográfico respecto a las cifras del siglo pasado había sido notorio, en buena parte gracias a la llegada del ferrocarril, que aumentó notablemente la riqueza del lugar (Ortega Rubio dice al respecto que era uno de los pueblos mejor administrados de la provincia, habiendo entrado "en un período de verdadero progreso"). La vega del Jarama proporcionaba los recursos económicos habituales y, pese a que las últimas décadas del siglo XIX son de poca actividad en las obras del canal, en 1.910 se acometerá por fin su prolongación a partir del entronque con la acequia de la Media Luna y siguiendo el trazado original que se había abandonado en el pasado²¹. En años sucesivos se van completando distintos tramos, a la vez que se procede a la reparación y revestimiento de los ya existentes –para salvar el paso en la zona de sumideros hubo que construir finalmente un acueducto formado por secciones de hormigón en U–, con objeto de

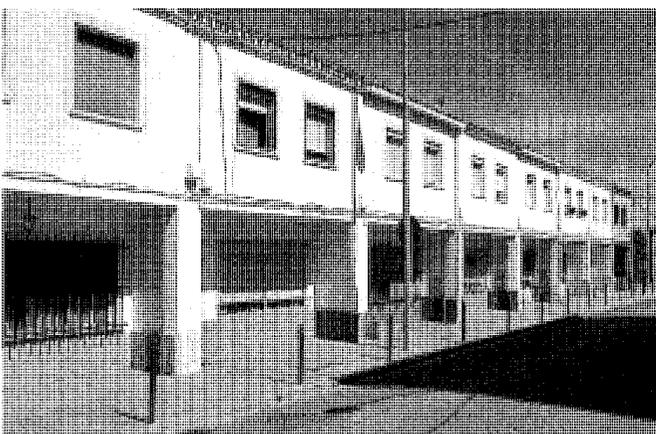
Desarrollo histórico



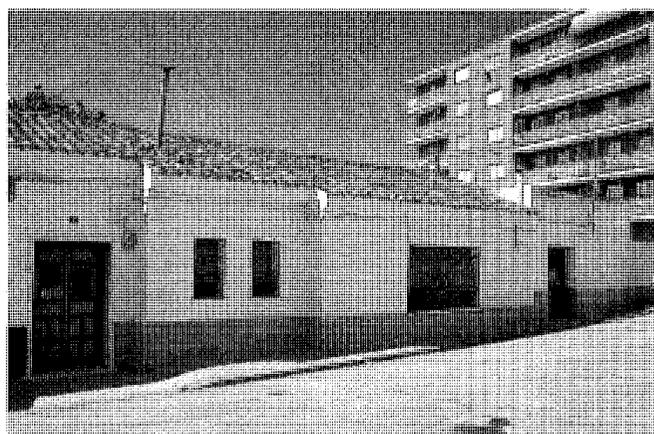
Vista aérea del Barrio de la Soledad (1961). A la derecha, la ermita homínima ya desaparecida. *Paisajes Españoles*.



Colonia de San Benito



Viviendas en la calle de las Estrellas.



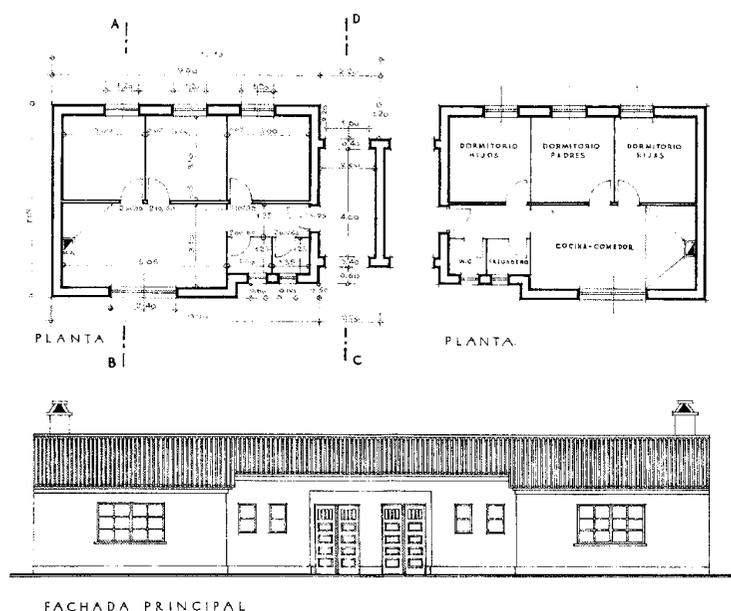
Colonia José Antonio: Calle Venus.

llevar el riego hasta tierras toledanas, tal y como preveía el proyecto primitivo²². De las edificaciones antiguas todavía se conservan en el término de Ciempozuelos algunas casas de guardas –con sus muros encalados y refuerzos de ladrillo en esquinas y huecos–, así como tramos de la propia acequia donde la fábrica de ladrillo vista se ve interrumpida, aproximadamente cada 20 metros, por cadenas de mampostería.

Durante la Guerra Civil Ciempozuelos permanece bajo dominio republicano hasta que el 6 de febrero de 1.937, en plena batalla del Jarama, cae en manos del ejército nacional. Los combates

se sucedieron en la zona hasta el día 25 –el cercano cerro del Pingarrón, que dominaba la carretera de San Martín de la Vega a Morata de Tajuña, fue uno de los objetivos más codiciados– y como al finalizar la batalla ninguno de los dos bandos había logrado sus objetivos, el pueblo permaneció prácticamente en línea de fuego hasta el fin de la guerra. Además de las pérdidas humanas, los materiales también fueron cuantiosos: edificios como la iglesia parroquial o el convento de Clarisas sufrieron importantes daños y el censo de 1.940 –5.300 habitantes– refleja un ligero descenso en la población respecto a

años pasados. Pero esta situación fue transitoria ya que las décadas siguientes van a suponer una época de importante desarrollo económico y urbano, con un crecimiento generalizado hasta mediados de los años 60. Hacia el norte el caserío se extendió por ejes ya consolidados en el pasado –calles Jerónimo del Moral y Amargura (hoy Santa Clara)– o teniendo como límite nuevos viarios –calle Colegiata– que definían un perímetro urbano anguloso e irregular. Por el oeste, sin embargo, encontramos algunas actuaciones planificadas en la posguerra, como el grupo de 50 viviendas unifamiliares José Antonio²³, que



Colonia José Antonio: Vivienda para jornalero (tipo C). Planta y alzados. Archivo del IVIMA.



Finca Chicanda

dieron lugar a un borde bien delimitado en dirección norte-sur: la calle de la Estrella. Para finalizar, en el sur el crecimiento se materializó a espaldas de las cuevas del Prado, con manzanas muy alargadas y de poco fondo que llegan a las calles Palomero, Amapola o Margarita, a la vez que se colmataba el destartelado entramado

urbano —calles del Dr. Andrajo, Pintor, San Pedro...— situado junto al hospital femenino. Este desarrollo más o menos anular se veía frenado en el sector oriental por la presencia del hospital masculino, las huertas situadas al sur de éste y, por supuesto, la vía férrea.

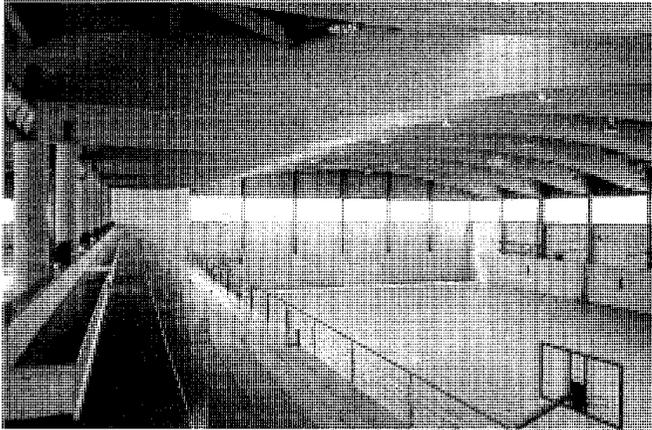
Todo el crecimiento urbano descrito ante-

riormente tiene su reflejo, como es lógico, en el censo de población que nos proporciona el Diccionario Geográfico de España: 9.003 habitantes en septiembre de 1.958, entre los que se incluyen nada menos que 3.713 personas recluidas en los manicomios y en el asilo de Oblatas. La misma fuente reseña que, en compacto, había 651 edificios destinados a vivienda, 48 a otros usos y 313 chozos, detectándose importantes mejoras desde 1.940: las calles estaban pavimentadas y con red de alcantarillado, había sido ampliado el alumbrado público y se habían construido algunas viviendas protegidas así como un grupo escolar (el existente actualmente en el Parque del Pilar, junto a la iglesia). Aceña y Muro, autores de la "Geografía médica de Ciempozuelos" publicada en 1.953, nos proporcionan más datos al respecto: la citada escuela —había otras cinco más— se estaba levantando en esas fechas en el mismo lugar que antes ocuparon el lavadero y el abrevadero municipales, por lo que éste había sido sustituido por uno nuevo (no así el lavadero). El abastecimiento de aguas se efectuaba desde Griñón —a partir de 1.926— y Valdemoro, y en el pueblo se contabilizaban hasta cinco fuentes de las que se surtían sus habitantes, puesto que sólo un reducido número de casas contaba con agua corriente. Por lo general en casi todas las viviendas había pozos de aguas salitrosas, sólo empleadas en los trabajos domésticos, y los ya conocidos manantiales de Buzanca seguían proporcionando el líquido elemento a los servicios sanitarios del manicomio masculino.

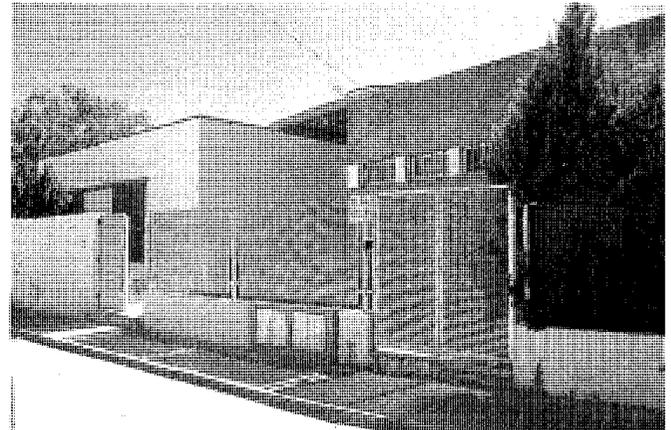
La misma "Geografía Médica" cita como construcciones importantes, además de las ya conocidas, el Ayuntamiento con su torre del reloj, dos cinematógrafos habilitados como salas de fiestas, la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, el edificio de Correos y Telégrafos, y el de Teléfonos. De la vieja clínica-hospital de Ntra. Sra. de la Concepción se nos dice que pertenecía a la Diputación Provincial, resultando ya insuficiente para Ciempozuelos, que necesitaba por esas fechas un hospital más amplio y con servicios más completos.

En lo relativo a actividades económicas, la agricultura continúa desempeñando un papel fundamental. La propiedad de las tierras estaba bastante repartida y en las 1.484 ha. de regadío —superficie similar a la existente a finales del siglo XIX—, aparte de los productos tradicionales, encontramos otros como el maíz, los espárragos o la remolacha, que se destina íntegramente a la fábrica de azúcar de La Poveda²⁴; además, a principios de los 50, se inició una campaña para incrementar la producción de fruta. El Diccionario Geográfico menciona las consabidas cabañas ganaderas y cinco granjas avícolas²⁵, mientras

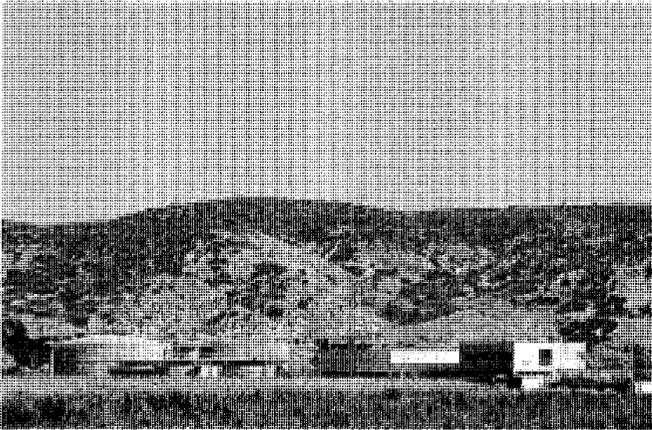
Desarrollo histórico



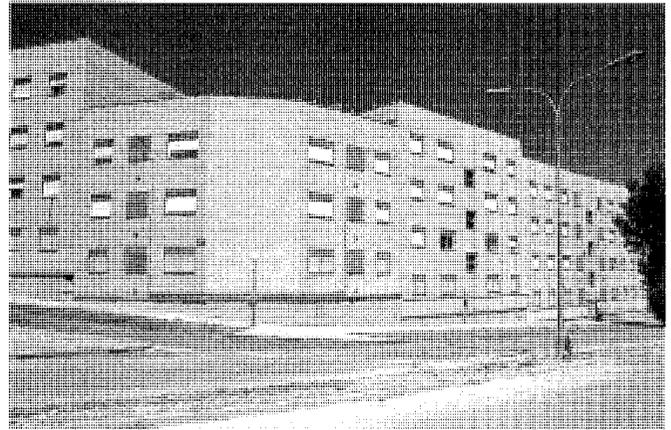
Polideportivo cubierto.



Escuela infantil Emilio Muñoz.



Estación depuradora Soto Gutiérrez.



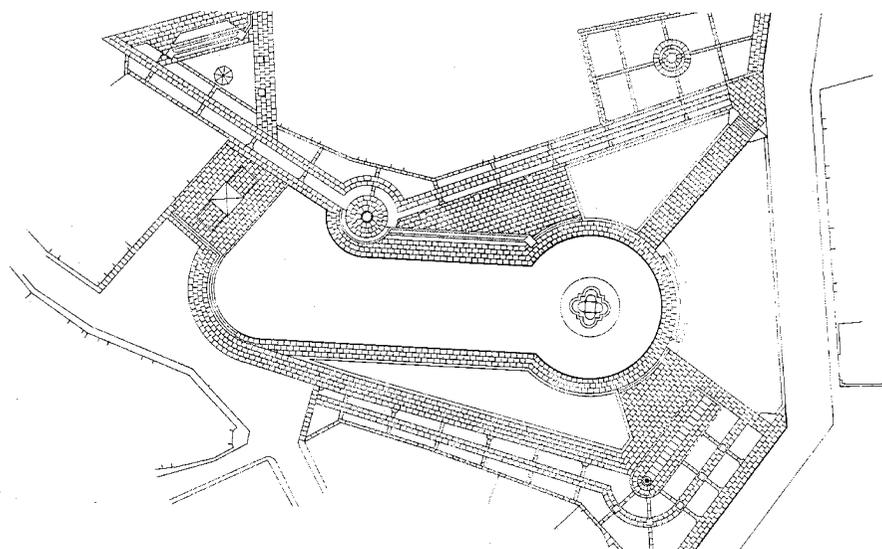
Viviendas del IVIMA en la Avenida de la Circunvalación.

que, en el capítulo destinado a minería, destacan las antiquísimas salinas de Espartinas: dos largas galerías, llamadas Mina Grande y Mina Chica, penetraban en la formación yesosa de la montaña y mediante toscos canales de madera, tal y como se hacía en el pasado, el agua era conducida a las doce balsas de evaporación, obteniéndose unos 30 o 40 vagones de sal común y 15 de sulfato sódico, datos éstos proporcionados por la "Geografía Médica de Ciempozuelos"²⁶. También se explotaban unas canteras de arena y grava en la ribera del Jarama, junto a la carretera de Titulcia, así como otras de yeso, a unos 800 m. al sur del pueblo, razón por la cual funcionaba una pequeña fábrica de este material con un horno y un molino accionados por motor

eléctrico (el Diccionario Geográfico, cuatro años después, habla ya de dos fábricas). El resto de establecimientos industriales lo formaban una tenería para el curtido de pieles, varios molinos de aceite y harina, una fábrica de hielo llamada "El Polo Norte", otras de vinos, aguardientes y alcoholes, dos de gaseosas, una de quesos –al sur del casco urbano–, una de losetas y tubos de cemento –Fábrega–, otra de tejas y ladrillo, y para finalizar, las dos de mayor entidad: COCSA, que fabricaba piensos compuestos y está situada frente a la estación de ferrocarril, y la desaparecida "Sociedad Anónima Maltería de Nuestra Sra. de los Angeles", en la calle Doctor Rivas, cuya producción (60.000 kg. diarios de malta) se enviaba a Madrid a la fábrica de cervezas "El

Aguila" y a la de dietéticos infantiles "Max". En ella trabajaban, además del equipo directivo y el personal administrativo, 45 obreros, y disponía de talleres propios de carpintería y mecánica para reparar la maquinaria en uso²⁷.

Este tímido proceso industrializador iniciado en Ciempozuelos en los años 50 va a tener continuación en las décadas siguientes, gracias a su favorable situación geográfica y a las buenas comunicaciones con la capital. Hasta finales de los años 70 surgirán nuevos asentamientos en las proximidades del casco urbano –frente a la colonia de San Benito se instaló la fábrica de pan Pancisa, y al NO, apoyado por la carretera M-404, encontramos el polígono industrial "Los Huertecillos", sede de la ya citada Fábrega y de

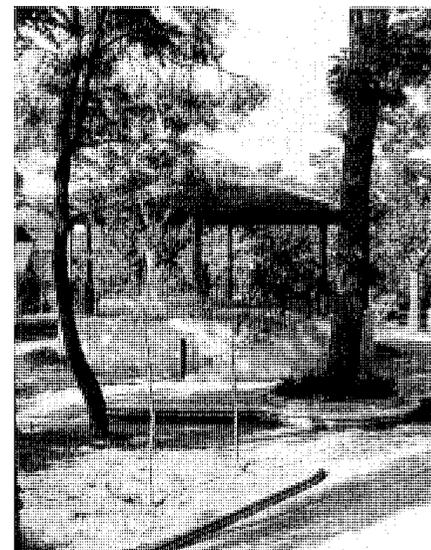


Nueva ordenación de la Plaza de Ventura Rodríguez.

la granja Dos Torres, que tras ser vendida pasó a fabricar bolsos-, mientras que junto a la carretera de Andalucía, a lo largo de los dos kilómetros escasos que discurren por el término, se construyen una fábrica de yesos y escayolas, una granja de cerdos, almacenes de tejidos, etc... Paralelamente se produce, como es lógico, un nuevo crecimiento del caserío, que tendrá en el sector oeste –barrio de Belén– su mejor exponente, aunque también encontramos otros ejemplos al norte, como las viviendas unifamiliares del barrio de la Soledad (nueve de ellas se reservarán para maestros) o la colonia de San Benito (para los trabajadores de Fábrega). Es la época del suelo barato, el despegue de las viviendas en bloque y la continua aparición de promociones como Covalsa, Muro S.A., Burgos, Residencial Nilo, Ontasa, etc..., aunque al mismo tiempo subsisten tipologías propias del pasado: a principios de los 80 todavía se contabilizaban más de 70 cuevas que suponían una continua fuente de conflictos entre los propietarios y el ayuntamiento, por la frecuente invasión de viales, las ocupaciones espontáneas y las precarias condiciones de habitabilidad.

Todo ello ha hecho de Ciempozuelos uno más de los municipios que componen el cinturón industrial del sur de Madrid, a la vez que una ciudad-dormitorio que se beneficia de su cercanía a la capital y ha visto como su población seguía aumentando durante los últimos años. Pero, como es lógico, este crecimiento acelerado ha

tenido su contrapartida: el casco histórico, con sus fachadas estrechas, grandes fondos de parcela y quiebras que impedían el máximo aprovechamiento urbanístico, ha sufrido una renovación brutal –hasta el 80% del caserío ha sido sustituido–, de forma que la ocupación de patios, corrales y demás dependencias auxiliares ha dado lugar a un tejido urbano compacto y macizado, con nuevas tipologías y usos, que no recuerda al original más que por su traza. La destrucción del patrimonio arquitectónico ha sido una constante de esta época, en la que han desaparecido edificios como la ermita de la Soledad (a finales de los 60), el hospital de Ntra. Sra. de la Concepción (en los años 80), el colegio Niña María (fundado por las Hermanas Oblatas y en funcionamiento hasta 1.986) o la fábrica de malta (derribada a mediados de los 90), afectando incluso a la propia plaza Mayor, que ha visto como buena parte de sus construcciones eran sustituidas por otras en el transcurso de operaciones de dudoso valor urbanístico. El caso de los dos hospitales psiquiátricos es similar, ya que la continua renovación de sus instalaciones ha provocado la pérdida de la mayoría de los pabellones originales (como contrapartida, en el cementerio de la Orden de San Juan de Dios encontramos una interesante capilla-panteón de hormigón visto, obra del arquitecto Ramón Carús Gemoets), llegándose en el femenino a una situación peculiar: la unificación de las tres manzanas para configurar un recinto cerrado supuso la desaparición de sendos tramos



Parque San Juan de Dios. Foto Miguel Ángel Vega.

de las calles Jardines y Corazón de Jesús –ahora Pintor–, con la consiguiente interrupción o rotura del antiguo entramado urbano.

En el medio rural también han sido numerosas las transformaciones. Aunque el sector primario acusa una fuerte tendencia a la baja, todavía existen importantes instalaciones agropecuarias, fundamentalmente en las grandes fincas históricas situadas en la vega del Jarama (algunas de ellas, como el Soto Gutiérrez, criaron en el pasado reses bravas). También se siguen explotando canteras de grava junto a la carretera de San Martín de la Vega, en las orillas del Jarama, o en Las Arriadas y el Soto Gutiérrez, dando lugar a frecuentes agresiones al medio físico; sin embargo, otros yacimientos antaño importantísimos, como las salinas de Espartinas, han sido definitivamente abandonados, desapareciendo con ellas los caseríos y la antigua ermita de San Juan Bautista. Por su parte, la fábrica de azúcar de La Poveda se mantuvo en funcionamiento hasta la campaña 1.971-72 y al cerrar sus instalaciones dejó de circular el ferrocarril de vía estrecha, derribándose la estación años después.

Respecto al sector terciario, es actualmente el mayoritario, proporcionando trabajo a un 61,7% de la población activa²⁸, aunque, siguiendo la tendencia general, conforme aumenta el número de establecimientos, disminuye progresivamente el de empleos. También es significativo el campo de la construcción, por



Núcleo de población en 1972 y 1988. VOPUT, Cartoteca.

la alta demanda de viviendas –en un gran porcentaje unifamiliares– experimentada los últimos años²⁹.

El instrumento de planeamiento vigente en Ciempozuelos son las Normas Subsidiarias aprobadas en 1.993. El modelo de ordenación no ha variado sustancialmente con relación al diseñado por el anterior planeamiento y así, en lo relativo a accesibilidad, plantea descongestinar la malla viaria mediante un cinturón de ronda que sirva de complemento a la variante de la M-404, ejecutada durante el período de vigencia de las últimas normas para evitar el tránsito de vehículos en el interior del casco. Por otra parte se pretende potenciar el uso del ferrocarril, razón por la cual se ha construido recientemente un nuevo aparcamiento en la estación de cercanías, que ha visto como aumentaba casi un 40% el número de viajeros entre 1.994 y 1.998³⁰.

El suelo industrial se situará fuera del cinturón de ronda para evitar conflictos con las áreas residenciales, apoyándose en la carretera M-404 y en las infraestructuras ya presentes al NO, en el actual polígono, de forma que el suelo vacante ofertado por las Normas superará al ocupado por las industrias ya en funcionamiento³¹. Además, en la carretera de Andalucía se ha reservado una superficie de otras 200 ha. para crear en el futuro un parque empresarial que incluirá zonas industriales y de ocio, intentando que las últimas sean compatibles con el cercano parque temático de San Martín de la Vega³². El crecimiento del suelo residencial se planifica mayoritariamente en el interior de la ronda, en los bordes sur y oeste, buscando la deseable continuidad con la red viaria existente, a la vez que se conserva la trama del casco antiguo y se promueven algunas operaciones de reforma interior encaminadas a modificar alineaciones, permeabilizar manzanas de excesivo tamaño para obtener espacios públicos o renovar edificaciones inadecuadas. También se presta especial atención a las dotaciones, con propuestas ya materializadas como la Ciudad Deportiva, en el camino de la Cuesta, al sur del casco, donde se han edificado el nuevo pabellón cubierto, pistas polideportivas, campos de fútbol y piscinas; la residencia de ancianos "Casa Quinta", junto al hospital psiquiátrico masculino, y el mencionado aparcamiento de la estación de ferrocarril. Esta política no es sino continuación de la emprendida en décadas anteriores con objeto de subsanar el déficit de equipamientos que caracterizaba a Ciempozuelos: en los últimos años se construyeron, entre otros, el nuevo Ayuntamiento, el Centro parroquial, colegios de educación infantil y primaria, el instituto Juan Carlos I³³, la Casa de Cultura, el Centro de Salud, la Sala Multifuncional o, a nivel ya comarcal, la estación depuradora del Soto

Gutiérrez. Además, espacios urbanos de cierta importancia fueron remodelados: en la plaza de Ventura Rodríguez, por ejemplo, la nueva ordenación realizada en 1.987 redefinió los trazados, manteniendo elementos valiosos como el arbolado y el monumento-fuente que se erige en auténtico hito o referencia espacial. Otro ejemplo más reciente es el Parque de San Juan de Dios –enclavado entre la avenida homónima y el paseo de la Estación, y antaño propiedad del hospital masculino– que conserva su masa arbórea y se

estructura en plataformas a diferente nivel, recuperándose también un antiguo kiosco rodeado de un auditorio.

Para finalizar, las Normas Subsidiarias son conscientes de la pervivencia de actividades agrarias tradicionales –hasta hace pocos años base de la economía local– necesitadas actualmente de apoyo y revitalización, por lo que han mantenido el carácter especialmente protegido del suelo no urbanizable que forma la vega del Jarama en el término municipal, alcanzando también

esta protección a vías pecuarias, descansaderos, caminos rurales (en lamentable estado de conservación) y enclaves con importante patrimonio arqueológico³⁴. Complemento indispensable de las Normas es la Ley del Parque Regional del Sureste, aprobada por la Asamblea de Madrid en 1.994, que, a pesar del escaso desarrollo de su Plan de Ordenación de Recursos Naturales, debería ser la herramienta legal que vele por la integridad de los espacios de valor medioambiental existentes en Ciempozuelos.

Notas

Notas

- 1** Para Jiménez de Gregorio, Butarrón puede significar “peñón o altura donde anidan los buitres”. El enclave fue objeto de disputas entre Chinchón y Ciempozuelos; prueba de ello es que no se pudo precisar a qué jurisdicción pertenecía cuando, en 1.875, el Instituto Geográfico y Estadístico levantó acta para verificar el deslinde entre ambos municipios.
- 2** Este vocablo, de origen tardío, podría aplicarse a “aspereza” o “broza”.
- 3** La Real Acequia del Jarama, cuya construcción comenzó durante el reinado de Felipe II, deriva aguas del Jarama en la Nueva Presa del Rey (Rivas-Vaciamadrid). Desemboca en el Tajo, ya en la provincia de Toledo, tras recorrer 72 Km, de los cuales 23 pertenecen a la Comunidad de Madrid.
- 4** <El Catastro del Marqués de la Ensenada de 1.752 relata que su antiguo nombre fue Ischadya, mientras que, años más tarde, las Descripciones del Cardenal Lorenzana se refieren a ella como Eschadia. Algunos autores opinan que Ischadia puede significar “paraje de higueras y apio”. De lo que no hay duda es de la abundancia de este frutal en el pasado: en 1.879, para destruir una higuera que crecía en la torre de la iglesia, fue preciso aplicar hierros candentes a sus raíces.
- 5** En el Manuscrito de la Real Academia de la Historia “Papeletas geográficas de los pueblos de España”, de Cornide Saavedra, se dice textualmente: “Hay en el contorno algunas antiguéddades, y más media legua hacia el sur, donde hay edificios de Roma de argamasa y se hallaron sepulcros de piedra llenos de cenizas”.
- 6** También denominado El Casar o simplemente San Antón.
- 7** El sexmo de Valdemoro llegó a contar a lo largo de la Baja Edad Media con unas 26 aldeas. De ellas, sólo se citan 14 en el Libro Becerro del Arzobispado de Toledo, escrito a finales del siglo XV: Albende (en 1.592 era ya una dehesa), Bayona (la actual Titulcia), Casasola (despoblado, con restos del castillo), Chinchón, Eza y Villaverde (también despoblado), Gózquez, San Martín de Jarama (San Martín de la Vega), Seseña, Valdelaguna, Valdemoro, Villaconejos y, dentro de nuestro término municipal, Ciempozuelos, El Casar de San Antón y Espartinas. No se menciona Gutiérrez (Soto Gutiérrez).
- 8** No existe coincidencia en las fechas: para J. González, Segovia otorgó poderes y ordenanzas para poblar las localidades en 1.443, produciéndose la confirmación por Enrique IV en 1.454.
- 9** También fue vecino de Ciempozuelos su cuñado, D. Diego Arias de Ávila, que después sería contador mayor y tesorero de Enrique IV, y abuelo de D. Juan Arias de Ávila, primer conde de Puñonrostro.
- 10** Los documentos se pueden consultar en el Archivo Histórico Municipal de Chinchón.
- 11** El mayorazgo lo constituían las villas de Chinchón, Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Valdelaguna, Bayona, Seseña, Villaconejos, Odón, La Veguilla, Moraleja de Enmedio, Moraleja la Mayor, Serranillos, La Cabeza, Zarzuela, Tiracentenos, Sacedón, Cienvallejos, Brunete y Quijorna.
- 12** Otras fuentes prolongan los pleitos entre ambas villas hasta 1.773.
- 13** Fue nombrado arzobispo de Toledo y cardenal, dignidad a la que renuncia contrayendo seguidamente matrimonio. El título pasó después a su hija María Teresa, esposa de Godoy.
- 14** Algunos pueblos, entre ellos Ciempozuelos, fueron objeto de disputa entre la Vicaría General de Toledo y la de Alcalá de Henares.
- 15** En el Censo de Floridablanca figura, sin embargo, como perteneciente al Corregimiento de Chinchón.
- 16** La thenardita fue descubierta por D. Rafael de Roda y analizada por el químico Casaseca, quién la dedicó a su maestro Thenard.
- 17** El Papa Juan Pablo II le beatificó en 1.985 y el 21 de Noviembre de 1.999 fue proclamado santo.
- 18** El capital, 45 millones de reales, estaba compuesto por 22.500 acciones de 2.000 reales.
- 19** Los actos de inauguración duraron todo el día, organizándose sendos banquetes en Madrid y Aranjuez, donde se llegó a decir que el marqués de Salamanca había instalado raíles de plata en los últimos metros de la vía, que llegaba hasta el Palacio. El stock inicial de material lo componían ocho locomotoras belgas e inglesas, 46 coches de viajeros y los correspondientes furgones.
- 20** La fábrica de La Poveda se fundó en 1.902, siendo arrendada en 1.923 a la Compañía Mercantil “Azucarera del Ebro”, que acabó adquiriendo la mayoría de sus acciones. Los trenes, con más de cuarenta vagones, partían de Ciempozuelos de madrugada y llegaban al mediodía a La Poveda, donde composiciones más cortas llevaban la carga hasta las básculas y los silos.
- 21** La construcción del embalse de Santillana en 1.908 permitió regular el caudal del río Manzanares y ampliar la superficie regada por la acequia, como puede verse en la placa situada en el antiguo ayuntamiento de Ciempozuelos, que dice textualmente: “En conmemoración del gran pantano del Manzanares para 8.000 caballos de fuerza. Abastecimiento de aguas de Madrid y pueblos de Colmenar a Ciempozuelos, ampliando 2.500 ha. sus riegos la Real Acequia del Jarama y demás proyectos de fuerzas, riegos y navegación beneficiosos a España y este pueblo realizados por su hijo D. Felipe Mora y Oro, Ingeniero Inspector vitalicio de las obras. Año 1.910”.
- 22** Hasta 1.968 no finalizaron las obras de la acequia, que desagua en el río Tajo, en el término municipal de Mocejón (Toledo), permitiendo el riego de 12.500 ha.
- 23** El proyecto, promovido por la Obra Sindical del Hogar y elaborado por Rafael Fernández Huidobro en 1.943, fue aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda al año siguiente, aunque los graves problemas surgidos durante su ejecución retrasaron la recepción definitiva hasta 1.960, necesitando nuevas reparaciones diez años después. Las manzanas se ordenan siguiendo el eje definido por la calle de la Estrella, del que nacen perpendicularmente un grupo de vías que permiten acceder a las 14 viviendas destinadas a labradores y 36 a jornaleros, todas ellas de una sola planta.
- 24** En la “Geografía Médica de Ciempozuelos” se especifica que “la remolacha no es de tan buena calidad como la de Aragón; aquí alcanza una media aproximada del doce por ciento de azúcar o menos, habiendo años que ha dado el ocho por ciento”. La producción anual en la vega de Ciempozuelos era de unas 26.000 toneladas.
- 25** El censo ganadero de 1.950 es el siguiente: 436 cabezas de vacuno, 2.785 de lanar, 312 de cabrio, 437 de cerda, 100 de caballo, 312 de mular, 87 de asnal, 4.702 aves y 288 conejos.
- 26** Cantó Téllez en su “Guía de la provincia de Madrid” estima la producción en 20.000 quintales de sal al año y dice textualmente: “Su visita recuerda, pero en caricatura, las de Torreveja y Cádiz”. Las salinas fueron, en décadas pasadas, escenario del rodaje de algunas películas.
- 27** Los silos de la fábrica eran capaces de almacenar 4 millones de kg. de cebada, germinándose 130.000 kg. por día.
- 28** Datos obtenidos de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal
- 29** En 1.991 el censo lo formaban 3.868 viviendas, contabilizándose 4.884 en 1.996. De ellas, 3.436 eran viviendas principales, 221 secundarias y 1.227 estaban desocupadas.
- 30** Diariamente, unas 4.500 personas suben o bajan del tren en la estación de cercanías de Ciempozuelos. Ver ABC, 26-12-99.
- 31** Las industrias existentes ocupan 169.284 m², mientras que para las nuevas se reservan otros 182.549 m².
- 32** En su primera fase se han recalificado 85 ha., de las que dos tercios tendrán un uso eminentemente industrial, destinándose el tercio restante a usos terciarios. Ver ABC, 28-11-00.
- 33** Recientemente se ha acordado la construcción de un nuevo colegio y otro instituto. Ver ABC, 13-5-00.
- 34** El suelo no urbanizable especialmente protegido ocupa 2.990,16 ha. del término municipal, superficie mucho mayor que la reservada para el suelo no urbanizable común: 1.584,17 ha.

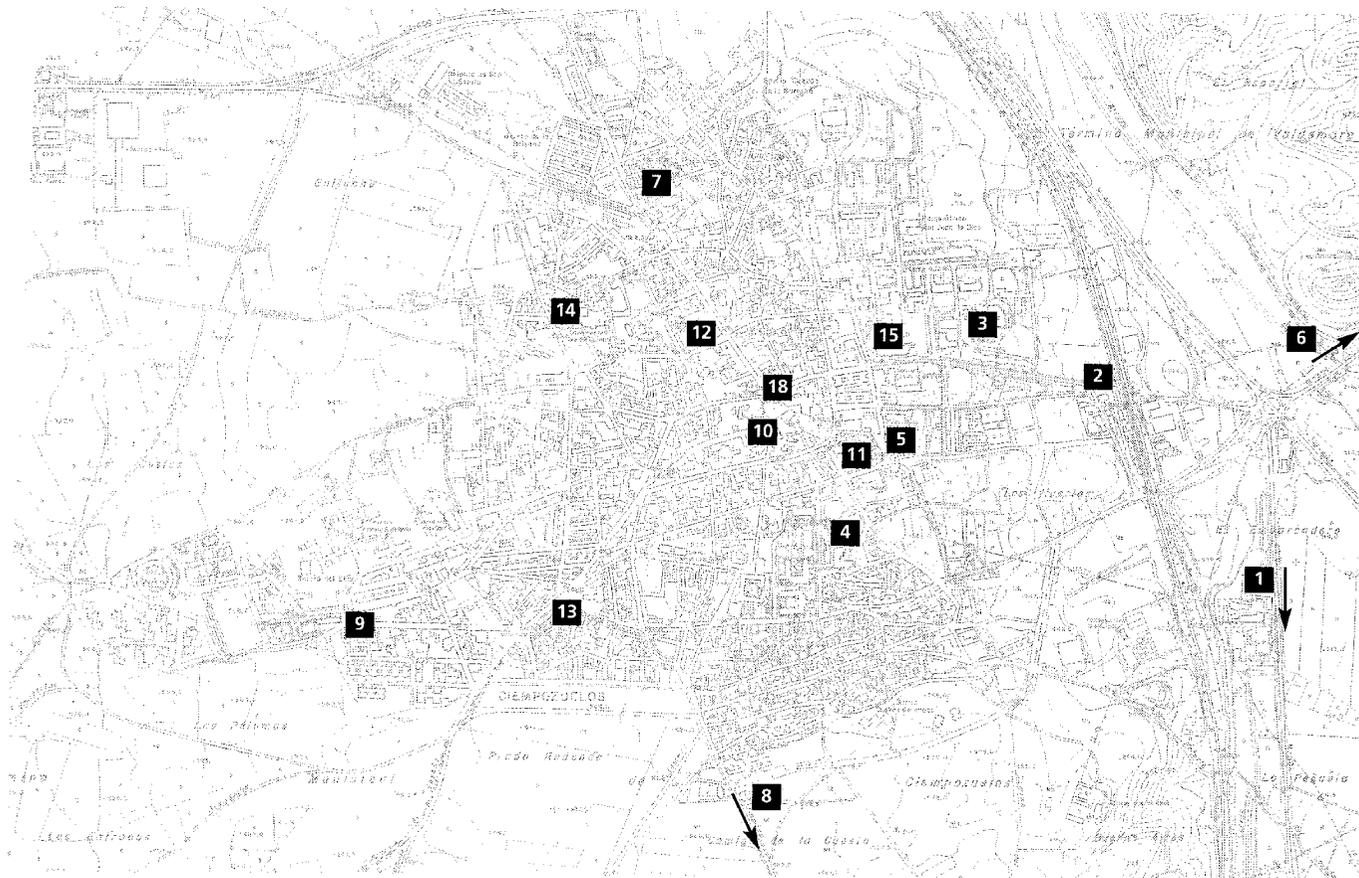
Ciempozuelos

Relación de conjuntos y elementos seleccionados



CIEMPOZUELOSRELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS

Arquitectura agropecuaria	
1	Conjuntos agropecuarios. Pág. 397
Arquitectura ferroviaria	
2	Estación de ferrocarril Pág. 400
Arquitectura hospitalaria	
3	Hospital psiquiátrico de San Juan de Dios Pág. 402
4	Hospital psiquiátrico del Sagrado Corazón de Jesús Pág. 413
5	Centro de Salud Pág. 419
Arquitectura industrial	
6	Molino del Rey Pág. 422
7	Matadero municipal Pág. 424
Arquitectura militar y defensiva	
8	Refugios, trincheras y fortines de la Guerra Civil Pág. 427
Arquitectura recreativa y cultural	
9	Sala Multifuncional Pág. 429
10	Casa de Cultura. Pág. 431
Arquitectura religiosa	
11	Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena Pág. 434
12	Convento de Franciscanas de San Juan Evangelista Pág. 438
13	Ermита de Ntra. Sra. del Consuelo Pág. 442
14	Iglesia del Instituto de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor Pág. 445
15	Centro Parroquial Pág. 449
Arquitectura residencial	
16	Vivienda rural (tipología) Pág. 451
17	Vivienda urbana (tipología) Pág. 453
Conjuntos urbanos	
18	Plaza de la Constitución. Pág. 456



1 Conjuntos Agropecuarios

Situación

Casas del Soto Gutiérrez: al norte del término, con acceso por el camino del Soto Gutiérrez desde la carretera M-307.

Casa de las Riadas: en el soto de la Chopera, al sur de las Casas del Soto Gutiérrez.

Villa María: carretera M-307, p.k. 7,500

Casa del Conde: en el límite sur del término municipal, junto a la carretera M-307 y a la vía férrea.

Fechas

Casas del Soto Gutiérrez (construcciones más antiguas): finales del siglo XIX y principios del XX

Casa de las Riadas: mediados del siglo XIX

Villa María: s.d.c.

Casa del Conde: finales del siglo XVIII-principios del XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial-agropecuaria

Propiedad

Privada

La presencia del río Jarama y su fértil vega ha condicionado desde el pasado las actividades económicas de los vecinos de Ciempozuelos, encaminadas básicamente al desarrollo de la agricultura y la ganadería, y como fieles exponentes de esta tradición todavía existen en el término municipal algunas fincas o conjuntos agropecuarios de cierto interés que aquí reseñamos.

Las Casas del Soto Gutiérrez, por ejemplo, se encuentran en plena vega del Jarama, al norte del término municipal, siendo uno de los enclaves de los que poseemos referencias desde tiempos pasados. Así, conocemos la existencia de un despoblado o alquería medieval situado en sus inmediaciones, en el que se han encontrado también restos pertenecientes a la Edad Moderna, mientras que, ya en el siglo XVIII, el Catastro de Ensenada lo menciona como uno de los sotos más importantes de Ciempozuelos, precisando además que sólo un vecino del concejo residía en él. La finca tuvo en el pasado una superficie mayor, puesto que al parecer se extendía por el vecino Soto del Parral e incluso continuaba más

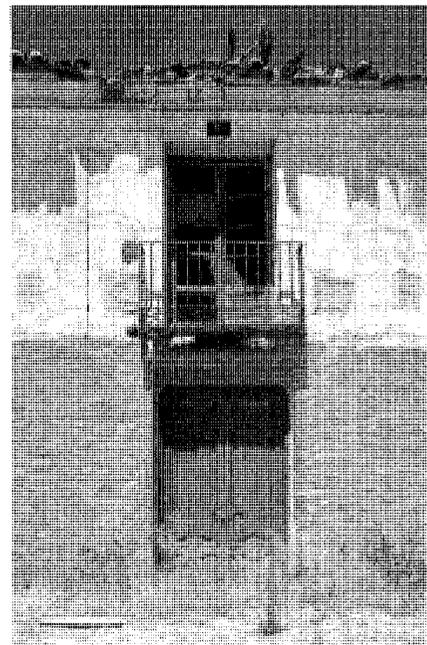


Casa de las Riadas. Vista general.

allá de Jarama por el Butarrón. En el siglo XIX Madoz y Marín Pérez vuelven a reseñar el Soto Gutiérrez, con su casa, dentro del grupo de grandes explotaciones agropecuarias que salpicaban la vega, zona donde los rendimientos agrícolas eran más altos como consecuencia del regadío.

El conjunto que ha llegado a nuestros días consta de tres elementos diferenciados: las dependencias auxiliares, el tentadero—actualmente en manos de otro propietario— y la vivienda principal. Las primeras se organizan básicamente en torno a un recinto de planta rectangular, a modo de plaza abierta, en el que las construcciones ocupan tres de sus cuatro lados. Se trata de pabellones muy sencillos de una sola altura, edificados en las últimas décadas, y destinados a viviendas de trabajadores, pajaros, graneros, cocheros, etc... Muy próximo a ellos se encuentra el tentadero, que es sin duda el elemento más interesante y de mayor antigüedad —al parecer en él toreó Frascuelo, por lo que podría fecharse en el siglo XIX—, donde un pequeño pabellón cubierto a dos aguas sirve de improvisada tribuna. El sistema constructivo es muy elemental, ejecutándose el cerramiento del coso con mampostería yesosa posteriormente revocada, mientras que en la tribuna destaca la estructura porticada de la fachada principal, a base de pies derechos, zapatas y carrera de madera.

La vivienda principal se sitúa al norte de las



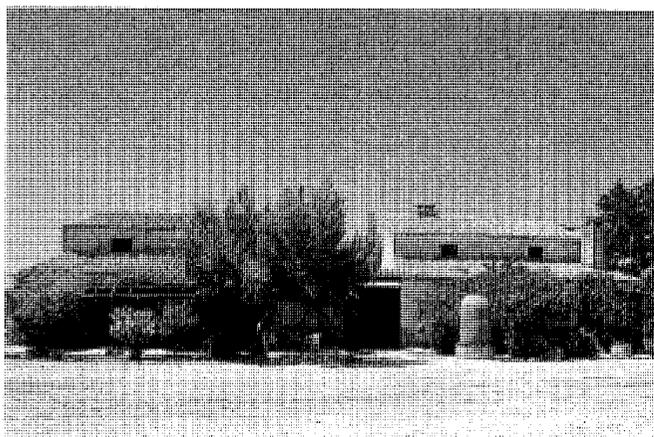
Detalla de fachada.

Arquitectura agropecuaria. Conjuntos agropecuarios

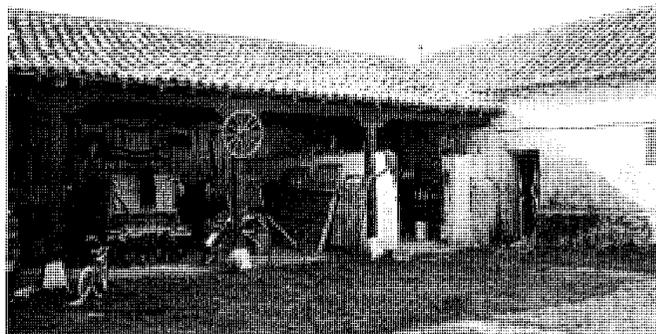
Casas del Soto Gutiérrez. Dependencias auxiliares y viviendas de trabajadores.
Foto Miguel Ángel Vega.



Tentadero



Vivienda principal: fachada y patio. Foto Miguel Ángel Vega.



edificaciones antes descritas y consta de una serie de pabellones dispuestos alrededor de un patio central. En la fachada exterior, orientada a la vega, se produce un escalonamiento de alturas, de manera que a la primera crujía, sólo interrumpida por el zaguán de acceso al patio, se le adosa un segundo cuerpo de dos plantas, cubriéndose ambos con sendos faldones a un agua. Ya dentro del patio-corrал encontramos el resto de construcciones, destinadas fundamentalmente a graneros, pajares o almacenamiento de aperos, formando un conjunto muy atractivo por la acertada variedad de volúmenes y texturas. Por lo demás, no existe ninguna intención compositiva en las fachadas, muy simples, donde los huecos se abren siguiendo criterios puramente

funcionales, recurriéndose nuevamente a soluciones típicas de la arquitectura popular: teja cerámica en las cubiertas, paramentos revocados, estructuras de madera en cobertizos, etc...

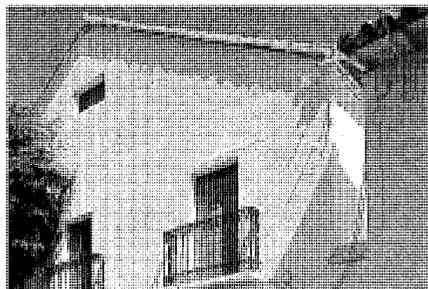
El segundo conjunto seleccionado es la denominada Casa de las Riadas, situada como la anterior en plena vega del Jarama y asimismo conocida como Casa del Soto del Parral. De ella también tenemos noticias por Madoz y Marín Pérez, que la mencionan en sus respectivos diccionarios, por lo que podemos fecharla en la primera mitad del siglo XIX. Aunque ha sufrido algunas reformas importantes y su estado actual es ruinoso, todavía sorprenden edificios como la vivienda, de dos alturas y cubierta a dos aguas, en cuya fachada principal destacan la cornisa y el apilastrado exis-

tente entre los balcones del piso superior. El resto de construcciones –un granero y unas cocheras abiertas al campo– se disponen ocupando el perímetro de un patio solado con guijo, que se cierra mediante una cerca de tapial y ladrillo formando un aparejo toledano.

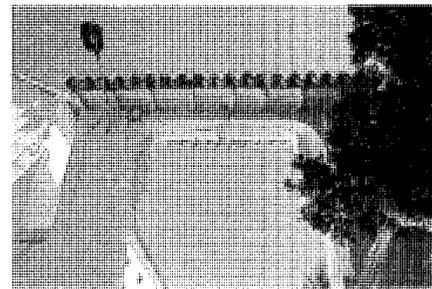
Villa María se encuentra al sureste del casco urbano del Ciempozuelos, junto a la carretera M-307. Un sencillo pórtico en la tapia que acota la parcela –reforzada con pequeños contrafuertes en algún tramo– nos conduce a la edificación principal, de planta rectangular y dos alturas, y destinada a vivienda. La fachada presenta una alternancia de ventanas cuadradas y balcones sin vuelo (abiertos posteriormente aprovechando viejas barandillas), en la que una línea de imposta



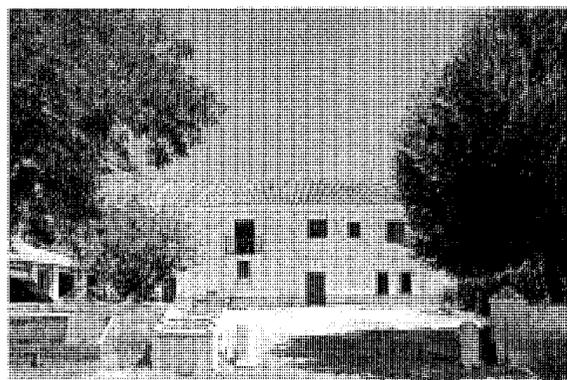
Villa María. Fachada longitudinal.



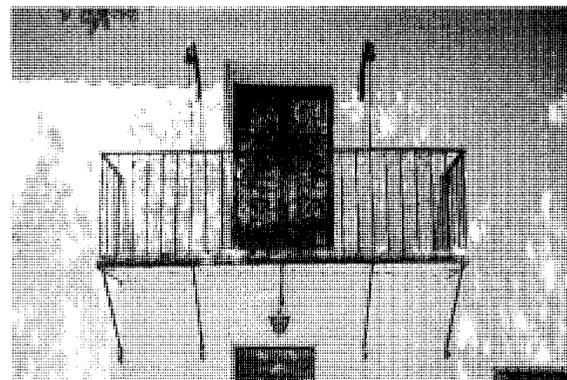
Testero



Garrucha



Casa del Conde. Edificio principal.



Detalle de balcón

delimita las dos plantas, resolviéndose los aleros con unas sencillas hiladas de ladrillo. En el testero, donde la composición de huecos es más cuidada, destacan los tres balcones del piso superior, con rejas de cerrajería de clara inspiración neogótica, mientras que la fachada trasera ofrece de nuevo una sucesión de ventanas cuadradas. La cubierta, como es habitual, se ejecuta con teja cerámica, en este caso a dos aguas.

La finca tuvo antiguamente un tentadero de reses bravas, por lo que un elemento de gran interés es el pórtico levantado a modo de prolongación del testero, con su tejadillo a dos aguas, que además de dar paso a las dependencias auxiliares situadas en la parte trasera de la parcela, alojaba la garrucha con la que se izaban los

cajones donde los toros eran acomodados para ser cargados en camiones.

La Casa del Conde, por su parte, está situada en el lindero con el término de Seseña, muy próxima a la vía férrea y a la carretera M-307. De ella tenemos noticias por los diccionarios de Madoz y Marín Pérez, que reseñan la existencia del antiguo caserío de Atarés, propiedad del conde homónimo, y ya conocido en esas fechas por la denominación actual. Al parecer, la superficie de la finca era mucho mayor en el pasado —ocupaba tierras del vecino término de Seseña— y aunque la vivienda pudo construirse a finales del siglo XVIII, las reformas y ampliaciones fueron frecuentes en épocas posteriores.

El conjunto se inscribe en un recinto rectan-

gular cercado por una tapia, en uno de cuyos lados mayores encontramos el cobertizo donde se guardan los aperos agrícolas. Transversalmente se sitúa el edificio principal destinado a vivienda, con una altura de dos plantas y cubierto a cuatro aguas; destacan los balcones de forja, apoyados en jabalcones, de sus fachadas. Por último, en la parte trasera de la vivienda y ocupando el fondo de la parcela, se dispone el jardín, con arbolado y algunas edificaciones auxiliares (pabellones, pequeños cobertizos y un pozo). El sistema constructivo es el habitual en la zona: muros de mampostería yesosa combinada en algunas zonas con barro, paramentos encalados, teja cerámica curva, carpinterías de madera y elementos de forja o cerrajería.

2 Estación de ferrocarril

Situación

Avda. de San Juan de Dios.

Fechas

P: 1.928

Fo.: 1.929

Autor/es

S.i.

Usos

Ferrovuario.

Propiedad

Pública (RENFE).

Protección

Grado 1º Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1.993).

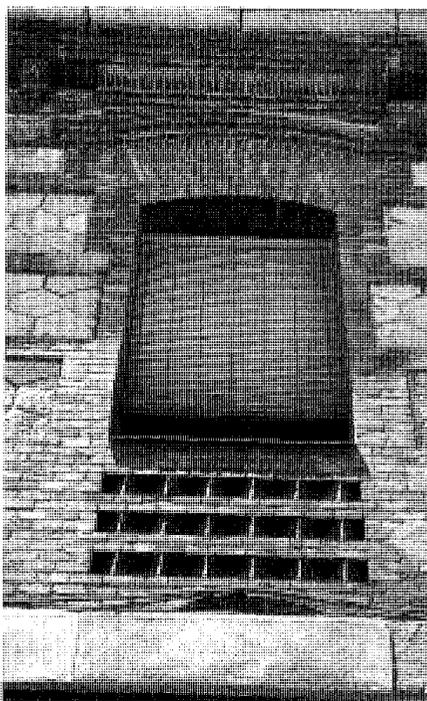
La estación de ferrocarril de Cienpозuelos se sitúa al este del casco urbano, en el nudo formado por la propia vía férrea, el paseo de la Estación y la avenida de San Juan de Dios—antigua carretera de Chinchón—, calles éstas que conducen al centro del pueblo.

Los orígenes del edificio se remontan a la inauguración en 1.851 de la primera línea de ferrocarril con que contó nuestra Comunidad: el trayecto Madrid-Aranjuez. Cienpозuelos, distante 33 km. de la capital, era la quinta parada de la línea —tras Atocha, Getafe, Pinto y Valdemoro— y, al ser una estación intermedia, contaba inicialmente con un pequeño apeadero formado por un simple vestíbulo y dos habitaciones —una para el jefe de estación y otra para el guarda— a los lados. Posteriormente el mal estado del edificio y la inadecuación del local para absorber el creciente tráfico hicieron que la Compañía de los ferrocarriles de M.Z.A. se plantease su sustitución por uno nuevo, semejante al construido tres años antes en Pinto y respondiendo a un modelo estandarizado que se repetía sin apenas variantes. El proyecto data de 1.928 y las obras de la estación, situada paralelamente a la vía en el mismo lugar que ocupaba la original, fueron adjudicadas en subasta a D. Fausto Fuertes, excepto la parte metálica de la armadura de cubierta que se construyó en los talleres que la compañía poseía en Villaverde.

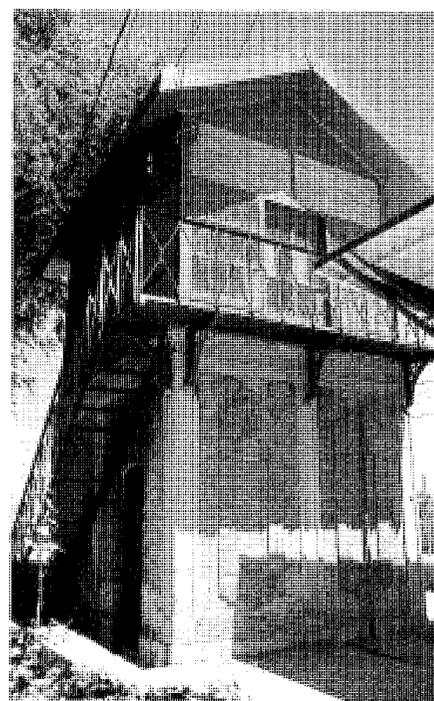
El edificio es un pequeño pabellón de planta rectangular, dos alturas y cubierta a dos aguas, con un programa inicial muy sencillo: vestíbulo, salas de espera y dependencias auxiliares en



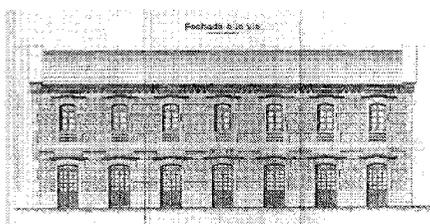
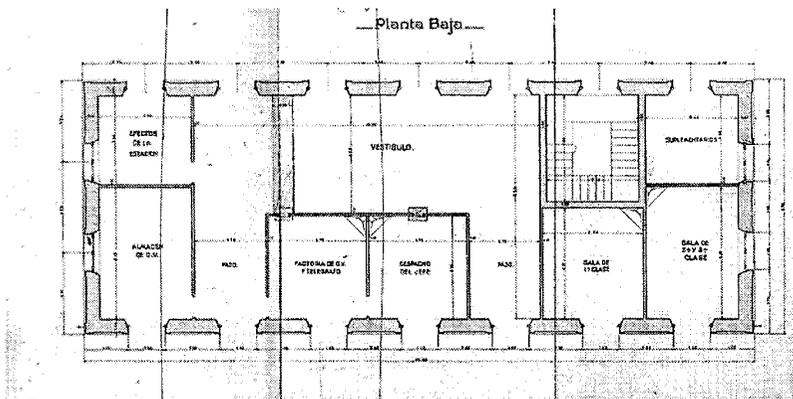
Fachada principal.



Detalle de ventana



Torre de control



Planta y alzado. AGA, O.P.

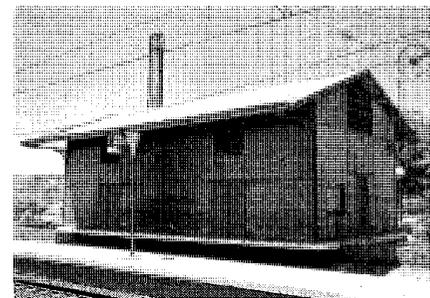
planta baja, y viviendas en planta superior. Las fachadas, iguales dos a dos, se ordenan siguiendo principios de regularidad y simetría, con puertas en planta baja y ventanas en la superior. Los muros arrancan con un zócalo de sillares sobre el que asienta la fábrica de mampostería concertada hexagonal; éste basamento se ve interrumpido por el ladrillo, protagonista absoluto de la decoración, bien sea formando hiladas a intervalos regulares, recorriendo las ventanas, constituyendo grandes bandas –combinadas con azulejos– bajo la imposta de piedra o definiendo con precisión la traza de la cornisa. En los vanos, dispuesto en sardinel, forma arcos rebajados y se remata a modo de fina moldura saliente, adoptando una curiosa disposición en esquinilla para formar el antepecho de las ventanas. Para finalizar, la cornisa se moldea con una serie de hiladas progresivamente sobresalientes, apoyadas en

pequeñas ménsulas, que, al llegar a las ventanas, se extienden ocupando el ancho de éstas. Todo este completísimo repertorio del manejo del ladrillo vuelve a combinarse con el uso puntual del azulejo cerámico bajo las ménsulas de la cornisa y en los rótulos donde figura el nombre de la estación.

Los hastiales presentan una decoración más sobria, destacando el perfil saliente de la cornisa en los extremos, así como el escalonamiento de los cajones de mampostería rematados por la fábrica de ladrillo. Los huecos son similares a los de las fachadas principales, aunque sobre la ventana del piso superior encontramos un óculo en el nivel correspondiente al espacio bajo cubierta. Esta se realiza a dos aguas con teja plana cerámica, construyéndose la estructura mediante cerchas y correas de hierro laminado.

El resto de materiales y acabados eran los habituales de la época: forjados de entramado y doble bovedilla de rasilla, escalera a la catalana, solados de baldosín hidráulico o de mosaico de cemento, carpinterías de madera, cielos rasos de cañizo, etc...

El edificio principal se ve acompañado por otras dos construcciones contiguas que deben reseñarse por la sabia combinación de materiales tradicionales con otros tecnológicamente más avanzados, como hierro y cristal. El primero de ellos es una torre de control de dos alturas; la planta baja, a modo de sólido basamento, es de fábrica de ladrillo dividida en paños mediante



Muelle

pilastras pétreas acanaladas sobre las que descansa una imposta del mismo material. En la planta superior la piedra es reemplazada por el hierro, material que forma una curiosa galería acristalada en tres de los cuatro lados y se utiliza asimismo en la construcción de la escalera de acceso, que se prolonga en forma de balcón volado sustentado por cuatro ménsulas. La madera hace su aparición sólo en el frontón del hastial, aunque también se emplea –recubierta en una reparación posterior por chapa metálica– en el alero. El segundo pabellón es un muelle que ofrece una solución constructiva similar, aunque su imagen exterior es más sólida, al combinarse únicamente los paños de ladrillo con la fina estructura metálica que enmarca los huecos, refuerza las esquinas, sustenta por medio de ménsulas el alero o, bajo éste y en forma de viga de celosía, remata los muros de las fachadas principales.

La reciente instalación en el andén de una marquesina y un vestíbulo acristalado ha desvirtuado en gran parte la imagen original del edificio de viajeros, que, pese a ello, sigue siendo uno de los mejores ejemplos de arquitectura ferroviaria con que cuentan los pueblos de nuestra Comunidad.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., Reg. Dev., caja 19.452.

3 Hospital Psiquiátrico de San Juan de Dios

Situación

Finca delimitada por la vía férrea y la avenida de San Juan de Dios, 1, c/ calle del Capitán Antonio de Oro Pulido, c/v Padre Benito Menni, c/v Caretos, c/v Dulcinea

Fechas (edificios más significativos)

Pabellón de San Camilo: 1.910

Amp.: años 40

Pabellón de San Rafael: 1.910

Rem: 1.971

Pabellón del Beato Juan Grande: 1.914

Rem: 1.971

Escolanía del Sagrado Corazón de Jesús: 1.918

Ref: años 50

Rem: 1.999-2.000

Central térmica y talleres: P: 1.971

Fo.: 1.973

Escuela de Enfermería: P: 1.992

Fo.: 1.995

Autor/es

Pabellón de San Camilo y Escolanía del Sagrado Corazón de Jesús: Ignacio de Aldama
Central térmica, talleres y reforma y ampliación de los pabellones de San Rafael y del Beato Juan Grande: Luis Gonzalo Carrión, Ramón Carús Gemoets.

Escuela de Enfermería: Ignacio Feduchi Benlliure, Jesús Temprano Fernández.

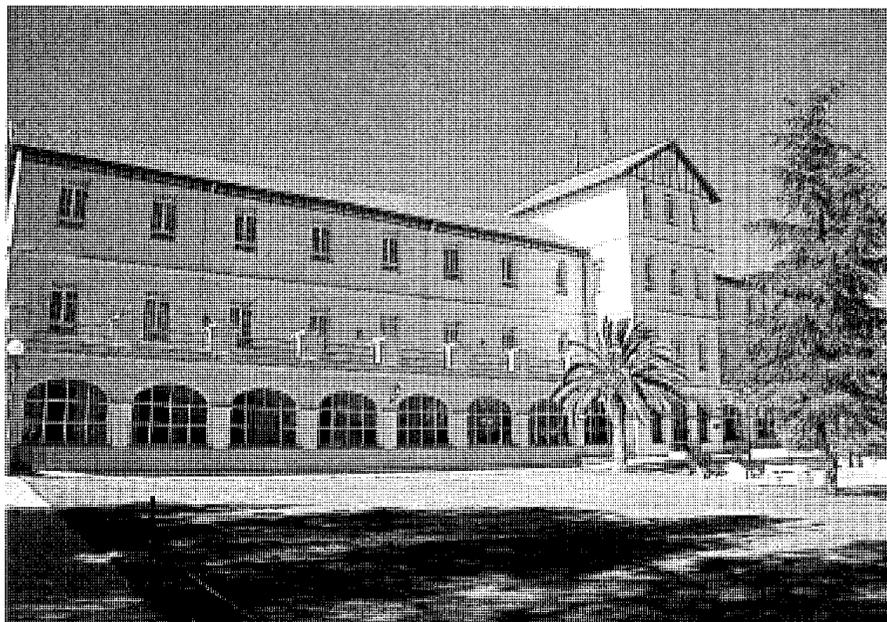
Usos

Sanitario, Residencial, Docente, Religioso.

Propiedad

Privada.

La fundación del hospital psiquiátrico de San Juan de Dios, sin duda la institución médica más importante de Ciempozuelos, se debe al Padre Benito Menni, religioso italiano de la Orden Hospitalaria enviado en 1.866 por el Superior General de Roma para restaurar en nuestro país la Orden de San Juan de Dios, extinguida durante varios años como consecuencia de la desamortización de Mendizábal. Tras abrir sendos establecimientos en Barcelona y Escoriaza (Guipúzcoa), el Padre Menni adquirió en 1.876 una casa en Ciempozuelos, situada en una pequeña finca que limitaba con las actuales calles del Capitán Antonio de Oro Pulido, Padre Benito Menni y paseo de la Estación, obteniendo auto-



Pabellón del Beato Juan Grande

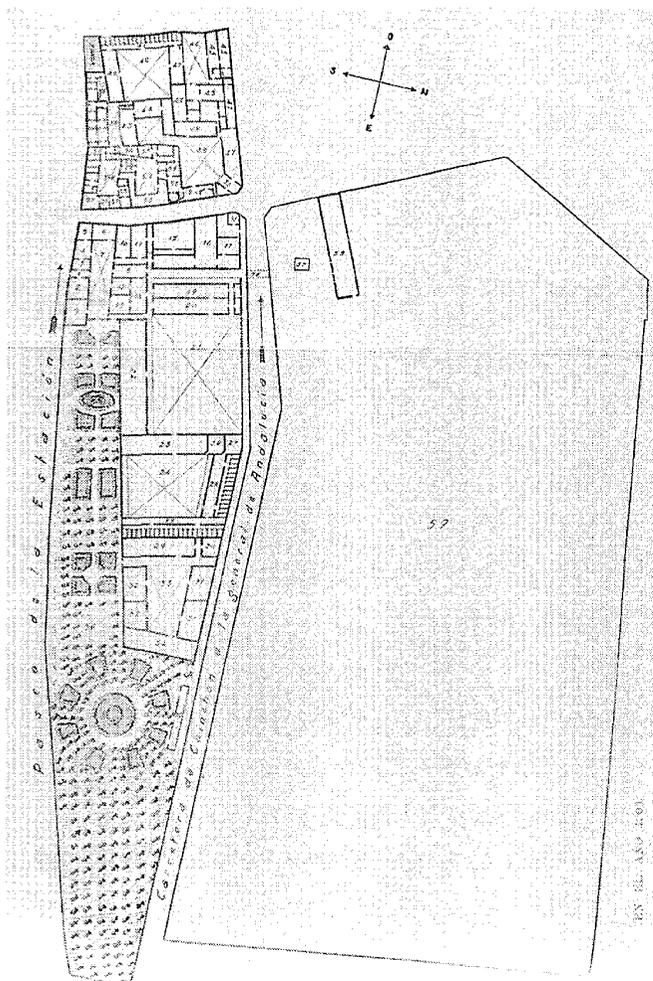
rización para abrir el sanatorio el 23 de febrero de 1.877. El 13 de mayo ingresó el primer enfermo y poco tiempo después, en agosto, quedó constituida canónicamente la Comunidad de Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios en la llamada Casa de Salud de San José de Ciempozuelos.

Para hacer frente a los numerosos gastos de mantenimiento de los primeros acogidos, los hermanos pedían limosnas en Madrid y algunos pueblos limítrofes, hasta que en 1.882 se establecieron contratos para la asistencia de enfermos con las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Cuenca; dos años después se sumó a esta iniciativa la Diputación de Madrid, que abonaba a la institución una peseta por enfermo y día.

Durante esta primera época y a medida que aumentaban las necesidades del hospital se fueron comprando otras dos fincas colindantes con la original para formar una gran manzana, al tiempo que se reformaba la casa primitiva y se levantaban nuevas edificaciones –pabellones dispuestos en continuidad y formando patios ajardinados–, sin rebasar, hasta 1.886, el límite definido por la carretera de Chinchón (avenida de San Juan de Dios) y el paseo de la Estación. Destacaban especialmente los patios de San Carlos, San Rafael y San Camilo, limitados por los pabellones homónimos y por el de San José, este último destinado a los pensionistas, que, además, poseían

un jardín propio con invernadero en lo que hoy en día es el Parque de San Juan de Dios. Como, a pesar de ello, el número de enfermos seguía aumentando, fue preciso adquirir la manzana de viviendas situada al oeste, entre las calles Padre Benito Menni y Reina Victoria, donde se se construyeron hoteles individuales para residentes acomodados, talleres, bodegas, una tahona, el lagar, un molino, etc... Al otro lado de la carretera, en el recinto actual del hospital, encontramos una enorme huerta con pabellón de hidroterapia, establo, corrales y una fábrica de yeso, de forma que para comunicar ambos sectores fue necesario excavar un túnel bajo la carretera (hecho que se repetirá en el futuro conforme vaya aumentando la superficie del sanatorio). El agua no potable era suministrada por un manantial existente en la finca y se conducía a través de una galería para ser vertida en una arqueta de piedra; de ella arrancaban dos gruesas tuberías que la repartían por los distintos edificios. En lo que respecta a la potable, se traía en un principio de Valdemoro en dos grandes cubas, hasta que se inauguró en el pueblo la nueva conducción procedente de la fuente que manaba en Torrejón de Velasco.

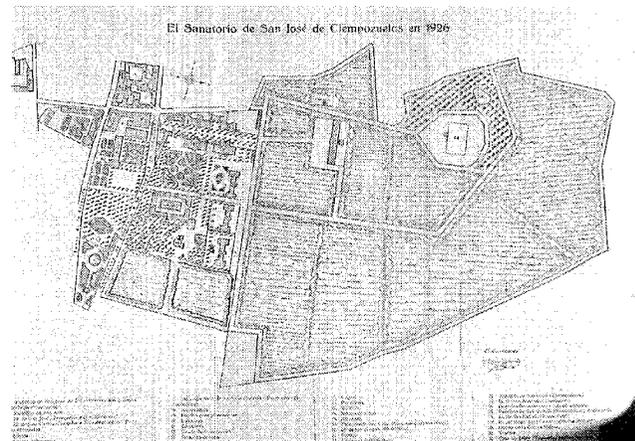
El centro contaba con gran número de dormitorios colectivos, por lo general, salas amplias y bien ventiladas (cuatro de ellas tenían 30 m. de longitud, 6 de ancho y 5 de altura, albergando



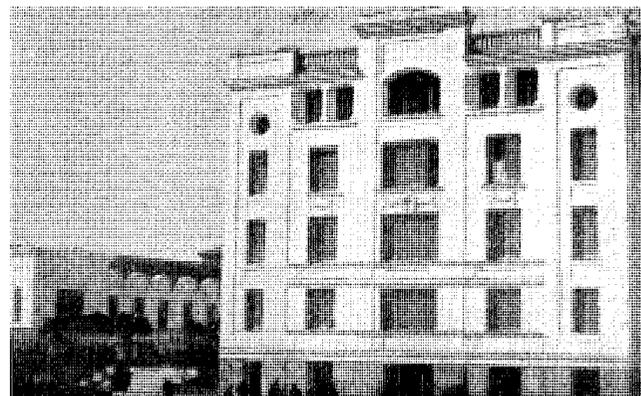
Primeros pabellones del hospital (1900). R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos*.

cada una 30 camas), aunque los pensionistas distinguidos y de 1º, 2º y 3º clase disponían de habitaciones particulares, con una o dos camas y tanto mejor equipadas cuanto mayor fuese su categoría. También eran espaciosos y luminosos los comedores, salones de estancia y el salón de recreo para pensionistas, habilitado en el pabellón de San Carlos, con su escenario, biblioteca, piano, billar, mesas de juego, etc...

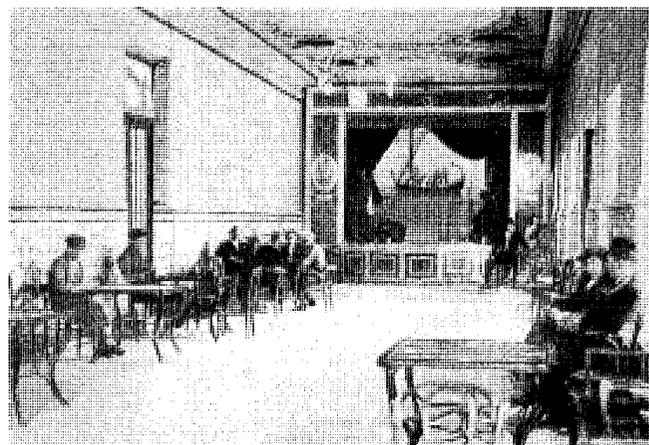
Del conjunto de instalaciones con que contaba el hospital, los cronistas de la época destacan con admiración la sala de baños, situada en la planta baja del antiguo pabellón de San Camilo. Tenía 70 pies de largo y 30 de ancho, y



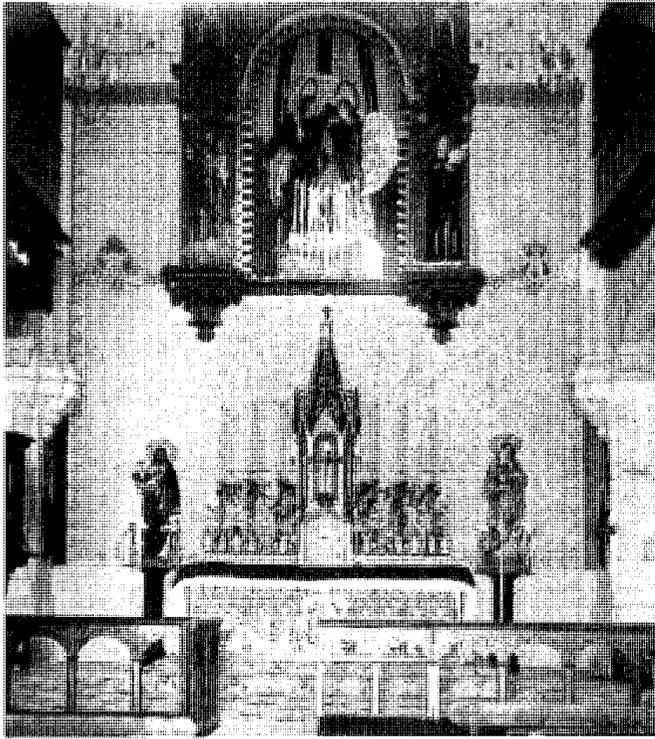
Planta del sanatorio en 1926 (1900). R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos*.



Fachada este del Pabellón San José. R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos*.



Teatro y salón de recreo del Pabellón de San Carlos. R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos*.

Arquitectura hospitalaria. Hospital psiquiátrico de San Juan de Dios

Altar mayor y laterales de la desaparecida iglesia. R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos.*

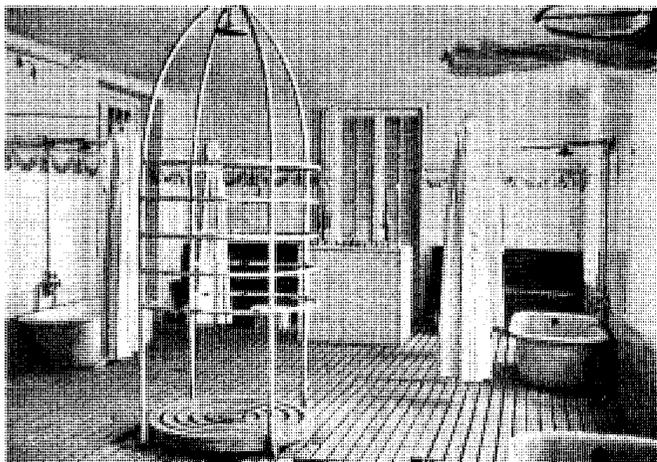


Fachadas de la Iglesia y convento antes de su demolición. *Sanatorio psiquiátrico de San José. San Juan de Dios.*

en su centro se encontraba la piscina, rodeada por una balaustrada de madera, y equipada con diferentes tipos de duchas y cinco bañeras de mármol. Los paramentos se revestían de portland hasta el primer metro y el pavimento era de asfalto, con un enrejado de madera de fácil desmontaje para facilitar la limpieza.

Por último, también era digna de mención, entre los edificios más significativos del hospital, la iglesia neogótica, edificada en la primera finca comprada por el Padre Menni e inaugurada, bajo la advocación de San José, el 24 de octubre de 1.898. Fue proyectada por Federico Aparici, autor de la colegiata de Covadonga y director de la Escuela de Arquitectura entre 1.896 y 1.910, y tenía planta en cruz, de manera que los brazos se destinaban al servicio de la comunidad y los enfermos, y la nave a los fieles. Además, poseía seis capillas laterales con tribunas en el piso superior, así como un espacioso coro a los pies y en alto, dando cabida aproximadamente a unas 440 personas.

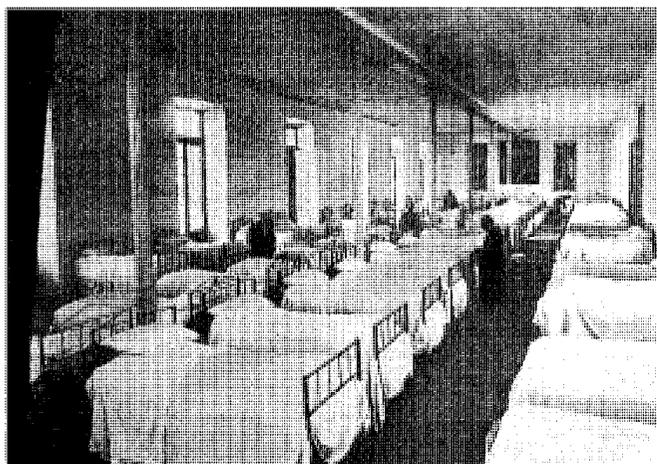
Pese a la bondad de las instalaciones, el continuo incremento del número de enfermos y la necesidad de mejorar la asistencia sanitaria



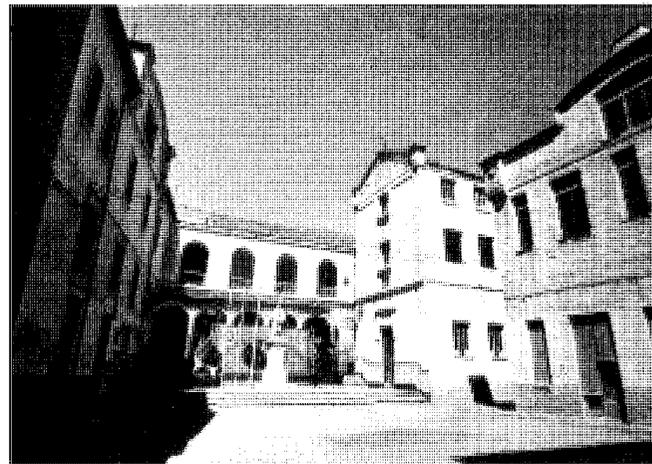
Sala de baños en el sótano del pabellón San José. R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos.*



Jardines. R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos.*



Dormitorio general del Pabellón de San Andrés. R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos.*



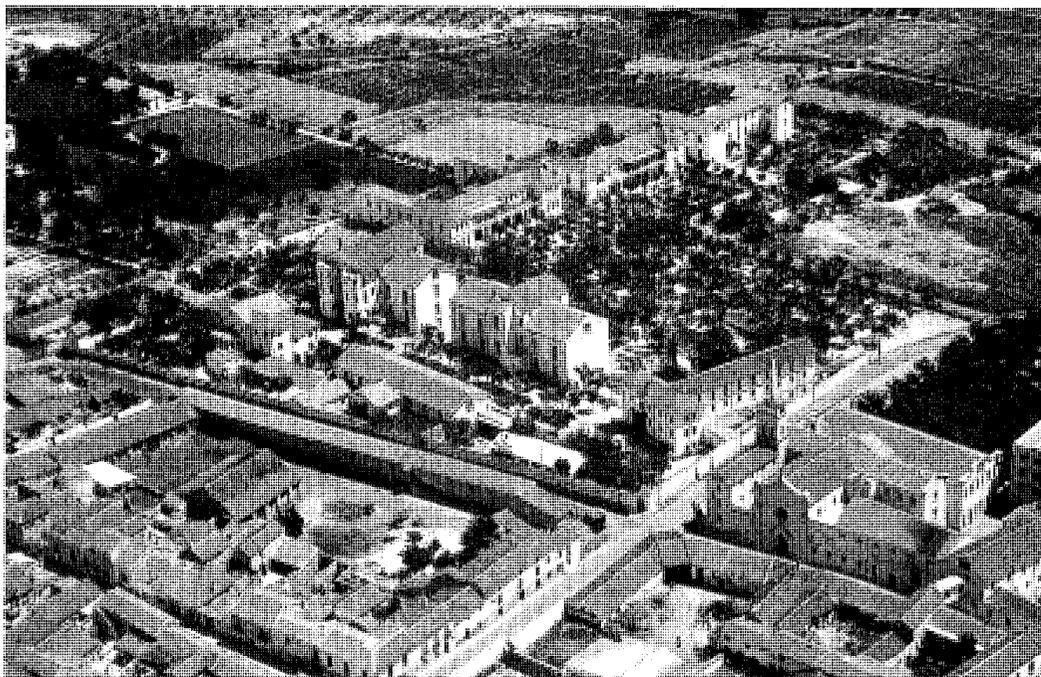
Patio del antiguo convento (1970). A la derecha, Pabellón de San Carlos; a la izquierda, Administración. Colección fotográfica de D. Martín Santos Yubero, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

hacen que a partir de 1.903 se aborde una nueva remodelación del centro y, siguiendo las más recientes recomendaciones en materia de arquitectura hospitalaria, son derribadas o remodeladas las viejas construcciones, al tiempo que se levantan nuevos pabellones aislados rodeados de jardines. Así, en las dos manzanas delimitadas por la avenida de San Juan de Dios y el paseo de la Estación encontramos los ya conocidos hoteles para pensionistas con sus jardines individuales, la administración, la iglesia, el convento, y los viejos pabellones para pensionistas de San

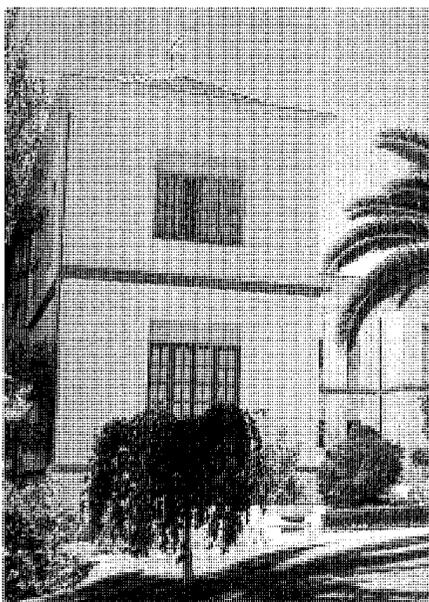
Carlos (en el que se encontraban comedor, salón de recreo y ropería) y San José (convenientemente reformado y ampliado, con una nueva sala de baños en el sótano, habitaciones individuales y biblioteca en la última planta). Como consecuencia de ello, los jardines habían aumentado su superficie hasta alcanzar 17.000 m² dispuestos en bancales de acuerdo con la topografía del terreno; en ellos se plantaron más de 210 especies diferentes, existiendo además elementos tan singulares como un pequeño mirador - Miramar- con dos estanques, la deno-

minada gruta de Lourdes, un amplio invernadero e incluso un bosque de pinos en el que se instaló una imagen de la Virgen en bronce.

Pero fue al otro lado de la antigua carretera de Chinchón, en la inmensa huerta adquirida años atrás –y también ampliada– donde las transformaciones se hicieron notar con más intensidad. Allí, bajo la dirección técnica del arquitecto Ignacio de Aldama, se edificó el pabellón de San Luis (1.907) –también destinado a pensionistas y cuya fachada poniente fue levantada años más tarde, en 1.923–, acompañado por el grupo que



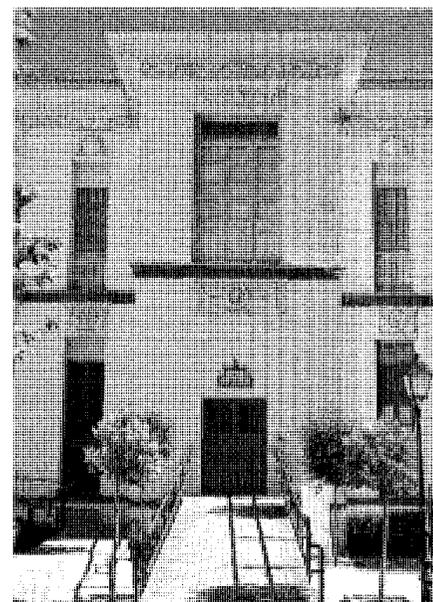
Vista aérea del hospital (1966). *Paisajes españoles.*



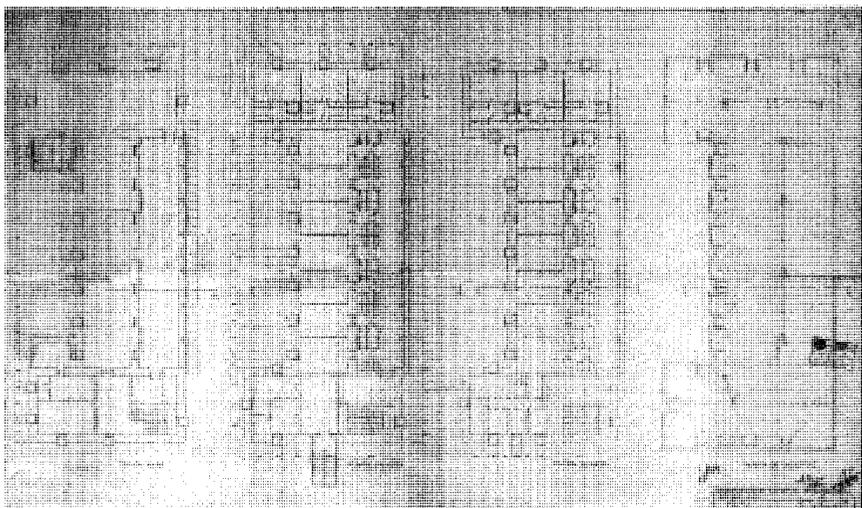
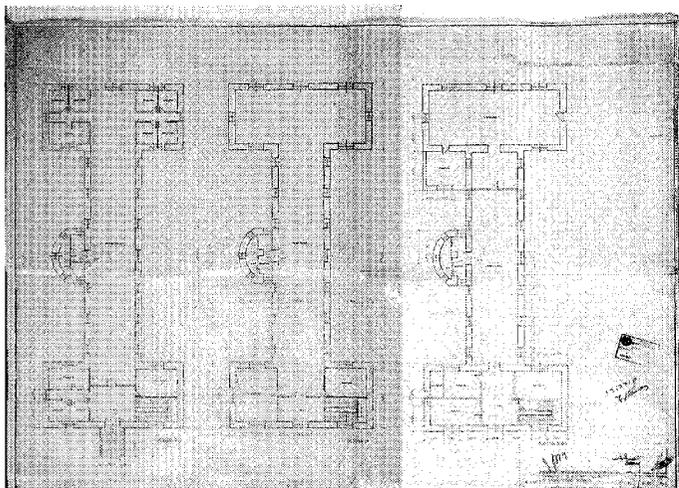
Pabellón de San Camilo



Fachada sur

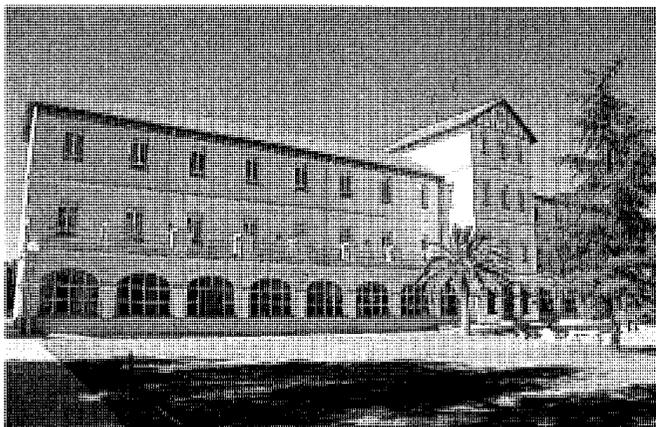


Cuerpo central de la fachada norte.



Pabellón del Beato Juan Grande. Plantas originales y tras la remodelación.

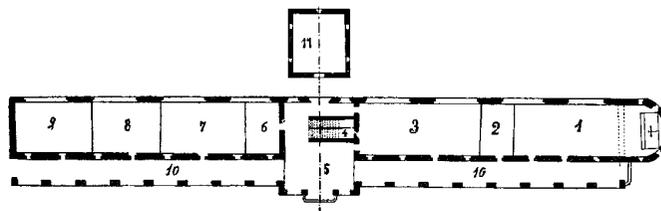


Arquitectura hospitalaria. Hospital psiquiátrico de San Juan de Dios

Vista general de la Escolanía del Sagrado Corazón de Jesús.



Acceso principal

Capilla. R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos*.

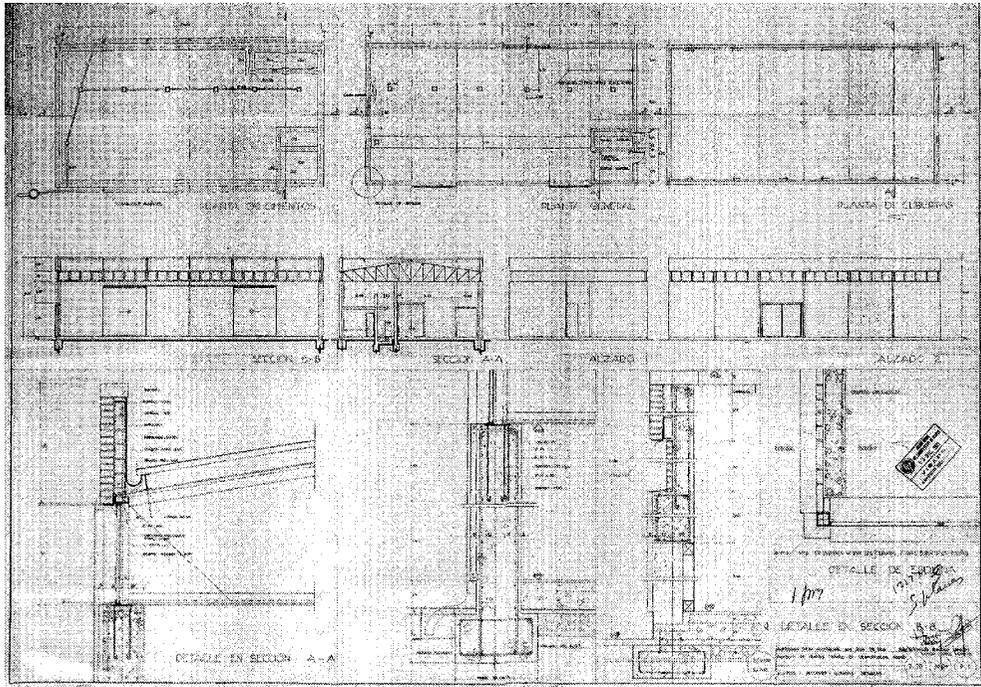
Planta original de la Escolanía.

formaban los de San Isidro (1.905), San Anselmo (1.909), San Andrés (1.907) y Santa Marta (1.910); los dos primeros, de grandes dimensiones (600 m² en planta), tenían forma rectangular con un cuerpo transversal de mayor altura en el centro, mientras que San Andrés y Santa Marta –habilitado como cocina– eran más modestos y se situaban contiguos ya a la tapia oeste. Todos ellos fueron dedicados a enfermos pobres, al igual que la hilera constituida por los de San Camilo –el único, con la Escolanía, que se conserva–, San Rafael y Beato Juan Grande; como curiosidad podemos reseñar que se comunicaban con la cocina mediante un túnel en forma de L, obra de gran utilidad en los días lluviosos y estivales.

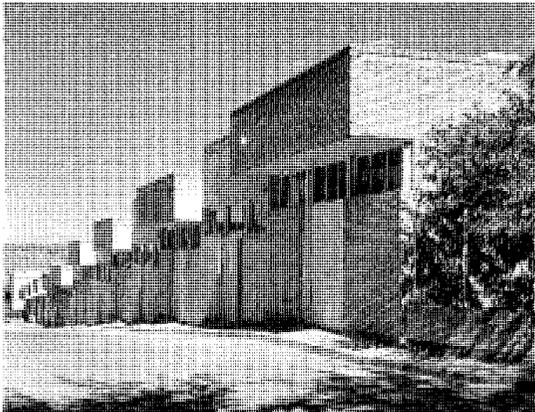
Unos años después y con objeto de proporcionar formación religiosa a los jóvenes se construía la Escolanía del Sagrado Corazón de Jesús, de manera que con los correspondientes servicios centrales, la casa de labor –en el casco urbano– y la explotación de la huerta y terrenos de cultivo en la vega (que producían hortalizas y cereales para el consumo propio), el hospital podía funcionar autónomamente a modo de ciudad sanitaria.

Tras la guerra civil el centro continúa su andadura, llegando a ser considerado uno de los mejores de España tanto por la relevancia de su plantilla médica como por los importantes trabajos de investigación clínica desarrollados a lo largo

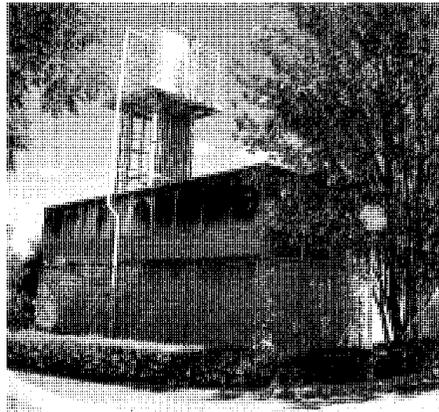
de esos años. Pese a ello, el continuo aumento del número de internos –en 1.965 se alcanza la cifra máxima de 1.329 enfermos– y las nuevas necesidades técnico-asistenciales vuelven a hacer necesaria una total transformación del complejo hospitalario, que se inicia en la década de los 70 con los proyectos de la Unidad I (Niño Jesús), la lavandería, los talleres, la Central térmica y la remodelación de los pabellones de San Rafael y del Beato Juan Grande. Entre finales de los 70 y comienzos de los 80 se levantan el resto de edificios –las Unidades II y III, los pabellones de San José, Antón Martín y Beato Pedro Rivas, la residencia de religiosos, la Clínica Militar, el Centro Social, la Unidad de Ingresos, etc.–, aunque la



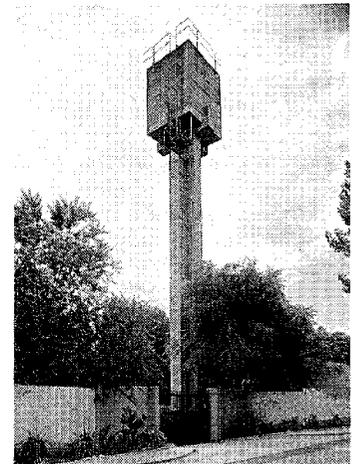
Planta, secciones y alzados de la central térmica.



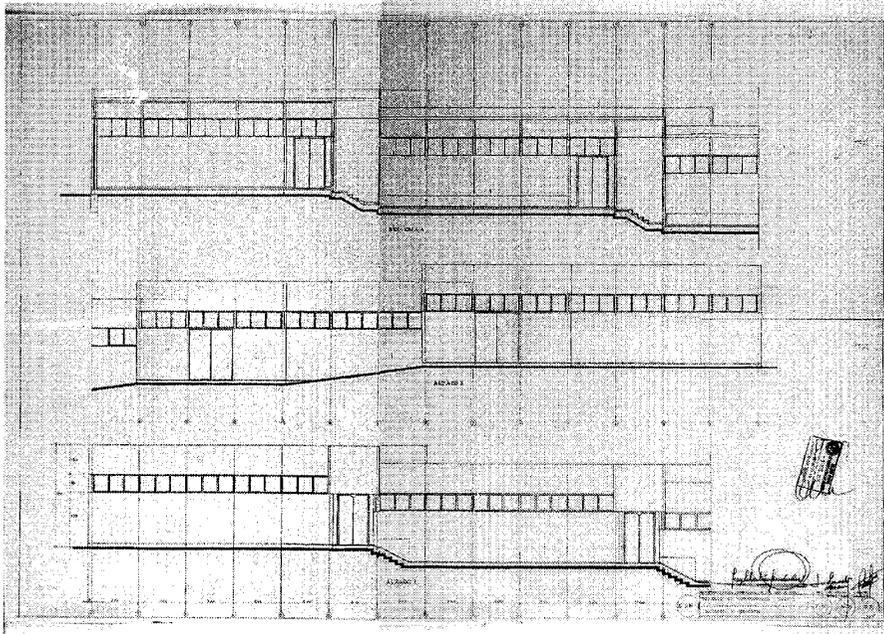
Talleres.



Central térmica



Depósito de agua.



Alzados y sección de los talleres.

renovación continúa incluso hoy en día con la construcción de nuevos inmuebles o la reforma de los existentes.

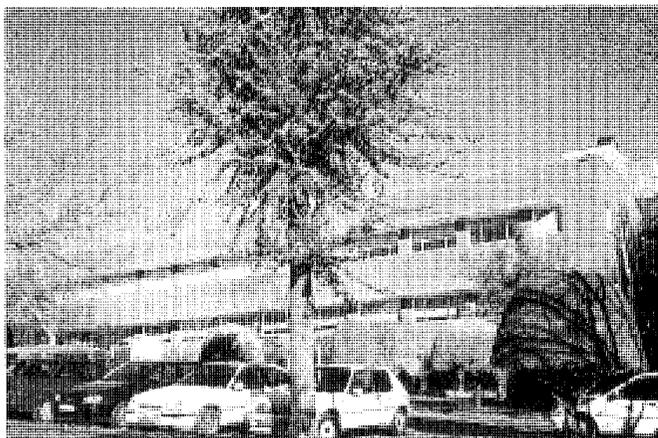
Todo ello ha supuesto la agrupación de las edificaciones en la extensa finca –más de 28 ha– situada entre la vía férrea y la avenida de San Juan de Dios, con la consiguiente venta o cesión al ayuntamiento de los terrenos situados fuera de este recinto, aunque como contrapartida a esta necesaria modernización desaparecieron pabellones de indudable interés arquitectónico que formaban ya parte del patrimonio artístico de Ciempozuelos.

Entre los edificios supervivientes podemos destacar el pabellón de San Camilo, inaugurado en 1.910 y destinado inicialmente a enfermería. El programa se distribuyó en dos plantas, de manera que en la baja se encontraban las dependencias auxiliares (habitación del hermano encargado, sala de baños, aseos, comedor-estar, botiquín, etc...) y dos pequeños dormitorios, mientras que en la superior un altar daba vistas, por medio de dos grandes ventanas laterales, a las salas más importantes del edificio –las de cirugía y medicina–, de forma que desde ellas los enfermos podían oír misa. En los extremos se hallaban el botiquín, la sala de infecciosos, un dormitorio, otras dos salitas y los aseos, configurando dos cuerpos salientes entre los que se

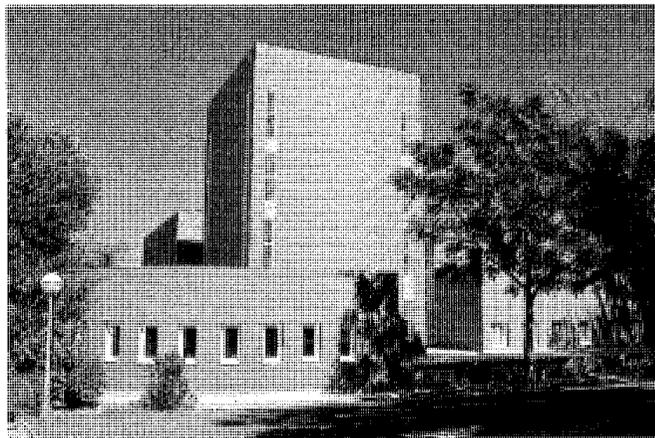
extendía la gran terraza orientada al mediodía para tomar baños de sol. La fachada destaca por su acentuada horizontalidad, atenuada en parte por el avance de los dos cuerpos laterales, recurso éste que permite enfatizar la rigurosa simetría que rige la composición, en la que destacan el pórtico cubierto de la planta baja –con intercolumnios de dos tamaños– y la mencionada terraza como elementos fundamentales. En el alzado norte, orientado al paseo de los Talleres, donde también sobresale respecto al plano de fachada el cuerpo central, son los huecos –adintelados y de gran altura– los protagonistas absolutos, acompañados en esta ocasión de elementos decorativos de gran belleza, como las rejas o las guirnaldas, medallones y motivos vegetales presentes en los dinteles y bajo las líneas de cornisa e imposta (en este sentido, el edificio es un claro precedente del pabellón San Juan de Dios, actual Centro de Salud y obra también de Ignacio de Aldama). Desgraciadamente, la ampliación en los años 40 de los cuerpos laterales y la posterior construcción del pabellón Antón Martín, con el que está comunicado, han desvirtuado en buena parte el carácter original del inmueble, que era uno de los más singulares del recinto hospitalario.

Similares características tenían los pabellones de San Rafael y del Beato Juan Grande, aunque

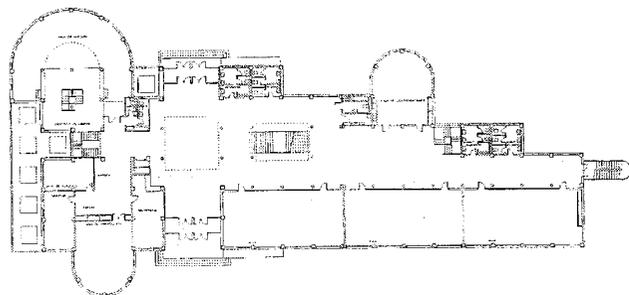
en ambos casos las remodelaciones sufridas han supuesto la desaparición de los edificios originales. El primero se inauguró en 1.910, destinándose a enfermos terminales, y tenía la misma forma y dimensiones que el pabellón de San Camilo; en planta baja se encontraban un salón de estancia, un comedor, dos dormitorios pequeños, sala de baños, aseo y un cuarto para el hermano encargado, mientras que el piso superior se habilitaba íntegramente como dormitorio con capacidad para 73 camas. El segundo, inaugurado en 1.914, respondía también a la tipología de los anteriores, aunque su diseño era más tosco y no poseía terraza ni porche en la fachada sur; sus tres plantas acogían la Clínica Militar, de manera que en la baja se encontraban las zonas comunes y en los dos pisos restantes los dormitorios. En 1.971, los arquitectos Luis Gonzalo Carrión y Ramón Carús Gemoets elaboraron un proyecto de reforma y ampliación de los dos pabellones que implica actualizar estructuras e instalaciones, dotar de galerías de acceso a las habitaciones orientadas al sur y remodelar las fachadas exteriores –de mampostería yesosa–, sustituyéndolas por otras de ladrillo visto en las que predomina el macizo sobre el vano con un claro tratamiento escultórico (materializado en los cuerpos prismáticos salientes de la terraza, los antepechos de las ventanas o los huecos



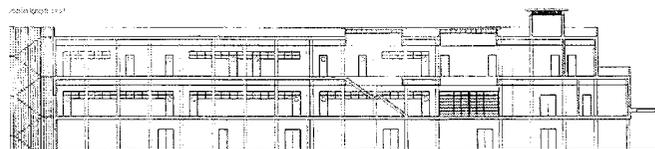
Escuela de Enfermería. Aulas. Foto Miguel Ángel Vega.



Biblioteca y depósito de libros.



Planta baja y sección longitudinal.



rasgados de los núcleos de comunicación) no exento de expresividad.

La Escolanía del Sagrado Corazón de Jesús se comenzó a construir en mayo de 1.916 en la huerta del hospital, fuera ya del recinto que acogía los pabellones de enfermos, y fue inaugurada casi dos años después, en marzo de 1.918. El inmueble, muy alargado, tiene tres alturas, excepto en el saliente cuerpo central donde se añade un piso más. El programa se resolvió en una única crujía de 6 m. de ancho, de forma que en planta baja encontrábamos las aulas y un salón de conferencias, el vestíbulo ocupando la posición central, y la capilla-refectorio, que remataba con su característica forma semicircular el extremo este del edificio. El primer piso se destinaba a dormitorio en una de sus mitades, despacho del director en el cuerpo intermedio, y habitaciones y biblioteca en la segunda mitad, mientras que el segundo albergaba dormitorios y enfermería, existiendo además un ropero en la mencionada última planta. Los aseos y baños, situados en un pabellón aislado, a

espaldas de la Escolanía, se comunicaban con ésta mediante un pasillo colgante.

El alzado se caracteriza por su gran desarrollo horizontal—75 m. de longitud—, roto únicamente por el cuerpo central cuyos paramentos enrasan, en planta baja, con la larga galería que recorre la fachada de un extremo a otro y sobre la que se encuentra la terraza, orientada al mediodía. Los huecos son adintelados, salvo en la galería donde se abren en forma de arco carpanel, efectuándose la cubrición del inmueble por medio de faldones de teja curva a dos aguas. Desgraciadamente y al igual que sucedió con el pabellón de San Camilo, las continuas reformas han distorsionado la imagen original del edificio—hoy en día habilitado como enfermería—, sobre todo en la fachada trasera donde se ha levantado la última ampliación.

Entre las construcciones de los años 70 destaca la Central térmica, de claras resonancias brutalistas y resuelta con admirable sencillez. El espacio interior, diáfano y con un pequeño habitáculo en su interior que sirve como cuarto de

control, se resuelve mediante una estructura de muros de hormigón armado de 35 cm. de espesor sobre la que apoya la cubierta; ésta, compuesta por cerchas y correas metálicas que soportan un techo de planchas onduladas de fibrocemento, se oculta exteriormente por medio de un peto de ladrillo forrado de chapa lisa. La iluminación se efectúa a través de una franja corrida de ventanas dispuesta a lo largo de las fachadas principales, empleándose carpinterías metálicas realizadas con perfiles y chapa Pegaso.

También son de la misma época los talleres para laborterapia, organizados a partir de un módulo que se repite linealmente sobre una serie de bancales, de acuerdo con la topografía del terreno. En todos los casos se trata de naves diáfanos de estructura metálica, con cubierta plana sobre vigas trianguladas, cerramientos de ladrillo visto e iluminación a base de ventanas corridas a lo largo de los muros.

Uno de los últimos edificios construidos en el recinto hospitalario ha sido la Escuela de Enfermería, obra de los arquitectos Ignacio

Arquitectura hospitalaria. Hospital psiquiátrico de San Juan de Dios

Feduchi y Jesús Temprano. El proyecto pretende que cada una de las partes de la escuela tenga un funcionamiento autónomo, al tiempo que se relaciona con las demás y con las zonas comunes en la forma requerida; de ahí que la búsqueda de definición espacial y formal para cada elemento individual –dentro, eso sí, de un tratamiento global unitario– se materialice en una acertada yuxtaposición de volúmenes que persigue el diálogo e incluso la confrontación entre formas rectas y curvas (destacan en este sentido los cuerpos maclados de la biblioteca y el depósito de libros, las salas de profesores y de demostraciones, e incluso el largo prisma que acoge a los dos pisos de aulas). Todo ello se ve acompañado de un cuidadoso tratamiento de las fachadas, donde cobra protagonismo el ladrillo visto, con detalles como la disposición seriada de huecos, la marquesina corrida de hormigón discurriendo sobre las ventanas de las aulas, o las estrechas

bandas verticales que rasgan las esquinas del depósito de libros.

Documentación

A. COAM, Exp. 6.856/71

Bibliografía

ACEÑA BAUTISTA, A. y MURO FERNANDEZ-CAVADA, A.: *Geografía médica de Ciempozuelos (Madrid)*. Madrid, Imprenta de J. Cosano, 1.953; págs. 65-66.

AZCARATE RISTORI, J.M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1.970; págs. 110-111.

CIUDAD GOMEZ, Fray J.: *Historia de la restauración de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España*. Granada, Archivo Interprovincial,

Casa del Tránsito de San Juan de Dios, 1.968. CORRES, R.P. B.M.: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos*. Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.926.

“Escuela de enfermería”. *Arquitectura*, nº 305, 1.996; págs. 54-55.

MARIN PEREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vol. Madrid, s.n., 1.888-89 (Esc. tip. del Hospicio); vol. II (1.889); págs. 407-411.

MONTONATI, A.: *El coraje de un profeta. San Benito Menni*. Milán, Ed. Ancora, 1.999.

MUÑOZ Y MARTINEZ, E.: *Ciempozuelos*. Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada “La Provincia” (Biblioteca de la Provincia de Madrid, Crónica General de sus pueblos, tomo XIX), 1.891; págs. 81-84.

SAN Juan de Dios. Ciempozuelos' 83. Madrid. Ciempozuelos, Hermanos de San Juan de Dios (ed.), 1.983; págs. 25-39, 60-75.

4 Hospital psiquiátrico del Sagrado Corazón de Jesús

Situación

Manzana delimitada por las calles de la Virgen, Peñuelas, Pintor, San José, travesía de la Cruz Verde, Cruz Verde, Jardines y España

Fechas (edificios más significativos)

Convento: principios del siglo XX

P. Rec. y amp.: 1.980-82

Iglesia: principios del siglo XX

P. Amp.: 1.979

Pabellón de Santa Isabel: 1.928

Clínica de corta y media estancia: P: 1.998

Co.: 1.998

Fo.: 1.999

Autor/es

Convento: s.i.

Rec. y amp.: Manuel Espegel Vicario

Iglesia: s.i.

Amp.: Manuel Espegel Vicario

Pabellón de Santa Isabel: s.i.

Clínica de corta y media estancia: Juan Pérez-Urruti de Sala. Pedro Pérez-Urruti de Sala

Usos

Sanitario, religioso, residencial

Propiedad

Privada

Protección

Convento: Grado 1º Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1.993)

Unos años después de la inauguración del hospital psiquiátrico masculino, su fundador, San Benito Menni, comienza las gestiones para la fundación del femenino y adquiere en febrero de 1.881 una casa con un gran jardín situada en la calle de los Jardines nº 1, donde van llegando las primeras aspirantes a la vida religiosa. El 8 de marzo, tras un breve período de formación, ingresó la primera enferma, una novicia del vecino convento de Oblatas del Santísimo Redentor, y el 31 de mayo, con el comienzo del noviciado de las diez primeras postulantes, nace la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Al igual que sucedió con el hospital masculino, pronto las instalaciones resultaron insuficientes y fue preciso levantar nuevas edificaciones siguiendo la tipología habitual en la época: pabe-



Vista aérea del hospital (1961). *Paisajes Españoles*.

llones formando patios más o menos cerrados y dispuestos básicamente en el sector definido por las calles de la Cruz Verde y San José. Pero en la memoria de 1.911 se nos informa ya de la construcción de dos edificios aislados, rodeados de jardines, de acuerdo con las nuevas pautas en materia de arquitectura hospitalaria, formándose con el transcurso de los años un enorme complejo asistencial que, hacia el norte, llegaba hasta la calle de la Virgen. Lo constituían los pabellones de San Benito –ocupado por religiosas enfermas–, San Luis, San Rafael, San Antonio, Santa Teresa, San José y Virgen de Lourdes, cuyas capacidades oscilaban entre las 40 y 350 camas; además, otros dos pabellones prestaban asistencia a enfermas privadas: se trataba de los pensionados del Sagrado Corazón y de Santa Isabel, este último todavía en pie y levantado en 1.928, como consta en su fachada. Dos túneles subterráneos permitían mejorar la comunicación entre las dependencias del centro, que poseía también inmuebles en el pueblo –todavía existe una vaquería en la calle Cruz Antigua c/V travesía de San Sebastián– y terrenos de cultivo en la vega del Jarama, concretamente en la finca denominada Los Diques. Aquí, junto a la acequia, se encuentran las ruinas del antiguo lavadero, curioso

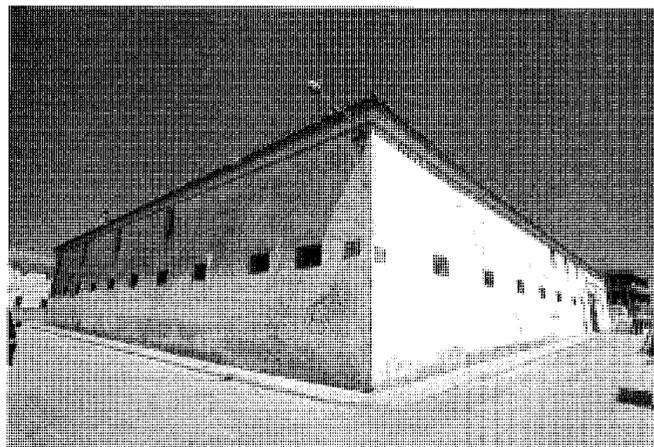
edificio de planta rectangular y dos alturas –el piso superior se destinaba a tendadero–, al que se adosó un palomar, completándose el conjunto con construcciones auxiliares como la pequeña capilla y un recinto ajardinado.

Los pabellones, similares a los del manicomio masculino –hecho que permite atribuir su autoría a Ignacio de Aldama– y entre los que había algunos de indudable interés arquitectónico, se levantaron empleando los sistemas constructivos propios de la época: muros perimetrales de tapial o mampostería yesosa (posteriormente revocados), forjados de viguetas metálicas y bovedilla de rasilla, cerchas de madera, y teja plana apoyada en tablero de rasilla. Normalmente tenían planta rectangular con cuerpos transversales acentuando la simetría de las fachadas, pero también había excepciones: el pabellón de San José presentaba dos alas de más de 50 metros formando un ángulo obtuso, con las cajas de escaleras dispuestas perpendicularmente en los extremos y un cuerpo central saliente de fachada curva articulando el conjunto.

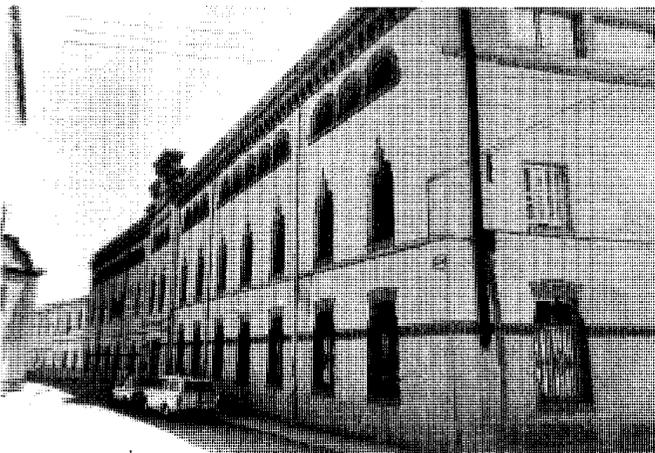
Durante la guerra civil el hospital sufrió algunos bombardeos –el del 17 de marzo de 1.939 fue el único con víctimas, causando la muerte de ocho enfermas– y con la posguerra

Arquitectura hospitalaria. Hospital psiquiátrico del Sagrado Corazón de Jesús

Ruinas del lavadero en la finca Los Diques.



Antigua vaquería en la calle cruz antigua.

Vista del Pabellón de Comunidad en 1973, antes de su reconstrucción. *Colección fotográfica de D. Martín Santos Yubero. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.*

Fachada actual a la calle de la Cruz Verde.

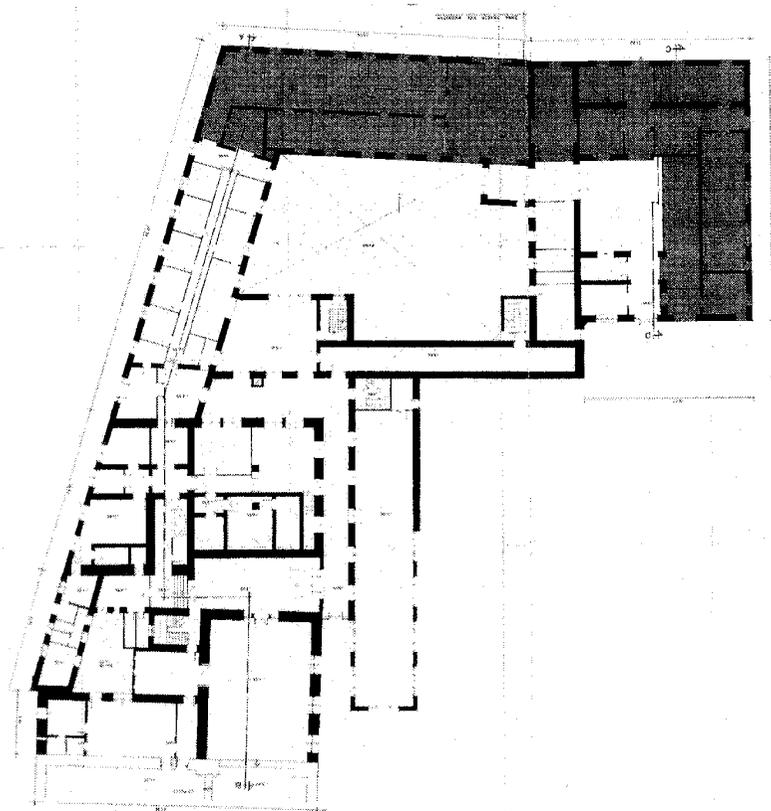
comienza un nuevo período caracterizado por el continuo incremento del número de internos y la consiguiente obsolescencia de las instalaciones. La necesaria transformación se inicia a mediados de los 70 con la demolición de las antiguas construcciones, sustituidas por edificios como los dos pabellones de enfermas, el de servicios –conectado con los anteriores mediante una galería de distribución–, la lavandería o, ya a mediados de los 80, el Centro social y administrativo, aunque las obras se han prolongado hasta hoy en día, como demuestra la reciente inauguración de la clínica de corta y media estancia.

De entre este amplio y heterogéneo conjunto de edificaciones hay que destacar

algunas por su interés arquitectónico. El Pabellón de Comunidad, por ejemplo, estaba formado por una serie de construcciones levantadas a lo largo de los años hasta conformar un patio interior irregular, de manera que las fachadas exteriores, de acusada horizontalidad, se orientaban a las calles Jardines y Cruz Verde. La primera de ellas era la de mayor valor artístico: en ella convivían, en un curioso ejercicio de eclecticismo, una portada adintelada clasicista de piedra, el ladrillo definiendo alfeizares, arquerías, líneas de imposta y cornisas –donde son evidentes los ecos neomudéjares–, o incluso elementos neorrenacentistas como los presentes en los frisos metálicos de las ventanas.

Por todo ello y ante el precario estado de

conservación del conjunto, entre 1.980 y 1.982 se aborda la primera fase de su reconstrucción, manteniendo íntegramente las características formales de la fachada de la calle Jardines y levantando, según los mismos criterios ornamentales y compositivos, los alzados interiores. El programa contemplaba la reedificación, ocupando su situación original junto al acceso principal, de la neorrenacentista capilla de San José –más antigua que el resto del inmueble–, a la vez que se dotaba al convento de una zona destinada a hospedería con sus comedores y aposentos, un museo, un área administrativa y los dormitorios correspondientes al juniorado y noviciado. En 1.982, y siguiendo el mismo planteamiento, se redacta el proyecto de ampliación para formar un



Planta original del Pabellón de Comunidad.

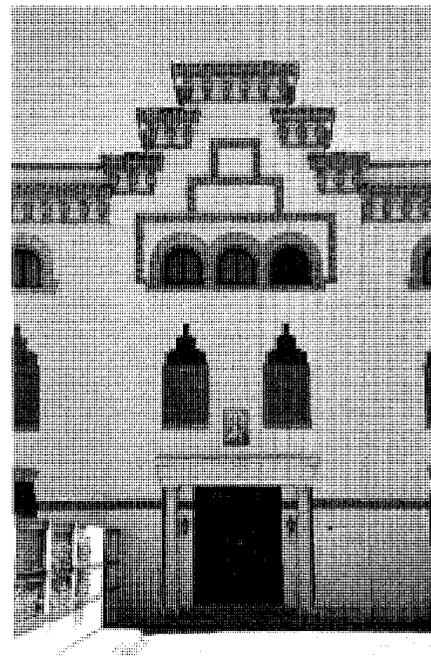
conjunto unitario organizado alrededor de un patio interior de grandes dimensiones que articulará la vida de la comunidad religiosa. Así, en el primero de los tres nuevos sectores, orientado a la calle de la Cruz Verde, la construcción forma ángulo recto con el pabellón original y delimita un pequeño patio exterior triangular, albergando en sus tres plantas una zona de servicios, la enfermería-residencia de ancianas y dormitorios. El segundo sector, con forma de rotonda, se destina a comedor, oratorio (conectado con la tribuna lateral de la iglesia) y sala de reuniones, mientras que el tercero, con fachadas al patio y a un bello jardín, acoge una zona de estar y más habitaciones.

Las nuevas construcciones sustituyen los muros originales de tapial por fábrica de ladrillo revocado, reproduciendo fielmente todos los detalles ornamentales. Se recuperaron asimismo elementos originales como la azulejería talaverana a la cuerda seca del vestíbulo o un bajo-relieve policromado que representa a la Virgen Dolorosa, destacando también estancias como

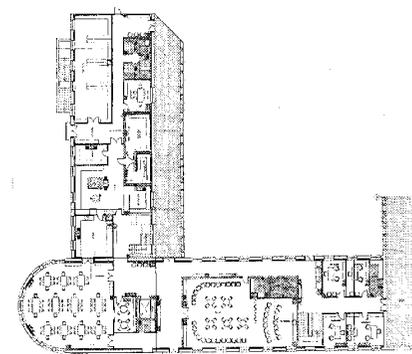
la sencilla capilla-panteón de los fundadores de la orden.

En cuanto al pabellón de Santa Isabel, responde fielmente a la tipología empleada en el complejo hospitalario: se trata de un edificio de tres alturas y planta rectangular con sendos cuerpos salientes en los extremos, entre los que se extienden un pórtico en planta baja y una terraza corrida en el primer piso. Las fachadas, muy sobrias y de acentuada horizontalidad, destacan por la disposición seriada de los huecos —de menor tamaño conforme aumenta la altura—, aunque la reforma abordada en 1.991 ha modificado ligeramente la imagen original del pabellón al levantar un peto y una cornisa volada que ocultan parcialmente la cubierta de teja cerámica.

La iglesia, por su parte, constituye un buen exponente del estilo neogótico, empleado con profusión en edificios religiosos y asistenciales durante esta época, y aunque desconocemos su autor, bien puede ser atribuida a Federico Aparici, arquitecto que proyectó la desaparecida iglesia

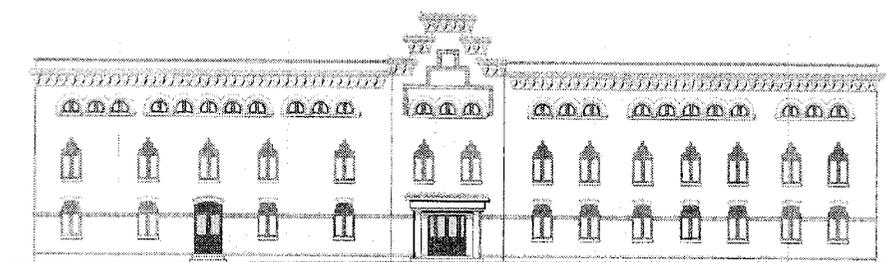


Acceso principal en la calle Jardines.

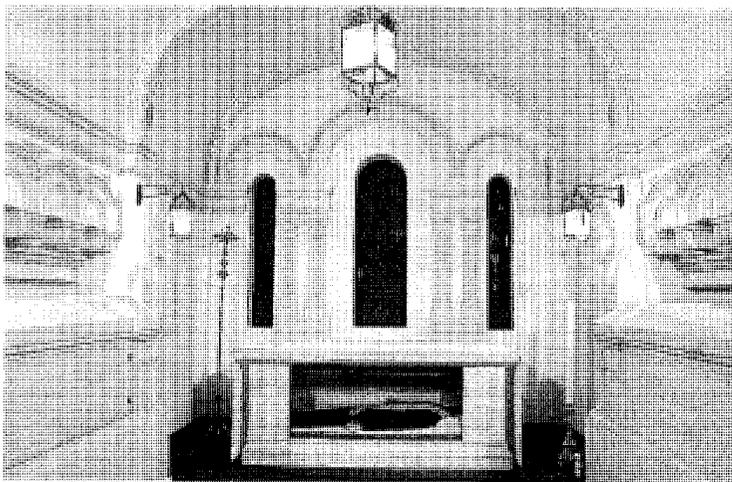


Planta baja de los sectores A, B y C correspondientes a la ampliación.

del hospital masculino. Se orienta perpendicularmente a la calle de la Cruz Verde y presenta planta en tau, cubriéndose mediante sencillas bóvedas de crucería tanto la nave principal, de tres tramos, como el crucero. Sobre los largos brazos —destinados a coros de enfermas y religiosas— encontramos estrechas tribunas que comunican con el convento, existiendo además un coro en alto, de mayor superficie, a los pies del templo. El sotocoro y los brazos de la iglesia



Alzado correspondiente a la calle Jardines.



Panteón de los fundadores.

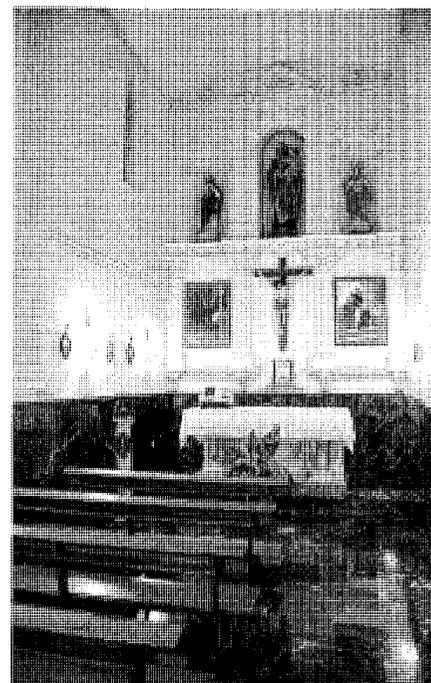
se separan de la nave por medio de arcos rebajados, realizando la misma función en el crucero el doble arco triunfal. En los muros destaca la sobria estructura del edificio, constituida por pilastras a las que se adosan tres esbeltas columnas con capiteles decorados con cardinas, recibiendo los empujes de los correspondientes arcos cruceros y fajones. Sobre la línea de cornisa de estos soportes se dispone otro par de columnillas que sustentan el arco apuntado doble bajo el que se abren las ventanas, estructura también empleada en las bóvedas de las tribunas.

La iluminación de la nave y del coro se efectúa por medio de las citadas ventanas, de sencilla tracería –dos arcos apuntados sobre los que descansa un círculo– y con vidrieras, mientras que en las tribunas encontramos pequeños óculos y en los brazos huecos adintelados. Exteriormente, la iglesia sorprende por la sencillez de su fachada principal, con un cuerpo central adelantado y de mayor altura que alberga los elementos más importantes: portada abocinada y rematada por

un frontón a modo de gablete, ventana del coro e imagen de la Virgen bajo dosel en forma de pináculo, elemento éste que también aparece coronando la base plana del frente principal. En el lado de la Epístola y a los pies se alza la torre-campanario de dos cuerpos: el primero presenta planta cuadrada con contrafuertes en diagonal y, nuevamente, pináculos; mientras que el segundo, octogonal, tiene arcos biforos en cuatro de sus caras, rematándose con un peto calado de tracería simple.

La iglesia fue ampliada en 1.980 con una serie de dependencias situadas en el lado de la Epístola –ropero de sacristía, confesionario y escalera de acceso al coro principal–, al tiempo que se reconstruía el brazo correspondiente al coro de enfermas adquiriendo así su configuración actual. En su interior destacan, como elementos más reseñables, el altar mayor y el órgano, también neogóticos.

En cuanto a la clínica de corta y media estancia, se sitúa en borde nororiental del



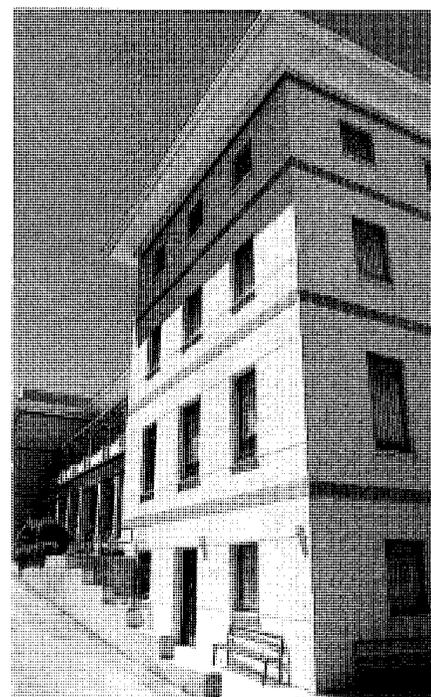
Capilla de San José.

complejo hospitalario, junto a la calle de las Peñuelas, y consta de un cuerpo de dos alturas –la denominada zona de noche– al que se unen transversalmente otros dos, de menor longitud, destinados a zona de día y urgencias respectivamente. La zona de noche alberga las 60 habitaciones de la clínica, orientadas a los frentes este y oeste, mientras que en la zona de día encontramos comedores, oficios, salas de terapia, gimnasio y despachos; su intersección da lugar a un espacio central que, rompiendo la linealidad de los dormitorios, acoge el vestíbulo principal y el núcleo de comunicaciones verticales. El área de urgencias, por su parte, dispone de accesos independientes y distribuye sus dependencias –sala de espera, dos habitaciones, despacho médico, vestuarios y aseos– en una única planta.

Desde el punto de vista constructivo, destaca especialmente el uso de materiales prefabricados que permitieron una rápida puesta en obra y la finalización del edificio en un breve plazo de tiempo (seis meses). Así, en la fachada se emplearon paneles estructurales de hormigón armado de 20 cm. de espesor con un acabado exterior de árido calizo, soportando las cargas transmitidas por los forjados, realizados con losas alveolares pretensadas. Estas fachadas son trasdosadas con poliestireno extruido, una placa



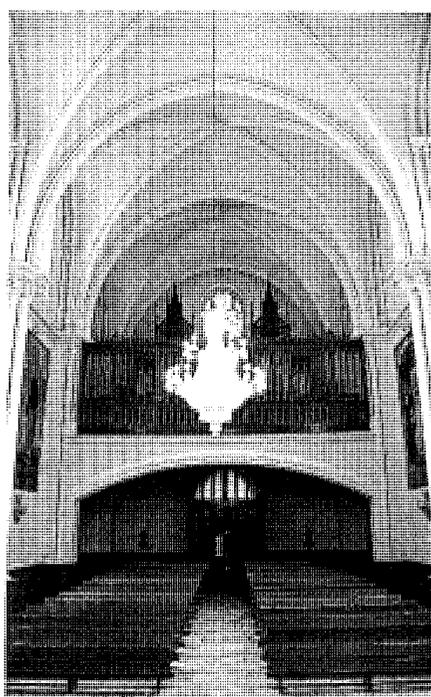
Vista aérea del hospital (1999). *Paisajes españoles.*



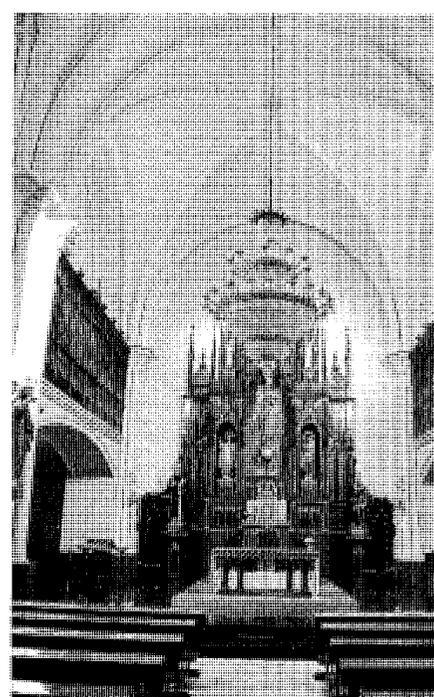
Pabellón de Santa Isabel.



Fachada principal de la iglesia.



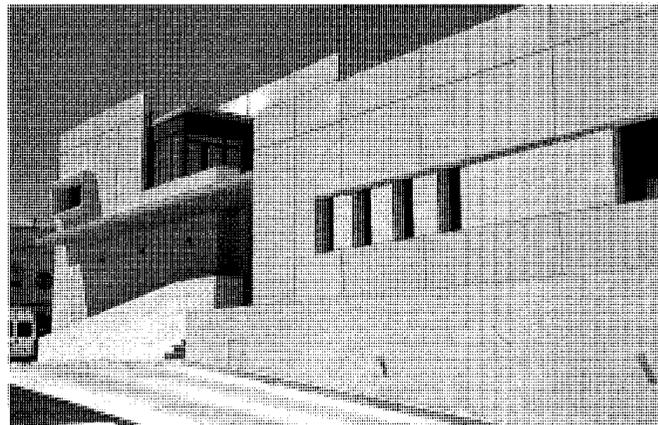
Coro.



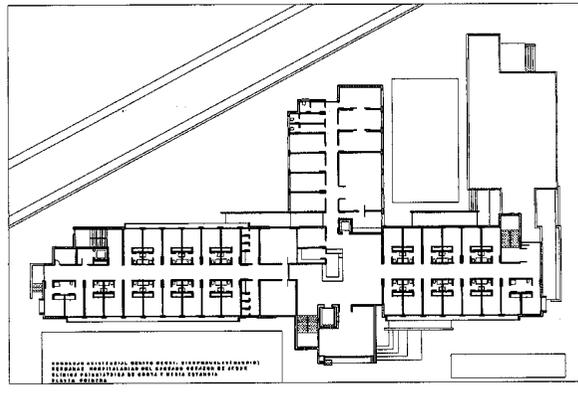
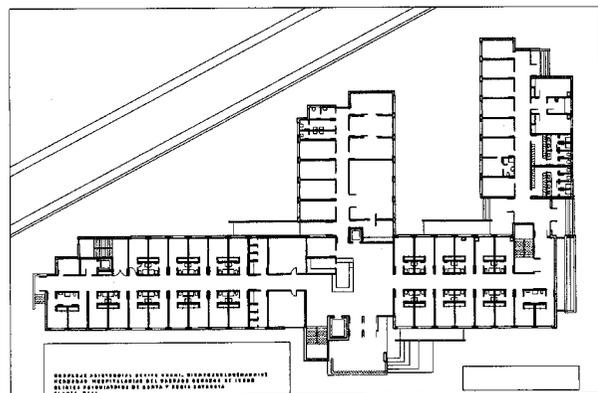
Cabeceza y tribunas laterales.

Arquitectura hospitalaria. Hospital psiquiátrico del Sagrado Corazón de Jesús

Clínica de corta y media estancia. Acceso.



Zona de urgencias.



Plantas.

de cartón-yeso y otra revestida de una lámina vinílica a modo de acabado, material que también aparece en las divisiones interiores, a base de tabiquería tipo Pladur.

El resultado es un edificio en el que cada una de las partes se distingue por la búsqueda de cierta autonomía formal y funcional, puesta de manifiesto en detalles como las bandas verticales acristaladas que rompen la continuidad de los paramentos o la acertada yuxtaposición de volúmenes (la caja de escaleras de la fachada principal y el cuerpo volado sobre el acceso son un buen ejemplo de ello, destacando elementos tan rotundos como la gran ventana horizontal cercada por un brise-soleil, estructura ésta que agrupa también los huecos de la planta superior). También son reseñables ciertos ecos neoplasticistas presentes en los elementos bidimensionales (marquesinas, paneles de fachada

sobreelevados y superficies de cristal enfatizan, en ocasiones, su condición de simples láminas) y un especial cuidado en la modulación que rige la disposición de los huecos y el despiece de los paneles prefabricados.

Documentación

A. COAM, Exp. 3.971/77, 1.249/79.
Archivo de los arquitectos Juan y Pedro Pérez-Urruti de Sala

Bibliografía

ACEÑA BAUTISTA, A. y MURO FERNANDEZ-CAVADA, A.: *Geografía médica de Ciempozuelos (Madrid)*. Madrid, Imprenta de J.Cosano, 1.953; pág. 66.
AZCARATE RISTORI, J.M. de (dir.): *Inventario artis-*

tico de la provincia de Madrid. [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1.970; págs. 110-111.

LOPEZ DE LERMA, J. y DIAZ GOMEZ, M.: *Historia del Hospital Psiquiátrico Sagrado Corazón de Jesús de Ciempozuelos 1.881-1.989. Un siglo de psiquiatría y de historia de España*. Madrid, Impr. Fareso S.A., 1.991; págs. 68, 143, 217-218, 226, 236, 255.

MARIN PEREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vol. Madrid, s.n., 1.888-89 (Esc. tip. del Hospicio); vol. II (1.889); págs. 411-412.

MONTONATI, A.: *El coraje de un profeta. San Benito Menni*. Milán, Ed. Ancora, 1.999.

MUÑOZ Y MARTINEZ, E.: *Ciempozuelos*. Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada "La Provincia" (Biblioteca de la Provincia de Madrid, Crónica General de sus pueblos, tomo XIX), 1.891; pág. 84.

5 Centro de Salud

Situación

Calle Padre Benito Menni, 4, c/v paseo de la Estación, c/v Concordia

Fechas

Pabellón San Juan de Dios (Antigua Escuela de Enfermería): 1.912

Rehabilitación y ampliación: P: 1.993-94
Fo.: 1.998

Autor/es

Pabellón San Juan de Dios: Ignacio de Aldama
Rehabilitación y ampliación: Tomás Lizcano Fernández
Eduardo González Ruiz

Usos

Original: Sanitario. Docente
Actual: Sanitario

Propiedad

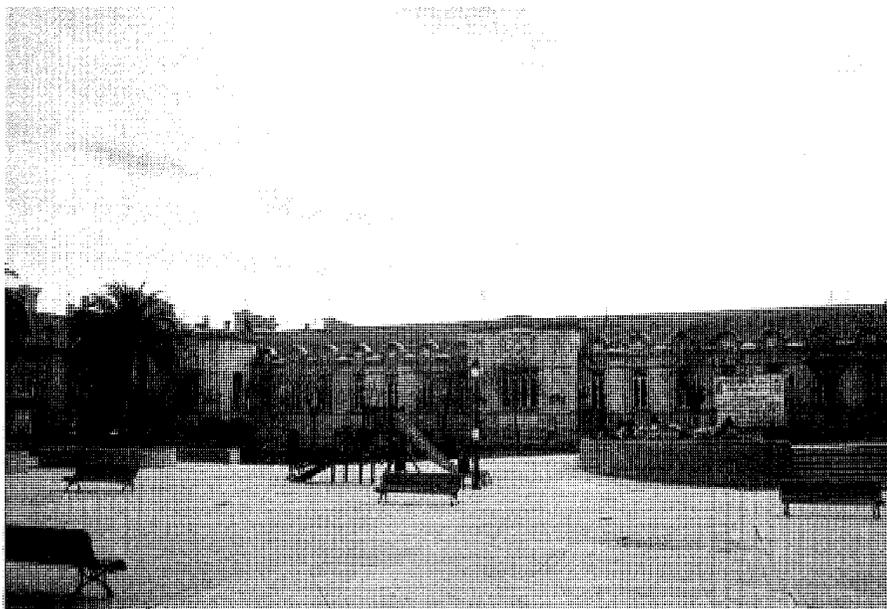
Pública

Protección

Pabellón San Juan de Dios:
Volumen edificado en el paseo de la Estación: Grado 1º Integral
Fachada a la calle Padre Benito Menni: Grado 2º Ambiental
(Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1.993)

El origen del actual Centro de Salud de Ciempozuelos lo encontramos en el pabellón San Juan de Dios del hospital psiquiátrico masculino, más tarde habilitado como Escuela de Enfermería. Su construcción, en 1.912, se inscribe en el período de reformas iniciado unos años antes como consecuencia de las nuevas necesidades de la institución; durante esta época buena parte de las antiguas edificaciones fueron sustituidas por pabellones aislados rodeados de jardines, eligiéndose en el caso particular que nos ocupa una parcela situada a la entrada del pueblo, frente a la manzana que acogía los desahucados convento e iglesia.

El pabellón, destinado originalmente a enfermería y observación de pacientes, está constituido por dos alas formando un ángulo ligeramente agudo, con fachadas al paseo de la Estación y a la calle Padre Benito Menni. En la primera existían un gabinete de odontología, quirófano, sala de baños, comedor, enfermería, botiquín y dormitorio con 20 camas, mientras que la segunda albergaba una pequeña sala-



Fachada principal al paseo de la estación. Foto Miguel Ángel Vega.

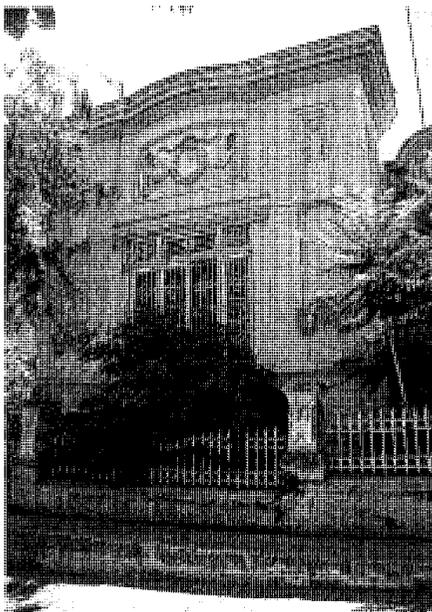
dormitorio, un salón de estancia, 12 habitaciones individuales, una sala de encamamiento, aseos y un recibidor para enfermos inválidos. El inmueble se comunicaba con el convento mediante un túnel que atravesaba el paseo de la Estación y poseía, además, un gran jardín de 4.000 m² con abundante arbolado que ocupaba el espacio libre de la parcela.

Exteriormente, destaca poderosamente la fachada principal, de gran longitud y orientada al paseo, en la que los cuerpos central y laterales avanzan ligeramente acentuando la simetría del conjunto. Los vanos son adintelados y de grandes proporciones, siguiendo las nuevas ideas sobre salubridad e higiene en edificios hospitalarios, y los entrepaños se ocupan por pilastras de gran anchura. Además, el muro se sobreeleva respecto a la línea de cornisa formando pequeños frontones semicirculares que siguen el ritmo de las ventanas, aspecto éste que unido al tratamiento dado a los paramentos –estuco– y a los motivos decorativos presentes en frisos, frontones y dinteles, proporcionan al edificio un aire cosmopolita y refinado, muy francés, propio de la arquitectura ecléctica del siglo pasado.

Respecto al ala correspondiente a la calle Padre Benito Menni, ofrecía una imagen más austera, reduciéndose los elementos decorativos a las habituales molduras de las cornisas o los recercados en los huecos. En los extremos, sendos

cuerpos más elevados –el primero de ellos articulado con el correspondiente al alzado principal– se volvían a adelantar respecto al plano de fachada, configurando el espacio donde encontrábamos el primero de los patios ingleses que proporcionaban iluminación a la planta sótano (el segundo se situaba en el jardín trasero). El sistema constructivo era el habitual de la época: muros de carga de mampostería, forjados y cerchas metálicas, teja cerámica en cubiertas, carpinterías de madera, etc...

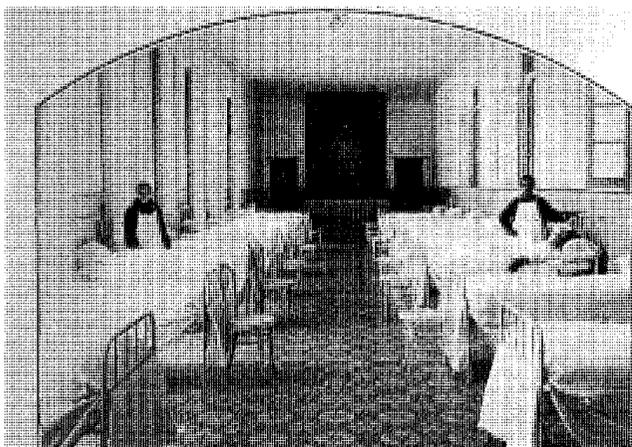
Tras albergar durante un tiempo la Clínica Militar y la Escuela de Enfermería del hospital de San Juan de Dios, la Consejería de Salud propuso el aprovechamiento del antiguo edificio como sede del Centro de Salud de Ciempozuelos. Para ello, los arquitectos Tomás Lizcano y Eduardo González elaboran entre 1.993 y 1.994 un proyecto en el que se rehabilita el ala correspondiente a la calle Padre Benito Menni, a la vez que se diseña un nuevo pabellón perpendicular a modo de ampliación, efectuándose la articulación de ambas zonas mediante un cuerpo que acoge las comunicaciones verticales del complejo. Ante el precario estado en que se encontraba el inmueble original, se optó por proceder a su demolición íntegra, rehaciéndose integralmente los muros de fachada, para lo cual se obtuvieron incluso moldes de los elementos singulares. Además, la cota de la planta sótano se hace coin-

Arquitectura hospitalaria. Centro de Salud

Detalle del cuerpo central de la fachada principal.



Fachada al Jardín trasero.

Dormitorio del antiguo pabellón San Juan de Dios. R.P. B.M. Corres: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos*.

cidir con la del jardín trasero, desapareciendo de esta forma el patio inglés, y la fachada delantera es cubierta con un peculiar muro-cortina –a base de travesaños y montantes de madera laminada–, de manera que el patio original se convierte en distribuidor de doble altura. Por último, la cubierta curva, ejecutada con láminas de zinc, completa el cerramiento del antiguo edificio, que, envuelto por esta nueva piel, ofrece una imagen a la calle Padre Benito Menni comple-

tamente diferente a la original. Se ha prestado, por otra parte, especial cuidado en el diseño de detalles constructivos y acabados, empleándose materiales tan variados como estuco, tableros DM y chapados de piedra en los paramentos; madera en forma de láminas o baldosas recubiertas de PVC en los pavimentos, o perfiles, tubos y pletinas de acero en carpinterías, barandillas y cancelas.

Respecto al nuevo edificio, el programa se

distribuye en un pabellón de dos plantas, al que se yuxtaponen en los extremos sendos cuerpos que alojan los núcleos de comunicación. Exteriormente hace su aparición la fábrica de ladrillo visto conviviendo con grandes superficies acristaladas, a modo de muros-cortina, donde se combinan vidrio, tubos y pletinas de acero galvanizado, o piezas de madera laminada; además, elementos estructurales de hormigón, chapados de piedra y cubiertas de zinc contribuyen a dar al conjunto una imagen final heterogénea que sorprende por la gran variedad de formas, colores y texturas.

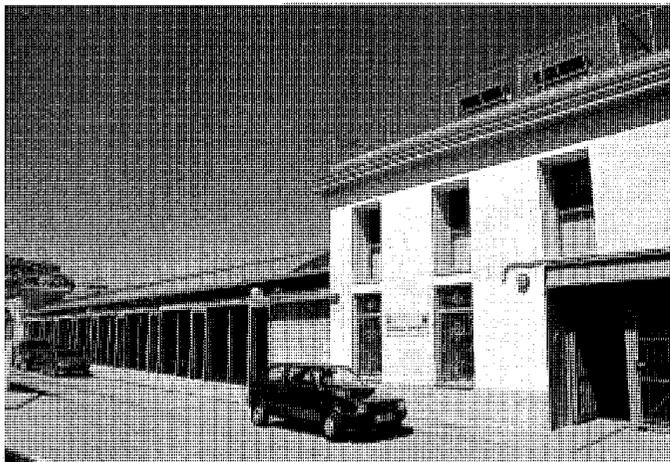
Como colofón a esta actuación, está previsto rehabilitar el ala correspondiente al paseo de la Estación del pabellón San Juan de Dios para que en el futuro albergue un centro geriátrico, proyecto éste también promovido por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Documentación

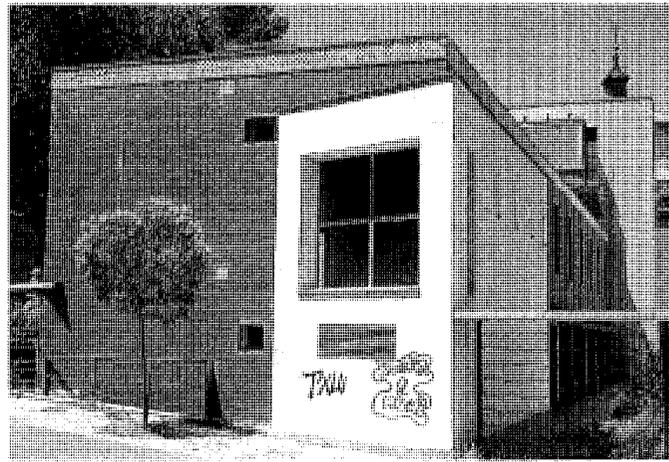
Archivo de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Bibliografía

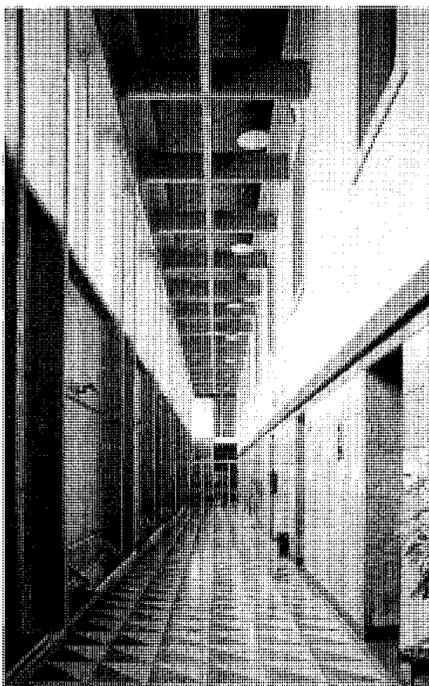
CORRES, R.P. B.M.: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos*. Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.926; págs. 46-48.



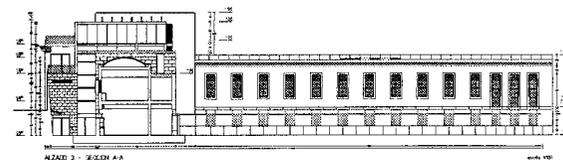
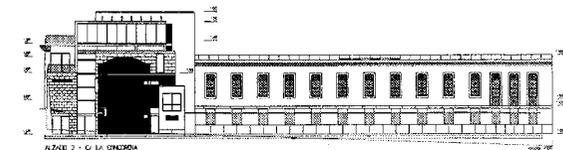
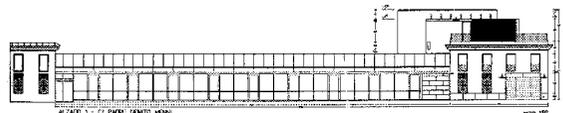
Nueva fachada a la calle Padre Benito Menni.



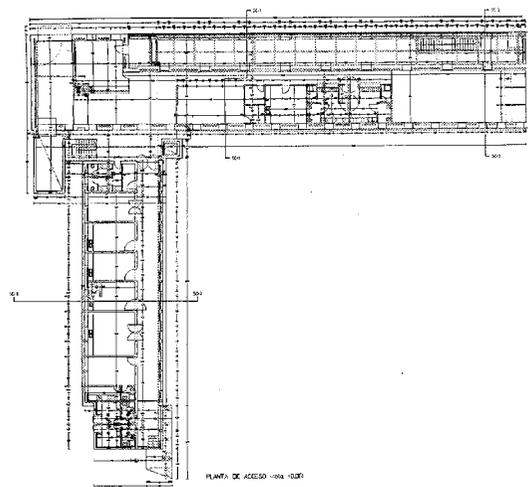
Ampliación.



Vestíbulo-distribuidor.



Alzados-secciones del antiguo pabellón y de la ampliación.



Planta de acceso.

6 Molino del Rey

Situación

En la Real Acequia del Jarama, frente al p.k. 12 de la carretera M-307

Fechas

Finales del siglo XIX

Autor/es

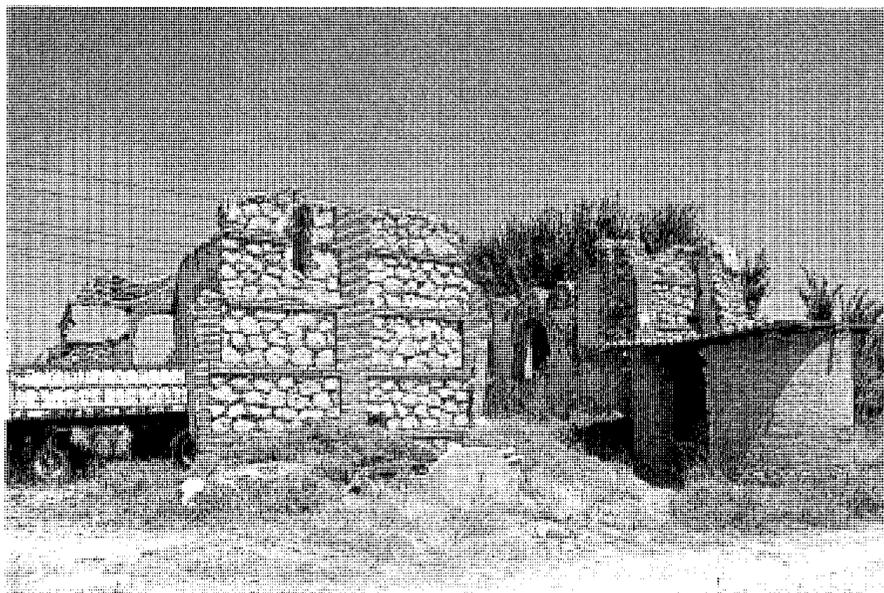
S.i.

Usos

Original: industrial
Actual: sin uso

Propiedad

Privada



Vista general

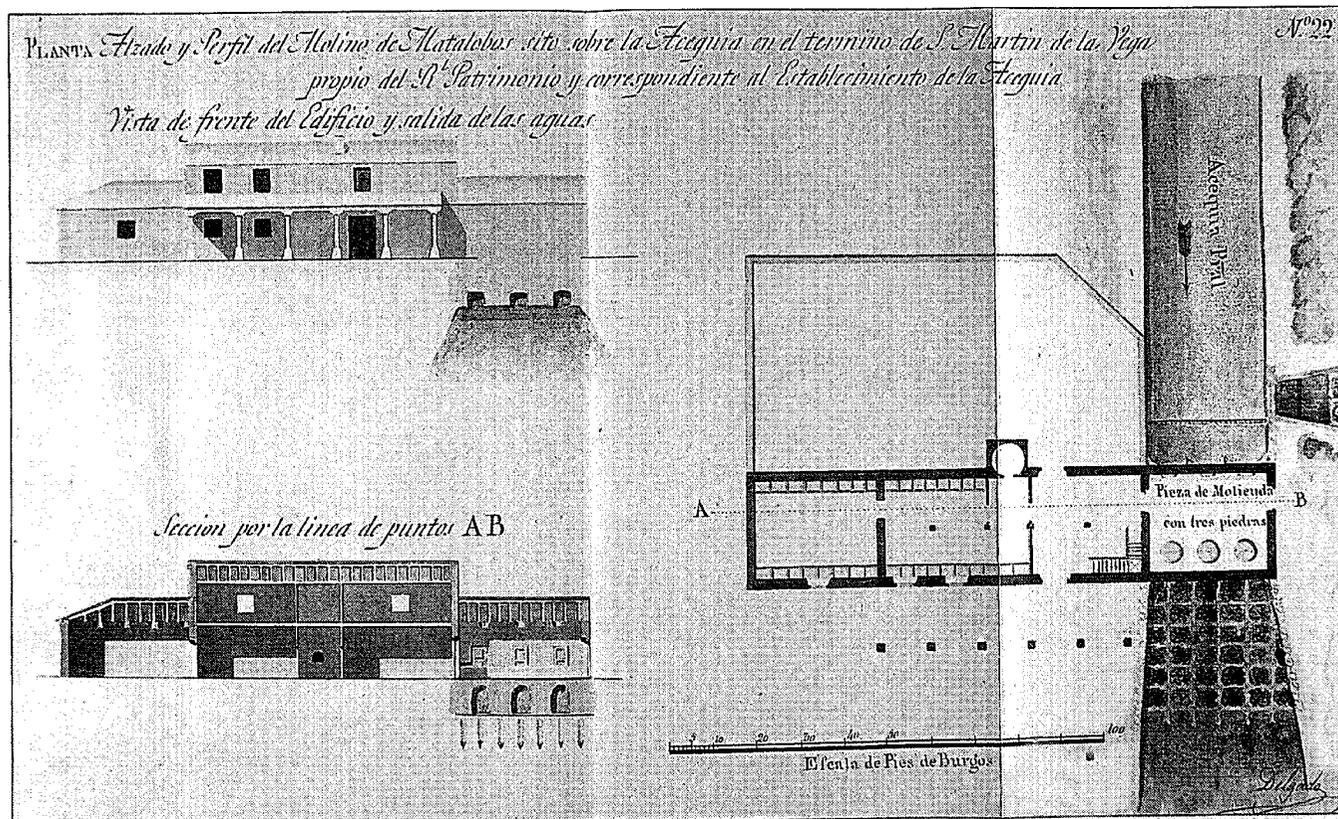
El molino del Rey, antes llamado de Matalobos, se encuentra junto al canal del Jarama, muy próximo ya a la acequia o desagüador de Matalobos que sirve de lindero con el término de San Martín de la Vega. Son numerosas las referencias históricas que poseemos del antiguo molino, ya que su construcción, a mediados del siglo XVIII, se inscribe dentro del conjunto de actuaciones emprendidas por Carlos de Witte cuando desempeñó, bajo el reinado de Fernando VI, el cargo de director de la Real Acequia del Jarama. Durante esta época y con objeto de salvar los numerosos sumideros que habían aparecido entre San Martín de la Vega y Ciempozuelos inutilizando la acequia, se abrieron dos cauces alternativos: las caceras de Serrano y de la Media Luna. La primera desagua a la altura del Cordel de las Cárcelas y como su pendiente era menor que la de la Real Acequia se situó en la toma un salto de 4,11 m. con el fin de provocar la pérdida de carga, construyéndose un molino harinero de tres piedras que fue el antecesor del actual.

Unos años más tarde, concretamente en 1.815, Fernando VII nombra al brigadier Pedro Delgado comisionado en la Real Acequia del Jarama, y éste, tras inspeccionar la obra, redacta un completísimo informe indicando el estado deplorable en que se encuentra. Elabora, además, un padrón describiendo minuciosamente caceras, desagüadores y obras de fábrica, y respecto al

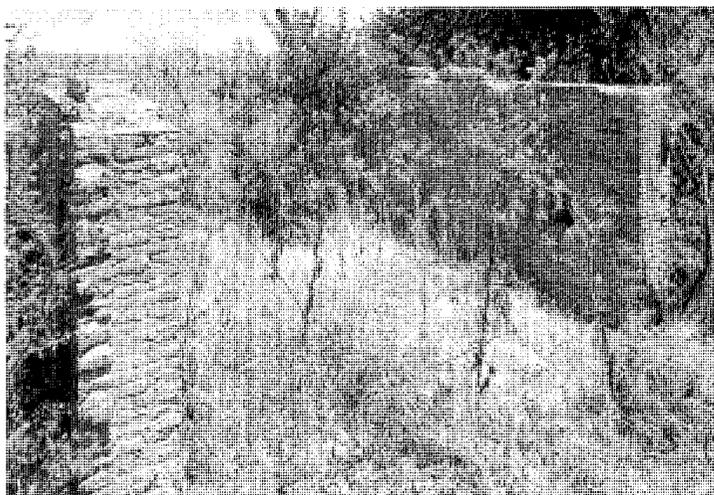
molino de Matalobos precisa que acaba de ser reparado, produciendo anualmente, según los datos del último arrendamiento, la respetable cantidad de 20.687 reales. A pesar de ello, Delgado estima que el molino constituirá un obstáculo cuando la acequia principal entre en servicio, ya que al estar situado en medio de su cauce provocará importantes obstrucciones del caudal, y finaliza su informe transcribiendo una serie de cálculos que demuestran la posibilidad de mover seis piedras, en lugar de las tres que poseía, con una cantidad de agua muy inferior a la empleada en ese momento. Los planos conservados nos muestran una construcción de planta rectangular realizada con muros de carga entre los que se sitúa, en el cuerpo central, una hilera de pies derechos; el edificio, en planta baja, albergaba el molino propiamente dicho –en uno de sus extremos se encuentra la llamada pieza de molienda con las piedras–, mientras que la planta superior, destinada a vivienda y de mayor anchura, sustentaba su fachada principal en un pórtico, a modo de porche, formado por seis pies derechos con sus correspondientes dados y zapatas.

Será el ya conocido cronista Emilio Muñoz quien vuelva a darnos noticias del inmueble en

su obra “Ciempozuelos”, publicada en 1.891. Especifica que el molino se denomina ya del Rey, posee tres piedras movidas por el agua del caz, y fue adquirido por los Hermanos de San Juan de Dios, propietarios de los manicomios de la localidad, quienes lo transformaron en una pequeña fábrica de harinas que hace competencia a las de Titulcia y Aranjuez. Ya en el siglo XX el salto de agua es aprovechado como centro de producción eléctrica, pero finalmente la fábrica es abandonada y sólo quedan actualmente ruinas de dos de sus habitáculos. En el de mayor superficie –del que se conservan todavía restos del forjado de la entreplanta–, los muros se levantan combinando hiladas y cadenas de ladrillo de tejar con paños de mampostería, material que también se emplea en el basamento. Todavía se aprecia en una de las esquinas lo que en su tiempo fue un contrafuerte de perfil ataludado, abriéndose puertas y ventanas con forma de arco de medio punto o escarzano. El segundo recinto, de dimensiones más reducidas, mantiene en pie solamente dos muros paralelos de fábrica de ladrillo en los que se practican huecos muy pequeños, completándose el conjunto con una serie de pozos situados en las inmediaciones del primer habitáculo.



Planta, alzado y sección longitudinal (1815). P. Delgado: *La Real Acequia del Jarama*.



Ruinas de uno de los habitáculos.

Bibliografía

- DELGADO, P.: *La Real Acequia del Jarama* (2 vol.). Facsimil del manuscrito titulado "Reconocimiento de la Real Acequia del Jarama executado en virtud de Real Orden de 11 de Octubre de 1.815" (por el Brigadier de los Ejércitos de S.M. Pedro Delgado). Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Colección Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 50), 1.995; pág. 53
- FERNANDEZ ORDOÑEZ, J.A. y otros: *Catálogo de 30 canales españoles anteriores a 1900*. Madrid, CEHOPU, Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1.986; pág. 126
- MUÑOZ Y MARTINEZ, E.: *Ciempozuelos*. Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada "La Provincia" (Biblioteca de la Provincia de Madrid, Crónica General de sus pueblos, tomo XIX), 1.891; págs. 72-75.

7 Matadero municipal

Situación

Calle Jerónimo del Moral, 68

Fechas

1.888

Autor/es

S.i.

Usos

Original: industrial

Actual: sin uso

Propiedad

Pública

Protección

Grado 1° Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1.993)

El matadero municipal de Cienfuegos sustituyó, en su día, a las antiguas instalaciones del pósito, situadas en la plaza Mayor. Como las condiciones higiénicas de este matadero no eran las más idóneas –en su bomba se acumulaban residuos de de todo tipo–, el ayuntamiento decidió levantar un nuevo edificio fuera del casco urbano y eligió para ello un solar junto a la carretera provincial, en la actual calle Jerónimo del Moral. Pese a que en la puerta de su fachada principal consta como año de construcción 1.888, la inauguración no se realizó hasta 1.890, elevándose el coste de las obras hasta la respetable cifra de 36.000 pesetas de la época, pagadas íntegramente con fondos provenientes de las arcas municipales. Las instalaciones comenzaron a funcionar a pleno rendimiento desde el principio, sacrificándose el año de su inauguración 2.680 cabezas de ganado lanar, 84 de vacuno y 218 cerdos. El matadero, con planta en forma de T invertida, consta de un vestíbulo central con doble altura, del que arrancan las tres naves donde en el pasado se sacrificaban las reses. Emilio Muñoz, en su obra “Cienfuegos”, nos hace una completa descripción del edificio y especifica que la nave izquierda se destinaba al ganado vacuno, contando para ello con los instrumentos y utensilios más avanzados en la época: tornos de hierro para elevar las reses y dividirlos en cuartos, camales también de hierro, burladeros muy sólidos, una balanza, etc... La nave derecha, reservada al ganado de cerda, poseía varios juegos de poleas y cadenas de hierro para colgar los animales, dos



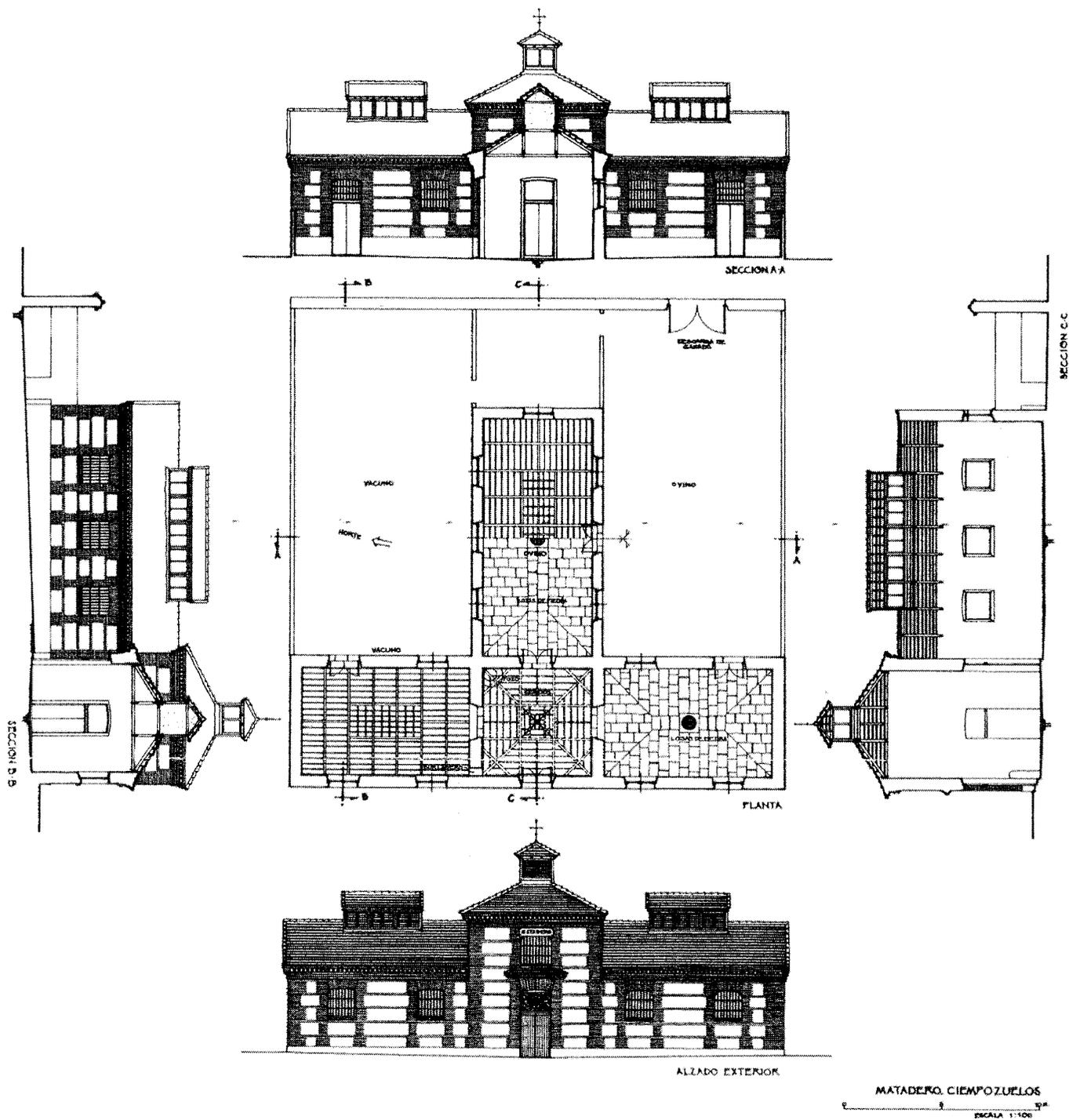
Fachada principal.

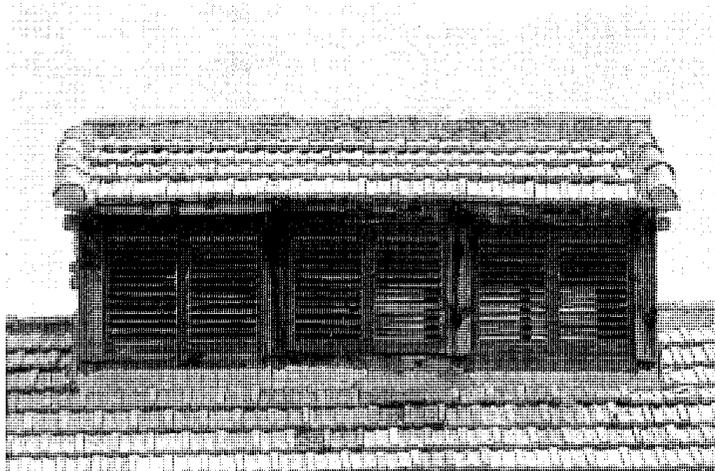
grandes artesas, varias mesas y una caldera donde se calentaba el agua necesaria para la matanza. Por último, la nave del centro, situada a continuación del vestíbulo, se dedicaba al ganado lanar y formaba, de acuerdo con la descripción de Muñoz, un “magnífico salón con un grueso colgador corrido a su alrededor, con ganchos de hierro para suspender las reses sacrificadas”. Bajo el solado del matadero, de piedra de Colmenar, circulaba una red de atarjeas que vertían las aguas residuales al campo, por la parte posterior del edificio, lugar donde también tenía lugar la entrada de los animales a los corrales y, posteriormente, a los chiqueros para ser amarrados y llevados al sacrificio. En uno de los ángulos del vestíbulo se construyó un pozo, cuyas aguas se extraían con una bomba que, conectada a una serie de mangas de lona, permitía efectuar la limpieza de todas las dependencias con facilidad.

En el interior destaca también la estructura de las cubiertas, formada por sencillas cerchas de madera a base de dos pares unidos por un puente o nudillo en el cordón superior y por un tirante en el inferior, acompañados por sendos montantes que rigidizan el conjunto. Sobre este armazón –cuyos nudos se resuelven con bridas metálicas– se dispone el correspondiente a los lucernarios que proporcionan iluminación y ventilación al vestíbulo y a las tres naves. Estas estruc-

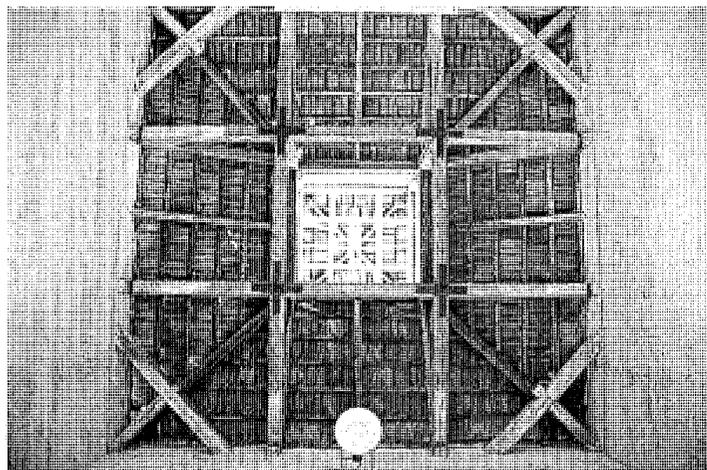
turas cierran sus paramentos verticales mediante carpinterías –también de madera, con finas lamas que filtran la luz procedente del exterior– y se rematan con aleros del mismo material y faldones de teja plana, a dos aguas en el caso de los correspondientes a las naves. De entre todos los lucernarios, el más elaborado es, sin duda, el que ilumina el vestíbulo, cuya planta cuadrada se cubre inicialmente con cuatro cerchas cruzadas dos a dos para formar los faldones, contrarrestándose los empujes de los pares mediante un zuncho perimetral reforzado en cada una de las esquinas con cuadriles y aguilonos. El lucernario propiamente dicho, también de planta cuadrada, permite la entrada de luz por todo su perímetro y se remata con un tejadillo a cuatro aguas, destacando la sucesión de tirantes, siempre cruzados dos a dos conforme va aumentando la altura para formar una composición geométrica de gran belleza.

Toda esta estructura se manifiesta exteriormente mediante una volumetría rotunda en la que los diferentes pabellones aparecen perfectamente articulados alrededor del cuerpo central del vestíbulo, de mayor altura, en cuya fachada destaca la puerta de acceso, coronada por una ventana que ilumina, con el lucernario, el espacio a doble altura del interior. Los paramentos combinan los cajones de mampostería en calada y la fábrica de ladrillo formando cadenas en las

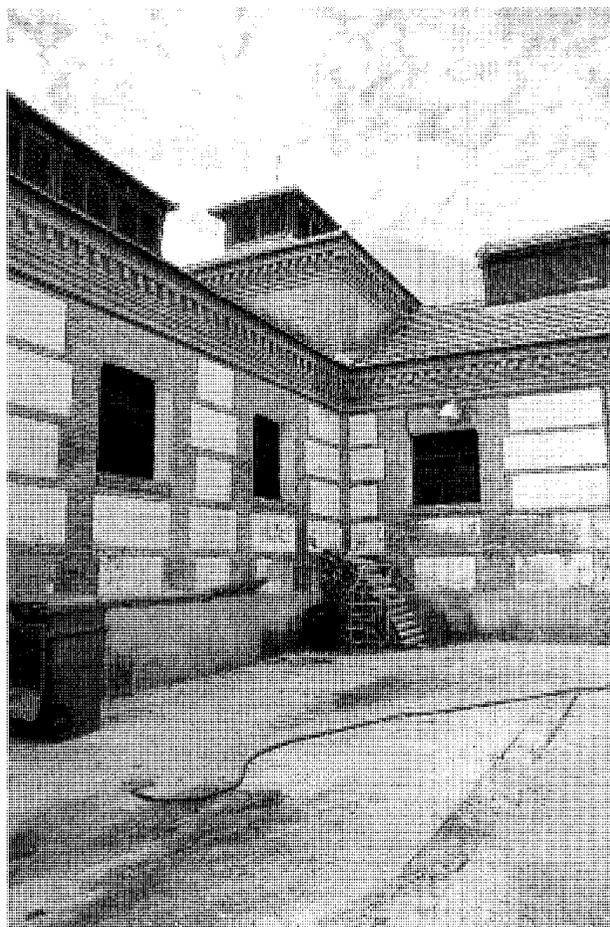




Lucernario.



Cubierta del vestíbulo.



Patio trasero.

esquinas y en las jambas de los huecos; el dominio del aparejo se hace presente en las soluciones empleadas en cornisas –taqueado–, arcos rebajados de huecos –sardinel–, o imposta del cuerpo central –esquinilla–. Los faldones de la cubierta son de teja plana cerámica, apoyada directamente en las correas de la estructura, siendo también interesante el trabajo de cerrajería, en especial la reja que remata la puerta de entrada, donde figura la fecha de construcción del edificio. El inmueble, mal conservado desde los años 50, se emplea actualmente como almacén, aunque existe intención de rehabilitarlo y convertirlo en museo municipal.

Bibliografía

MUÑOZ Y MARTINEZ, E.: *Ciempozuelos*. Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada "La Provincia" (Biblioteca de la Provincia de Madrid, Crónica General de sus pueblos, tomo XIX), 1.891; págs. 72-75.

8 Refugios, trincheras y fortines de la Guerra Civil

Situación

Refugios y trincheras: Camino de la Cuesta Alta, sobre la terraza que asoma al valle del Jarama
Fortines: Primer grupo: En la vega, junto al Cordel de las Cárcelas, a menos de un kilómetro del cruce con la carretera M-307.

Segundo grupo: Cerca del camino de Matagallegos, a 2 kilómetros del casco urbano.

Fechas

1.936-39

Autor/es

S.i.

Usos

Original: Defensivo

Actual: Sin uso

Propiedad

Privada

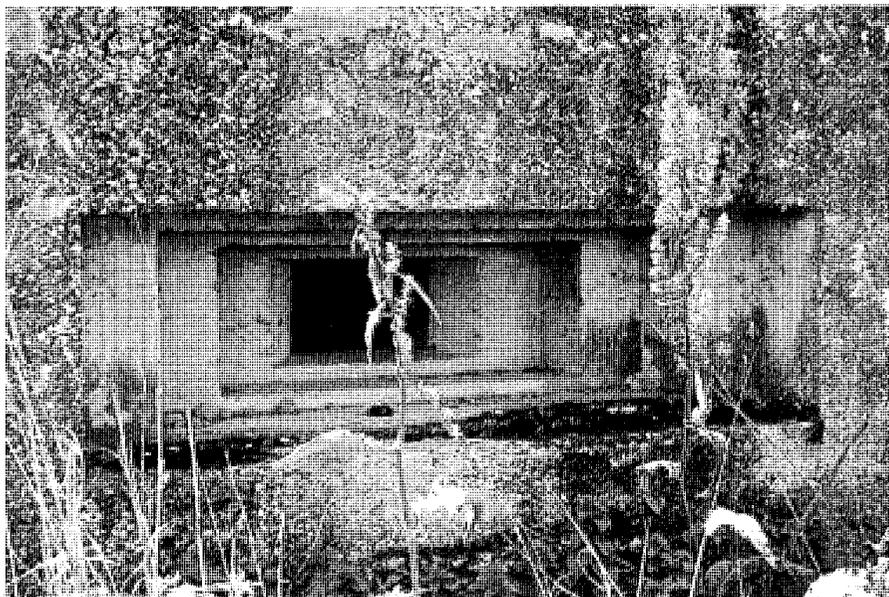
Los combates entre los dos bandos de la guerra civil española tuvieron en el valle del Jarama uno de sus escenarios más cruentos, siendo testigos de ello los refugios y fortines que, situados estratégicamente, salpican el término municipal de Ciempozuelos.

Así, al sur del casco urbano y dominando el camino de la Cuesta Alta que conduce a la vega, encontramos un primer grupo de refugios en precario estado de conservación, pero de cierto interés. Se trata de excavaciones de planta cuadrada que se comunican entre sí mediante estrechas zanjas, formando hileras dispuestas en cinco niveles de acuerdo con la pendiente del terreno. El recinto así constituido—unas 30 excavaciones originalmente— se acota por medio de nuevas zanjas abiertas a lo largo del perímetro, reforzándose en algunos casos el firme de estos refugios con una solera de hormigón. El conjunto, excavado por el ejército nacional, se acompaña de una trinchera practicada en la ladera que desciende hacia el camino y rematada por tres pequeños refugios a modo de tridente.

Los dos fortines situados en la vega del Jarama, en un campo de cultivo junto al Cordel de las Cárcelas, pertenecen sin embargo a la línea republicana. Son construcciones de planta pentagonal—uno de ellos presenta tres lados ortogonales e



Fortín junto al cordel de las cárceles.



Detalle de tronera. Foto Miguel Ángel Vega.



Fortín en las proximidades del camino de Matagallegos.



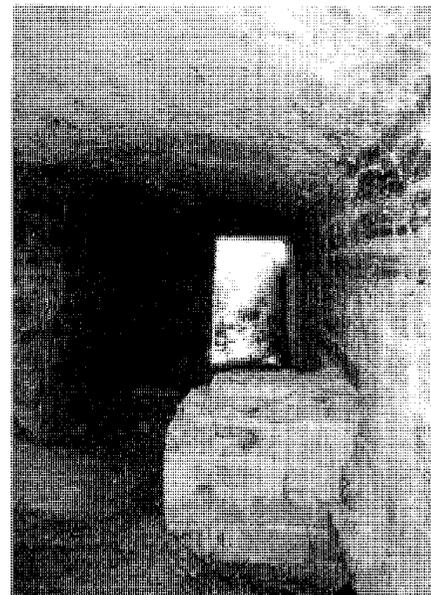
Hilera de refugios. Foto Miguel Ángel Vega.

en los que se aprecia perfectamente la impronta dejada por el encofrado, y cubierta plana ejecutada con una losa del mismo material. El acceso se efectúa a través de un vano adintelado, prac-



Trincheras. Foto Miguel Ángel Vega.

ticándose en dos lados contiguos sendos huecos horizontales, muy estrechos y de sección escalonada para formar troneras de pequeñas dimensiones.



Interior. Foto Miguel Ángel Vega.

El último grupo, constituido por cinco fortines republicanos, está situado a un par de kilómetros al sur del casco urbano de Ciempozuelos, siguiendo el camino de Matagallegos. Las construcciones se disponen en las proximidades de un pequeño olivar formando dos conjuntos separados unos 300 metros, aunque todas ellas tienen características similares: planta rectangular, muros de ladrillo hueco o macizo que se enfosca exteriormente, y pesadas losas de hormigón –con grandes áridos– formando la cubierta (plana o en algunos casos de perfil curvo). Uno de los lados mayores se horada por medio de cuatro saeteras con la típica sección en derrame, mientras que los tres restantes poseen un pequeño hueco adintelado para acceder al interior, donde el único elemento reseñable es un cuerpo de ladrillo, adosado al muro, que divide en dos zonas el reducido espacio del fortín.

Bibliografía

MONTERO BARRADO, S.: *Paisajes de la guerra. 9 itinerarios por los frentes de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1.987 (Catálogo de la exposición "Escenarios de la Guerra. Madrid 1.936-39", realizada por la Comunidad Autónoma de Madrid en la Sala de Exposiciones del Depósito del Canal de Isabel II. Madrid, abril-mayo 1.987); pág. 107.

9 Sala Multifuncional

Situación

Avenida de Belén s/n, c/ calle Cataluña

Fechas

P.: 1.994
Fo.: 1.995

Autor/es

Daniel Ruiz Souza, José Miguel Reyes González

Usos

Recreativo y cultural

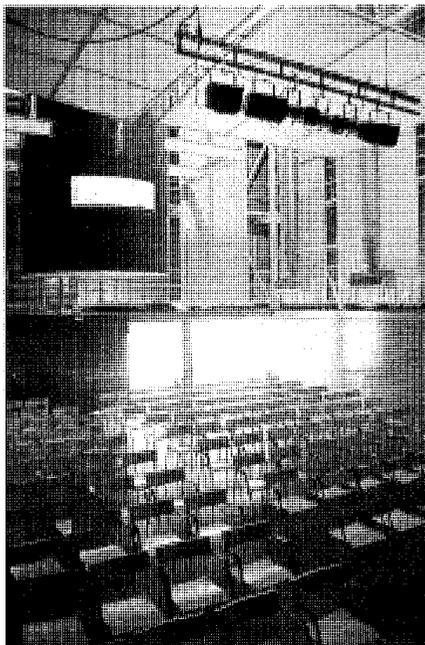
Propiedad

Pública

La Sala Multifuncional, uno más de los numerosos equipamientos construidos en Ciempozuelos durante los últimos años, está situada en el barrio de Belén, en el sector oeste de la población, zona que, desde los años 70, ha acogido buena parte de los nuevos desarrollos urbanísticos. El edificio, exento, orienta su fachada principal a la avenida de Belén, eje que articula el tejido urbano en dicho barrio, mientras que la fachada trasera lo hace a la calle Cataluña y las laterales a sendas travesías entre ambos viales.

El inmueble, auténtico contenedor espacial capaz de acoger las diferentes actividades culturales que en él se dan cita –proyecciones, teatro, conferencias, exposiciones, etc...–, es concebido como un gran prisma al que se macla un segundo cuerpo a modo de vestíbulo o “foyer”, configurando ambos un conjunto de rotunda volumetría y atractivo aspecto exterior que manifiesta una expresa vocación de autonomía formal en el paisaje circundante y funciona, por tanto, como auténtico hito urbano.

La sala propiamente dicha, con un aforo de más de 300 localidades, se presenta, pues, como un espacio diáfano y versátil, rodeado perimetralmente por un conjunto de pasarelas a distintos niveles por las que se accede a las instalaciones necesarias para el buen funcionamiento del recinto. Se crean así un techo y una pared técnicos que permiten asimismo efectuar rápidas operaciones de transformación espacial en la sala, mientras que tras el escenario encontramos un área de servicios formado por la caja de escaleras, una torre de cuartos de instalaciones y la plataforma hidráulica que comunica con el



Cabina de control.

almacén situado en el sótano. El auditorio cuenta además con una cabina de proyección suspendida del techo, donde un sistema de guías paralelas al eje longitudinal de la sala y provistas de polipastos permite suspender barras de luces, pantallas enrollables, paneles, cicloramas, etc... a la altura deseada. Para ello, una escalera de pates situada tras la cabina comunica las diferentes pasarelas y facilita aún más la accesibilidad entre los distintos niveles del edificio.

En cuanto al vestíbulo, al maclarse con el volumen de la sala da lugar a un recinto con planta en forma de L que funciona como auténtico espacio de transición, comunicando la sala con el exterior y la planta sótano. El acceso desde la avenida de Belén se efectúa a través de una rampa de leve pendiente que penetra en el interior, iluminado por una lámina frontal de cristal y por el techo traslúcido que cubre todo el vestíbulo. La escalera, adosada también a un segundo frente acristalado, permite bajar a la zona pública del sótano, donde hallamos el bar-al que proporcionan luz tres claraboyas-, los aseos y una oficina de administración, mientras que al almacén, camerinos y cuartos de mantenimiento se accede por la escalera situada tras el escenario.

La estructura de la sala está formada por un conjunto de pórticos de acero a base de pilares y vigas trianguladas que salvan los doce metros



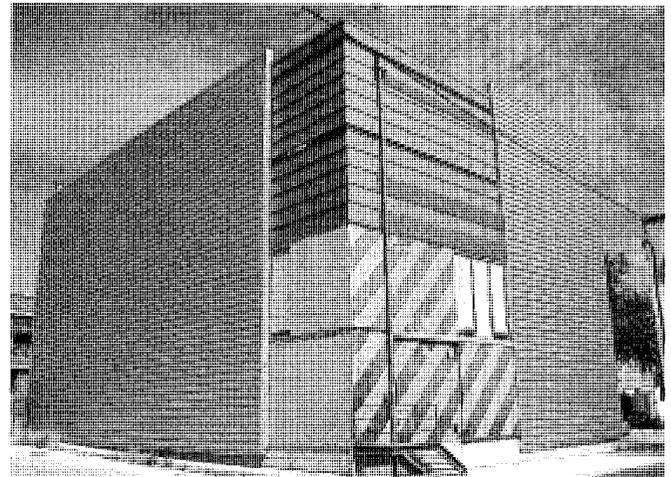
Escenario.

de luz del recinto. Con objeto de no obstaculizar el libre acceso del público, el arriostramiento se efectúa a partir de la cota 2,50 mediante las habituales vigas y cruces de San Andrés; por debajo de esta altura los pilares y vigas son de hormigón armado, material también empleado en los muros y pórticos del sótano. Además, una segunda línea de soportes metálicos paralelos a los anteriores y a una distancia de 1,20 m –también arriostrados en el plano de cubierta– recorre el perímetro de la sala, proporcionando apoyo a las pasarelas y fijación a los paneles de cerramiento.

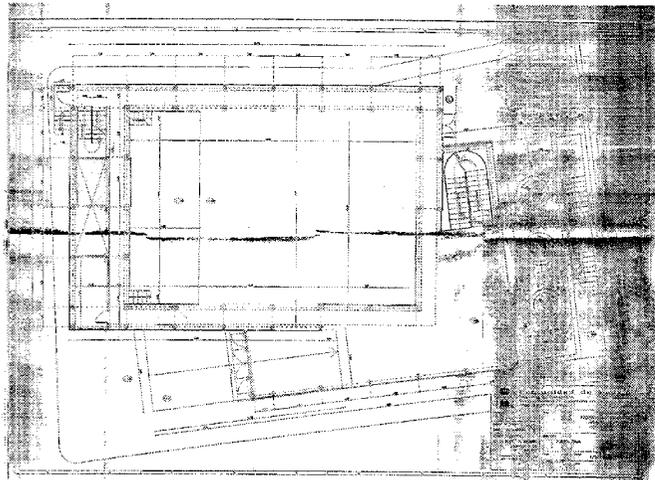
Los materiales empleados en el edificio aparecen, en general, desnudos, sin ningún tratamiento que desvirtúe su función. Así, la estructura metálica que articula la construcción se ve acompañada de chapa nervada en la cubierta, instalaciones vistas, pavimentos de hormigón “in situ”, grandes puertas correderas de madera o elementos de cerrajería y carpintería de cuidado diseño. Mención especial merecen los paneles de chapa nervada de acero que cierran herméticamente la sala y el vestíbulo, trasdosados en este último caso por medio de tableros fenólicos, atractiva combinación de materiales que nos remite a arquitecturas industriales de última generación, donde la tecnología ocupa un papel importante en la génesis del edificio.

Arquitectura recreativa y cultural. Sala Multifuncional

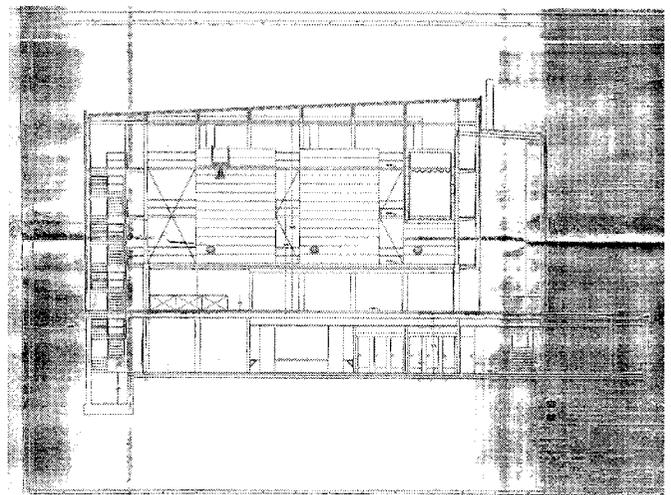
Fachada principal.



Fachada trasera.



Planta baja.



Sección longitudinal.

Documentación

Archivo del Ayuntamiento de Ciempozuelos

10 Casa de Cultura

Situación

Calle Mayor, 27

Fechas

P: 1.994

Fo.: 1.995

Autor/es

Carlos Puente Fernández

Usos

Recreativo y cultural

Propiedad

Pública

La Casa de Cultura de Ciempozuelos ocupa un solar de forma trapezoidal situado en pleno centro urbano, junto a la plaza de la Constitución, de forma que uno de sus lados constituye la fachada a la calle Mayor, dos de ellos son medianeros y el testero limita con el patio de un edificio colindante.

El volumen edificado –tres alturas– no colmata toda la parcela, sino que deja libre un patio trasero con un fondo aproximado de cuatro metros. En la planta baja tienen cabida la sala de exposiciones (de doble altura, a modo de gran zaguán), un salón de usos múltiples, un despacho, la cafetería y algunas dependencias auxiliares. La sala de exposiciones se ilumina a través de un gran ventanal abierto a la calle Mayor y puede unirse, mediante puertas abatibles, con la de usos múltiples. Esta última, la cafetería y el despacho se orientan al patio trasero, en el que un entramado de rollizos de madera sirve de apoyo para el emparado que controlará el soleamiento.

Desde la sala de exposiciones –que actúa como distribuidor– se puede subir a la primera planta por la escalera principal, cuyo rellano, de traza curva, funciona como tribuna abierta sobre la sala. La misma función tiene el corredor o galería, volcado sobre la doble altura, que permite acceder a las tres aulas del centro cultural: dos de ellas se iluminan por medio de grandes ventanales abiertos en la fachada trasera, mientras que la tercera, adosada a una de las medianeras, lo hace cenitalmente a través de una chimenea-lucernario que atraviesa el piso superior. En la primera planta encontramos también un pequeño despacho, orientado a la calle Mayor, y una zona para lectura de prensa, con un mirador cuya

terrazza, de claras resonancias “aaltianas”, se cierra mediante delgados elementos de madera que tamizan la luz procedente del patio.

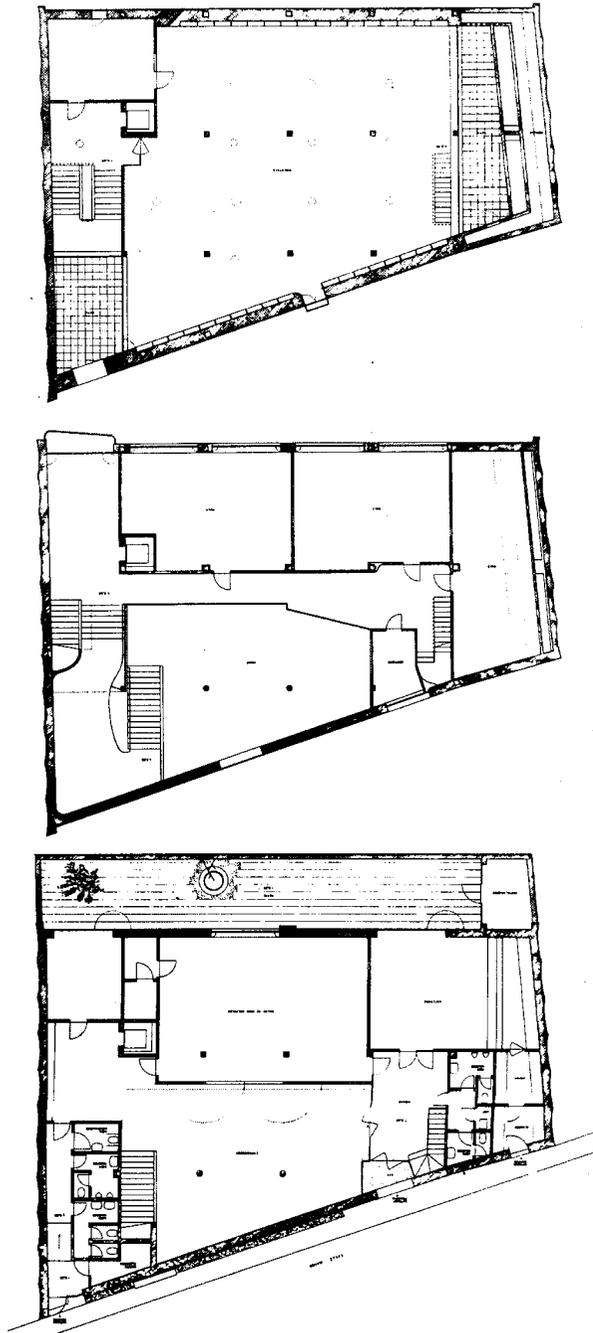
La planta superior, destinada íntegramente a biblioteca, es un amplio espacio recogido en sí mismo, sin huecos a fachadas y abierto a sendos patios laterales que lo flanquean y cierran perimetralmente. La iluminación de la zona central se efectúa con ayuda de pequeños lucernarios, acentuando de esta forma y con ayuda del mobiliario, la sobriedad y funcionalidad del recinto.

El tratamiento de los cerramientos exteriores,

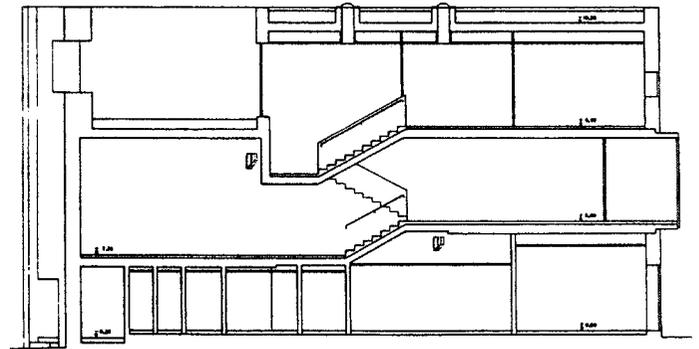
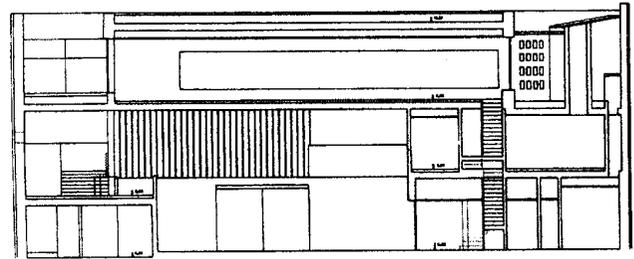
alejados en principio de referentes tipológicos, concede una notable importancia a los valores táctiles. La fachada principal, orientada a la calle Mayor, se nos presenta como un gigantesco telón de hormigón, de composición premeditadamente abstracta, en la que los distintos elementos reciben un tratamiento individualizado, rehuyendo expresiones literales de lo que sucede detrás de cada paramento. Así sucede con el gran ventanal cuadrado de gruesa carpintería de madera, en la sala de exposiciones; el mirador cerrado de chapa metálica de la biblioteca, horadado por



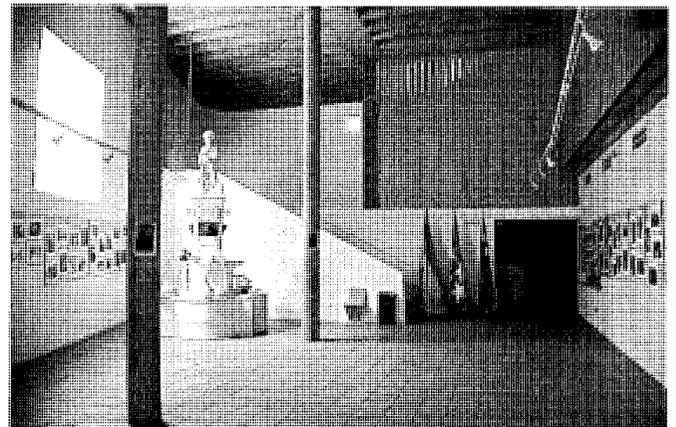
Fachada principal.



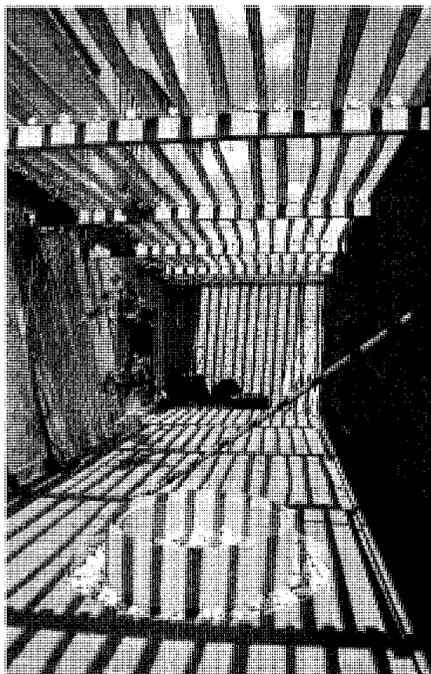
Plantas.



Secciones.



Vestíbulo.



Patio.

siluetas de formas alusivas al mundo rural; las piezas cerámicas incrustadas en el muro con objeto de que aniden los pájaros y acompañadas por una bandeja que recoge los excrementos; o la puerta principal elaborada con un gran trillo por un artesano segoviano, elementos que, recreando en ocasiones el espíritu de lo popular, rompen también la percepción de la escala real de la construcción y no aluden en ningún momento a su condición de edificio público.

En la fachada trasera adquieren protagonismo los revocos texturados del patio, destacando, como motivo escultórico, la fuente circular de hormigón con su travesaño de madera, que sirve de soporte a una enredadera donde se oculta el tubo que hace las veces de surtidor. En la primera planta, las cuatro ventanas de las aulas poseen sendos frisos en color azul añil con bajo-relieves de espigas metálicas, que contrastan con el cálido tono de los paramentos y con la terraza cerrada de la zona destinada a lectura de prensa. De nuevo, pues, se intenta recrear el ambiente de una casa de pueblo, sin olvidar las continuas referencias a la arquitectura culta y a los grandes maestros del movimiento moderno.

Los interiores, por su parte, siguen ofreciendo un tratamiento cuidado en los detalles, a la vez que una sencillez generalizada en lo relativo a su concepción. En la sala de exposiciones, por ejemplo, conviven las texturas desnudas del hormigón en forjados y columnas con los tablonés de abeto sin pulir que forran las paredes, mien-

tras que a la biblioteca, de amplias superficies acristaladas, se puede acceder por una pequeña escalera de liviana barandilla que se encierra en un volúmen también de cristal. Se ha puesto especial esmero en la definición de carpinterías, herrajes y elementos de iluminación, pero siempre persiguiendo un tono poético que nos acerque al ya casi desaparecido ambiente rural de Ciempozuelos: prueba de ello es el humilde ariete abierto a los pies de la fachada principal, junto al banco, donde se ha plantado espliego, haciendo de forma intencionada lo que sucede en muchas calles de los pueblos, cuando el viento trae las semillas del campo cercano y éstas terminan germinando en los intersticios del pavimento.

Bibliografía

BUENO, P.: "Casa de Cultura en Ciempozuelos. Verso libre", *Diseño interior*, nº 47, enero 1.996; págs. 56-67.

"Casa de cultura de Ciempozuelos. Madrid", *ON Diseño*, nº 175, agosto 1.996; págs. 168-179.

ENLACES Bienal. Cuarta Bienal de Arquitectura Española, 1.995/1996. Madrid, Ministerio de Fomento, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Alcalá, 1.997; págs. 14-17.

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena

11 Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena

Situación

Plaza de Ventura Rodríguez, 6, c/v calle del Pilar, c/v Parque del Pilar

Fechas

Torre: 1.580-1.600

Capilla mayor y crucero con cúpula y linterna: a partir de 1.655-60

Modificaciones en la nave: siglos XVIII y XIX

P. Rep.: 1.943

Restauración de la torre:

P: 1.990

Co.: 1.991

Fo.: 1.992

Autor/es

S.i.

P. Rep.: Luis Prieto Bances

P. Res. torre: José Miguel Rueda Muñoz de San Pedro.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

Protección

Iniciado expediente de declaración como Monumento histórico-artístico.

Grado 1º Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1.993)

La iglesia parroquial de Santa María Magdalena está situada en uno de los espacios urbanos más singulares de Ciempozuelos, la plaza de Ventura Rodríguez (en el pasado denominada plaza de la Iglesia), aunque la torre y el lado de la Epístola se orientan a la calle y al parque del Pilar respectivamente.

Poco conocemos sobre los orígenes del edificio, pero parece ser que el templo primitivo –probablemente mudéjar, del siglo XIV, y hoy coincidente con la nave central que en el siglo XVIII amenazaba ruina y se modificó–, fue ampliándose según aumentaban las necesidades del concejo, y así, en 1.567, consta la presencia del cantero Hernando de Pineda como residente en las obras de la iglesia, donde continuaba ocho años más tarde cuando fue convocado para trabajar en El Escorial. En 1.585 se requiere desde esta localidad “a los oficiales de la cantería para



Vista general.

que vuelvan a Ciempozuelos a la fábrica a cumplir su contrato”; de esta época –entre 1.580-1.600– dataría la torre (Emilio Muñoz, en su obra “Ciempozuelos”, adelanta la fecha a 1.568), mientras que la capilla mayor y el crucero con cúpula y linterna serían posteriores –todos ellos fechables a partir de 1.655-60–, conservándose todavía la huella exterior e interior del arco donde debía engarzar la nueva nave. La portada principal, en el lado sur, lleva una inscripción que la fecha en 1.728, siendo ya del siglo XIX toda la construcción exterior restante.

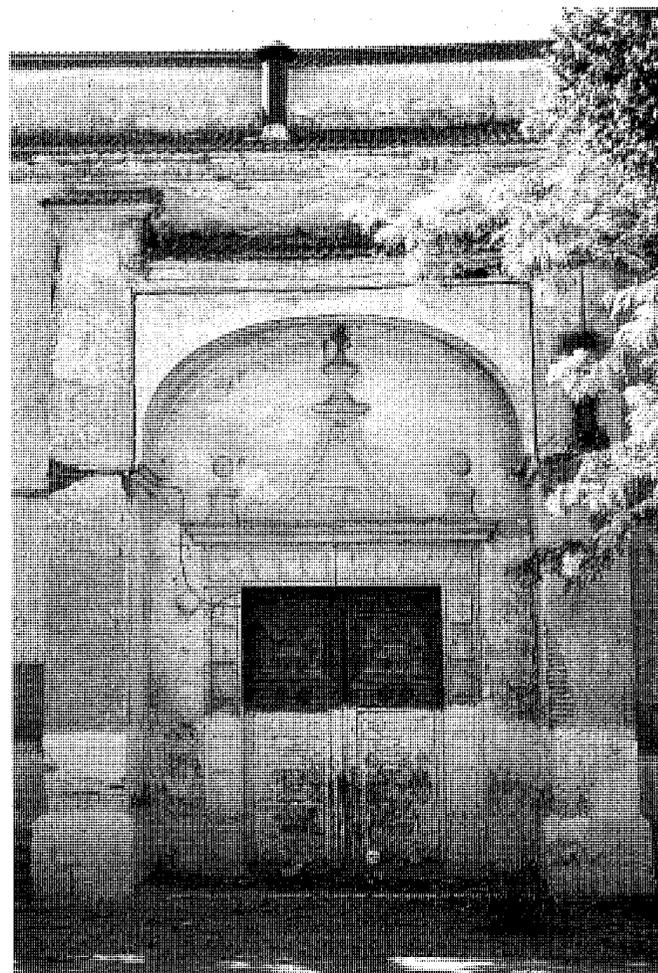
La iglesia tiene planta de cruz latina, con una sola nave de seis tramos delimitados por arcos fajones, existiendo cuatro capillas hornacinas por cada lado, acompañadas en el tramo central por la correspondiente portada. La nave transversal, saliente en planta, es muy ancha y continúa en un ábside rectangular de gran altura. Los soportes del crucero son cuatro pilares achaflanados que dan paso a las pechinas, mientras que la cúpula, rebajada y ornamentada con ocho gajos, apoya sobre ménsulas, rematándose el conjunto con una linterna ciega. Según algunos historiadores, es probable que Fray Lorenzo de San Nicolás participara en las trazas del crucero, por su similitud con el existente en la iglesia de las Benedictinas de San Plácido de Madrid, obra en la que participó dicho arquitecto.

Las ocho capillas hornacinas de la nave central están separadas entre sí por machones sobre los que apoyan bóvedas de cañón, teniendo la cornisa que las cobija menor altura que la de los arcos del crucero. La misma cubrición –bóveda de cañón, en este caso con lunetos ciegos– se emplea en la nave, el crucero y el presbiterio, no existiendo más iluminación que la proporcionada por la ventana del coro –situado a los pies del templo y en alto– y los huecos adintelados en cada brazo del crucero.

Todo el interior de la iglesia está decorado mediante yeserías de placas a dos tonos, con el anagrama mariano en el cuerpo central de la bóveda, buscando de esta forma aliviar la sobriedad e incluso rigidez del edificio, que tiene en el majestuoso retablo mayor de la cabecera su elemento más valioso. El retablo, realizado en madera dorada y policromada, consta de zócalo, un cuerpo de tres calles y ático; la calle central, mas alta que las laterales, está separada de ellas por dos columnas corintias y retopilastras, sobre las que apoya un entablamiento partido, mientras que el ático, con dos pilastras cajeadas y decoradas con festones, se remata en medio punto para adaptarse a la cubierta. El conjunto, construido según trazas del escultor Pedro de la Torre, alberga el “Éxtasis de Santa María Magdalena”, lienzo pintado por



Torre.



Portada sur.

Claudio Coello en 1.680 (se piensa que éste pudo también participar en el diseño del retablo) y repite, con algunas variaciones, el esquema arquitectónico del existente en la iglesia de las Benedictinas de San Plácido, obra también de De la Torre. Los lienzos del ático, quizás asimismo de Coello, muestran al "Dios Padre" enmarcado por una guirnalda de flores, en medio de las figuras alegóricas de la "Fecundidad" y el "Amor Divino", y se coronan con una gran tarja. Aunque el retablo fue mutilado durante la guerra civil y perdió, para adaptarlo a la nueva liturgia emanada del Concilio Vaticano II, la mesa, las gradillas y el gran sagrario-manifestador que tuvo en su día, sigue siendo uno de los ejemplos más significativos del último tercio del siglo XVII en Madrid.

La iglesia posee, además, algunas pinturas interesantes, como el "Éxtasis de San Francisco", con inscripción de 1.602, o una "Resurrección de Cristo", de escuela italiana del XVII. De la misma época es la pila bautismal, habiéndose perdido en la guerra, entre otros, un altar consagrado a San José, calificado por Cantó Téllez como "notable por su buen dorado" (sólo se conservó el retablo mayor, de los 15 que tenía originariamente el templo).

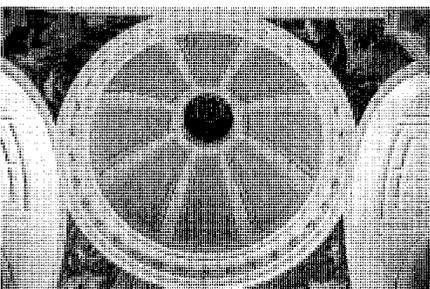
En el exterior destaca el imponente volumen de la torre, de planta cuadrada y situada a los pies del lado del Evangelio, en el ángulo noroeste. Está construida con sillares de piedra caliza de Colmenar –Emilio Muñoz se refiere a ella como piedra de Morata–, y posee un basamento y cuatro cuerpos separados por una pequeña

imposta corrida. En el último de ellos, el de campanas, se abren dos huecos por frente con arcos de medio punto, mientras que en el resto hay algunas pequeñas ventanas a modo de saeteras, además de una puerta cegada en el basamento. La torre se remata con bolas herriánas y un chapitel de pizarra con aguja de plomo, elementos añadidos con posterioridad que revelan una marcada influencia escorialense, mientras que en el interior una escalera de caracol embutida en una de las esquinas comunica con el nivel del campanario, no existiendo forjados intermedios, ya que los proyectados como bóvedas de crucería no llegaron a construirse.

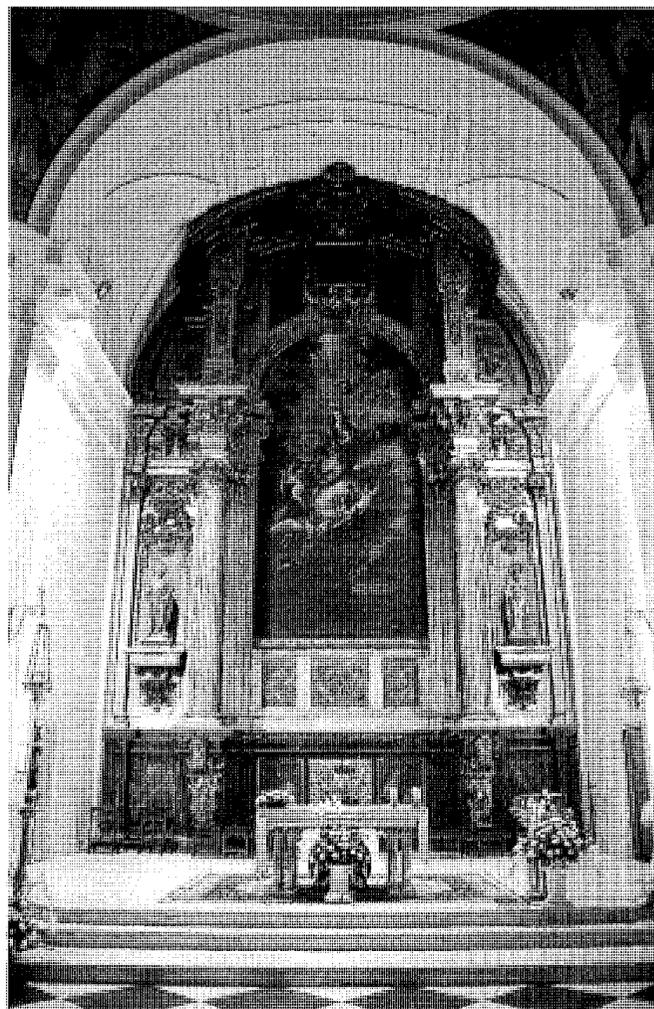
La nave principal se refuerza con contrafuertes, dos a los pies y cinco en cada uno de

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena

Nave y presbiterio.



Cúpula.



Retablo mayor.

los lados, revocados, aunque en algunos se ve el ladrillo al descubierto. Dos son las puertas de entrada a la iglesia: la principal, ya reseñada, corresponde al lado de la Epístola y se cobija entre dos machones que soportan un arco rebajado culminado por un tejeroz. La portada, adintelada y almohadillada, posee bolas herrerianas y una moldura —en la que figura la inscripción fechada en 1.728— coronada con un florón. Esta puerta perduró después de los arreglos realizados en la nave en el siglo XVIII, pero actualmente se encuentra descuidada y cerrada al paso.

La segunda portada, en el lado norte, es ya del siglo XIX y tiene características similares a la anterior, con una moldura ornamentando el

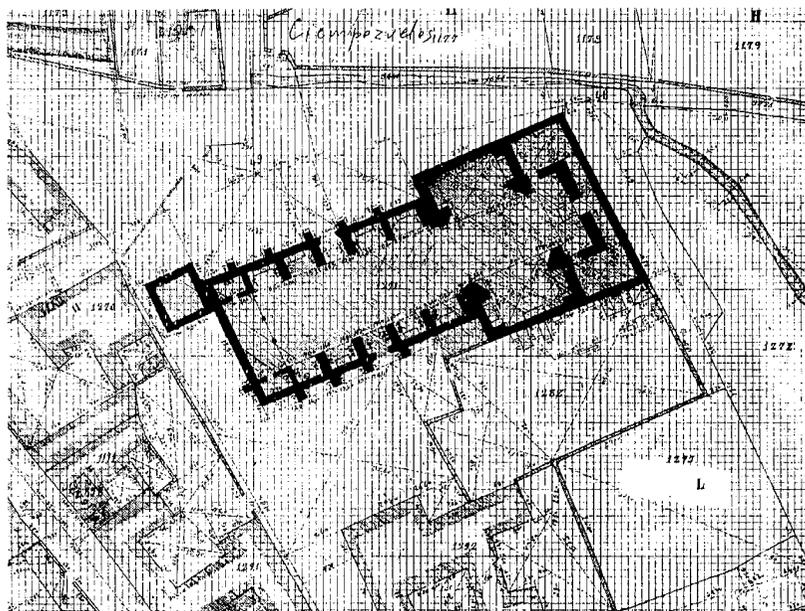
marco de la puerta y una cornisa, que se prolonga por los machones, sobre la que hay una pequeña hornacina vacía.

En el crucero, una construcción prismática a modo de cimborrio recubre la cúpula intradósada y la oculta exteriormente, cubriéndose el conjunto con teja cerámica que se remata con un pequeño chapitel de pizarra y plomo. Este chapitel, con su bola, veleta y cruz de forja, ciega la linterna, aunque las cuatro vertientes del tejado poseen sendas troneras, acompañadas por pequeños huecos en los lados del cimborrio.

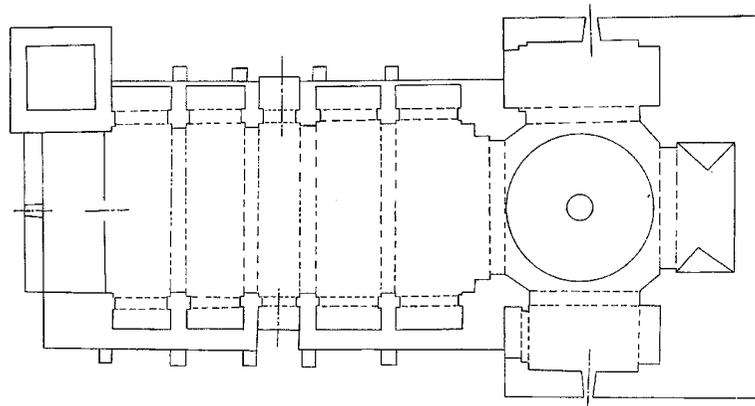
Tanto en la cabecera como en el crucero se utilizó el ladrillo visto, pero hay algunas zonas junto al ábside que llevan mampostería y deben ser posteriores, aunque siempre del siglo XVII.

El resto del edificio presenta sillares de piedra —en líneas estructurales, basamento o refuerzos de esquina— y mampostería revocada, formando cajas entre hiladas de ladrillo. Como era habitual en muchas iglesias madrileñas, la cal y la arena fueron dos de los materiales más utilizados, mezclados con agua en proporción de dos espuelas de arena enrasada y una de cal bien colmada; la mezcla, bien batida, se dejaba reposar quince días antes de utilizarla. La cubierta de la nave principal es de teja —en este caso de hormigón— a dos aguas, empleándose el mismo material en los brazos del crucero, mientras que en la cabecera destacan los sencillos aleros de ladrillo, muy bien trabajados.

El edificio, como ya sabemos, sufrió impor-



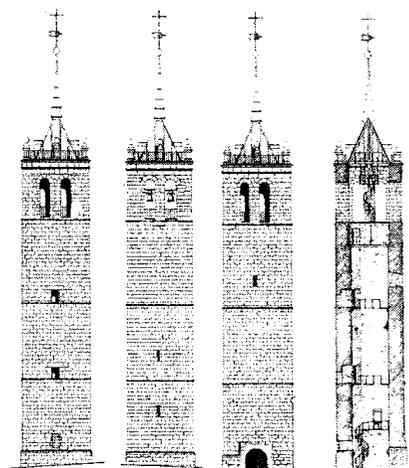
Planta de la iglesia (1860-70). IGN.



Planta actual. P. Corella: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del partido judicial de Getafe.*

tantes daños durante la guerra, época en la que llegó a ser utilizado como cárcel y observatorio del frente. Por ello, la Dirección General de Regiones Devastadas acometió su rehabilitación, encargándose Luis Prieto Bancos de elaborar un proyecto, fechado en 1.943, en el que, entre otros aspectos, se procedía a la reconstrucción de la escalera de la torre, el repaso de cubierta y chapiteles, la sustitución del pavimento original por baldosín hidráulico, y la reparación del coro y la capilla expiatoria situada debajo.

Recientemente se procedió a restaurar la torre, construyéndose un nuevo chapitel más esbelto que el levantado por la Dirección General de Regiones Devastadas, a la vez que se instalaban escaleras y pasarelas metálicas de "trámex" para mejorar la accesibilidad y crear una serie de niveles intermedios. El proyecto fue promovido por el Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble y su redacción corrió a cargo del arquitecto José Miguel Rueda Muñoz de San Pedro.



Alzados y sección de la torre.

Documentación

A.G.A., Sec. O. P., Reg. Dev., caja 2739.

Bibliografía

AZCARATE RISTORI, J.M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1.970; págs. 109-110.

CORELLA SUAREZ, M.P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del partido judicial de Getafe*. Madrid, C.S.I.C., Instituto de Estudios Madrileños, Biblioteca de Estudios Madrileños XXIV, 1.979; págs. 42-45.

GARCIA GUTIERREZ, P.F. y MARTINEZ CARBAJO, A.F.: *Iglesias de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1.998; págs. 65-69.

MADRID restaura en Comunidad. Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad, DL 1.993.

MUÑOZ y MARTINEZ, E.: *Ciempozuelos*. Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada "La Provincia" (Biblioteca de la Provincia de Madrid, Crónica General de sus pueblos, tomo XIX), 1.891; págs. 72-75.

RETABLOS de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1.995; págs. 203-204.

12 Convento de Franciscanas de San Juan Evangelista

Situación

Calle Jerónimo del Moral, 21, c/f calle Santa Clara

Fechas

Principios del siglo XVII

Rec.: 1.945

Res.: 1.976-77

Autor/es

S.i.

Rec.: Luis Díaz Guerra

Res.: Gregorio Ibarra Ortega

Usos

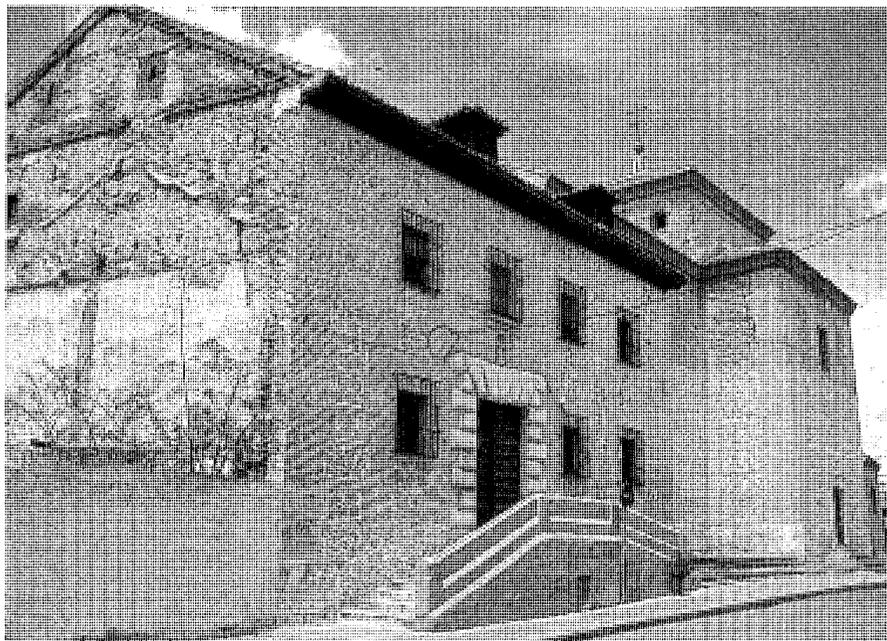
Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

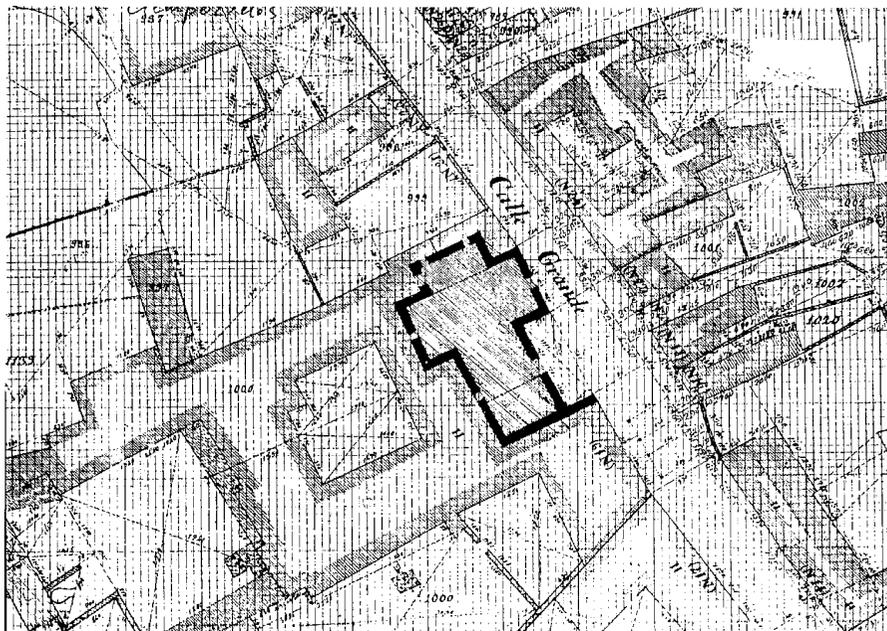
Protección

Grado 1º Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1.993)

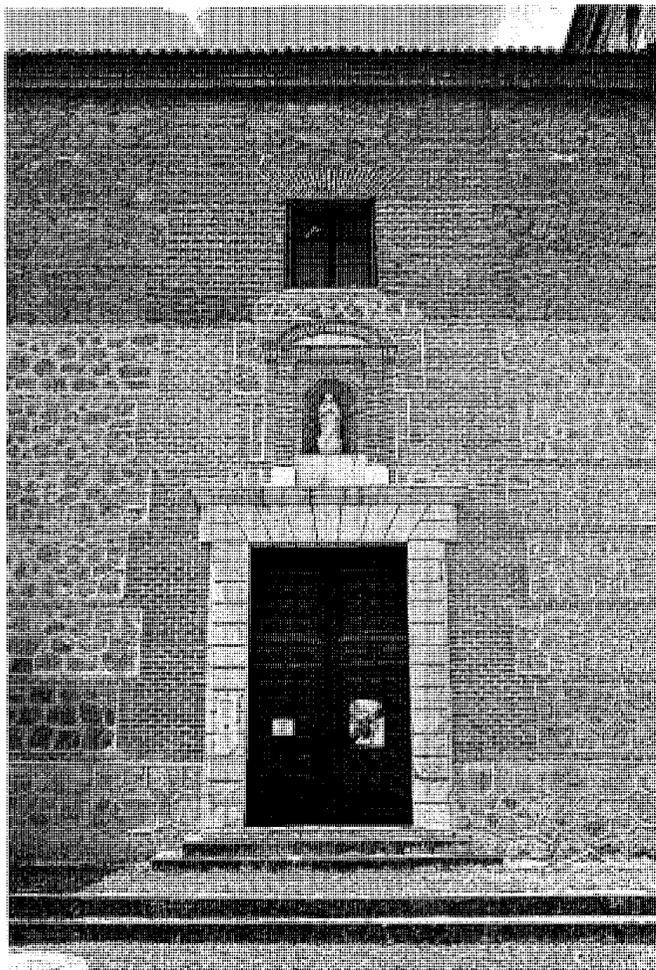


Fachada principal.

El convento de Franciscanas de San Juan Evangelista fue fundado en 1.612 por la Madre Sor María Evangelista Vega, natural de Ciempozuelos, quién además donó toda su hacienda para la construcción y dotación del edificio. Pronto cobró importancia la institución y así, fuentes como el Catastro de Ensenada, elaborado en 1.752, mencionan que el convento estaba ocupado por "19 monjas de velo negro y 6 de blanco", poseyendo, entre otros bienes, uno de los cuatro mesones con que contaba el pueblo, cuya renta anual era 820 reales. Unos años después, el Censo de Floridablanca especifica que el número de religiosas ascendía a 19, acompañadas de dos criadas y dos criados, y ya a finales del siglo XIX Emilio Muñoz, en su obra "Ciempozuelos", destacará del edificio su sepulcro dorado, al vez que nos informa de que su espacioso claustro había acogido, unas décadas antes, a la escuela pública. Durante la guerra civil sufrió importantes daños –fue empleado como cuartel por las tropas de los dos bandos, por lo que, acabada la contienda, tuvo que ser reconstruido, aunque la última restauración de la iglesia, llevada a cabo entre 1.976 y 1.977, ha sido la que más ha desvirtuado su imagen original.



Planta del convento (1860-70). IGN



Portada de la iglesia.



Nave y coro en alto.

Tanto la iglesia como el convento tienen fachada y acceso desde la calle Jerónimo del Moral, antaño calle Grande, una de las más importantes de la localidad y cuya prolongación constituía el camino de Valdemoro. La iglesia se orienta paralelamente a la vía y presenta planta de cruz latina, cubriéndose la nave —de escasa longitud—, los brazos y la cabecera rectangular mediante bóveda de cañón, con lunetos en el primer caso. Un arco triunfal de medio punto da paso al crucero, donde destaca el casquete esférico ciego, dividido en ocho gajos, que apoya sobre pechinas decoradas con las imágenes de los cuatro evangelistas. Las cuatro pilastras del crucero, de ladrillo visto, arrancan con basas de piedra y finalizan en una cornisa que recorre el

presbiterio, los brazos y el último tramo de los tres que posee la nave, estando ocupados los dos primeros por un coro en alto, cuyo sotocoro se cubría originalmente mediante una bóveda rebajada con lunetos, sustituida desgraciadamente, durante la restauración de 1.976-77, por un forjado plano sobre arcos escarzanos de ladrillo. Existe además un segundo coro bajo de clausura, en el lado del Evangelio y orientado a la cabecera, que se cubre con bóveda apainada del siglo XVIII.

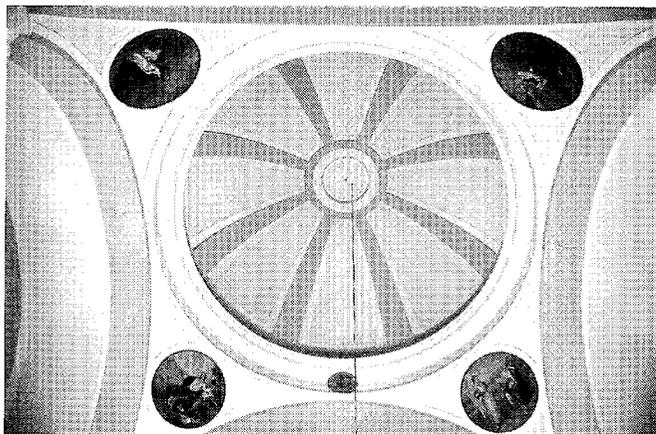
El templo perdió en la citada restauración el enlucido original de sus paramentos que ahora dejan ver la fábrica de ladrillo y los cajones de mampostería con que fueron levantados. También se construyó un presbiterio nuevo combinando

los mismos materiales y piedra caliza, no existiendo por lo demás ningún elemento ornamental reseñable, salvo el púlpito barroco de hierro dorado de la segunda mitad del siglo XVII (en la guerra se perdieron los altares, el mobiliario y la decoración).

Exteriormente, la iglesia retranquea su nave respecto a la fachada principal del convento, destacándose los volúmenes del crucero, cabecera y cimborrio. Los muros son, como ya sabemos, de aparejo toledano, con zócalo de mampostería, abriéndose huecos adintelados solamente en el luneto central de la nave y en los dos brazos del crucero, mientras que las cubiertas se construyen con faldones de teja curva cerámica acompañados de cornisas de



Cabecera



Cúpula.

ladrillo. La portada, muy sencilla, es adintelada, con un ligero almohadillado y orejas, cobijando una bella puerta de cuarterones con clavos estrellados. El conjunto se completa por medio de una cornisa sobre la que descansa una hornacina con la imagen de la Virgen.

El convento, por su parte, presenta un primer cuerpo orientado a la calle Jerónimo del Moral que alberga la portería, el torno, los locutorios y en la planta superior la vivienda antaño ocupada por el capellán. La fachada principal se resuelve de forma análoga a la iglesia, con escalera de doble vertiente y portada también adintelada y almohadillada que se corona mediante una pequeña hornacina con la imagen de Santa Clara. En este caso, sin embargo, las cornisas son sustituidas por aleros de madera a base de canecillos y tablazón, y sobre los faldones encontramos buhardillones cerrados con celosías. La fachada trasera se orienta hacia un pequeño patio comunicado con la huerta, muy alargada y definiendo ya uno de los linderos de la parcela.

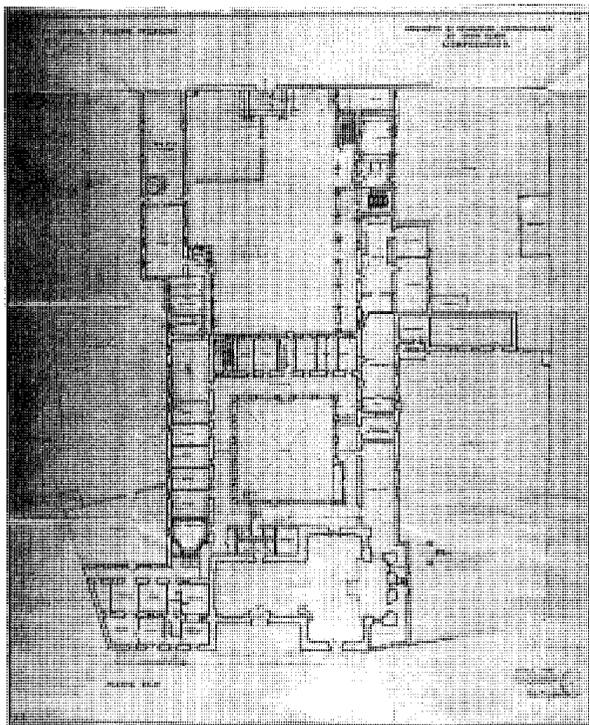
El elemento fundamental que ordena toda la composición es, lógicamente, el claustro de planta cuadrada, alrededor del cual se disponen las celdas y un conjunto de dependencias imprescindibles en la vida monástica, como son la sala capitular, el refectorio, la sacristía del convento o el antes citado coro bajo. Se organiza en dos pisos (aunque la última planta no ocupa íntegramente el perímetro del claustro), con arquerías de medio punto de fábrica de ladrillo y paños enfoscados en los que se abren huecos adintelados. El frente orientado a la huerta tiene en el piso superior un conjunto de aulas a las que no se accede por el claustro, sino a través de una galería corrida de madera cuya vigería apoya en una carrera longitudinal bajo la cual se dispone una serie de jabalcones.

El convento posee asimismo un corral al que se entra por la calle de Santa Clara, delimitado por dos alas edificadas en las que encontramos básicamente anejos y piezas auxiliares (horno de pan, lavadero, pajar, carbonera, cocina, despensas, etc...). Una de estas alas se dedica íntegramente en su piso superior a celdas de noviciado, prolongándose hasta entroncar con las dependencias del claustro; en ella destaca la estructura porticada adosada a la fachada, a base de pies derechos de madera que configuran un porche en planta baja y una galería corrida en la superior.

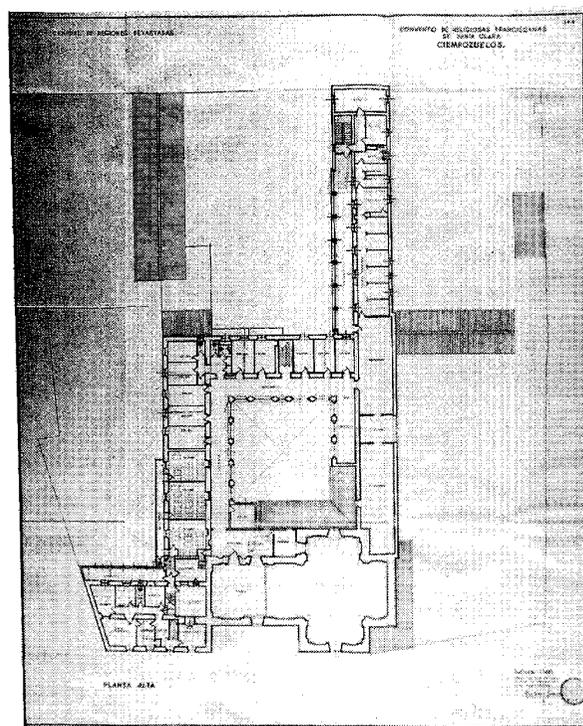
El conjunto se completa con un estecho patio-corral en el segundo lindero de la finca, de mayor superficie en tiempos pasados cuando albergaba cochiqueras, pajares, gallineros y demás instalaciones agropecuarias. El proyecto de reconstrucción elaborado tras la guerra civil fue obra de Luis Díaz Guerra y afectó especialmente a cocinas y anejos, ala de noviciado, naves del claustro, iglesia y vivienda del capellán. Los trabajos abarcaron el recalce de las cimentaciones, el refuerzo de los muros con chapados de ladrillo, la reparación de forjados y cubiertas, y el tratamiento de espacios exteriores.

Documentación

A.G.A., Sec. O. P., Reg. Dev., caja 2739.
 Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Sección Educación, Caja 28.327/14.



Proyecto de reconstrucción: plantas baja y superior. AGA, Reg. Dev.



Bibliografía

- AZCARATE RISTORI, J.M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1.970; pág. 111.
- BATALLER, L.: *Recuerdo histórico de la muy noble y leal villa de Ciempozuelos*. Madrid, Imprenta de A. Marzo, 1.914; págs. 62-64.

13 Ermita de Nuestra Señora del Consuelo

Situación

Plaza del Consuelo, 10.

Fechas

Cabecera: siglo XVII

Nave: principios del siglo XVIII

Autor/es

S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesíastica

Protección

Grado 1º Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1.993)

La ermita de Ntra. Sra. del Consuelo, uno de los edificios más interesantes de Ciempozuelos por su valor arquitectónico, constituye además una referencia de primer orden en la historia de la localidad. Aunque ya es mencionada en algunas fuentes del siglo XVIII, como la Descripción Lorenzana, no será hasta el XIX cuando los cronistas de la época se hagan eco de su relevancia y así Madoz, pese a que la califica “de regular mérito”, dice de ella que “se hace una función cual no se conoce en la provincia” y destaca su ubicación: “está situada en una altura que domina el pueblo, en sitio muy alegre y pintoresco y sobre una llanura que forman las eras, donde la vista se puede dilatar con libertad”. La ermita, en efecto, se levantaba al suroeste del casco urbano, en el comienzo del camino de Seseña, aunque el posterior crecimiento del pueblo hizo que se integrase en el tejido urbano, presidiendo la plaza del mismo nombre y rodeada actualmente de unos agradables jardines.

Los orígenes del edificio están ligados a la devoción profesada por los lugareños a la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua. En el siglo XV, en plena repoblación, la talla se encontraba en un estado tan lamentable que el visitador eclesíastico mandó deshacerla o enterrarla, pero el sacerdote y mayordomo de la parroquia no cumplió dicha orden y la guardó en su casa. Más tarde

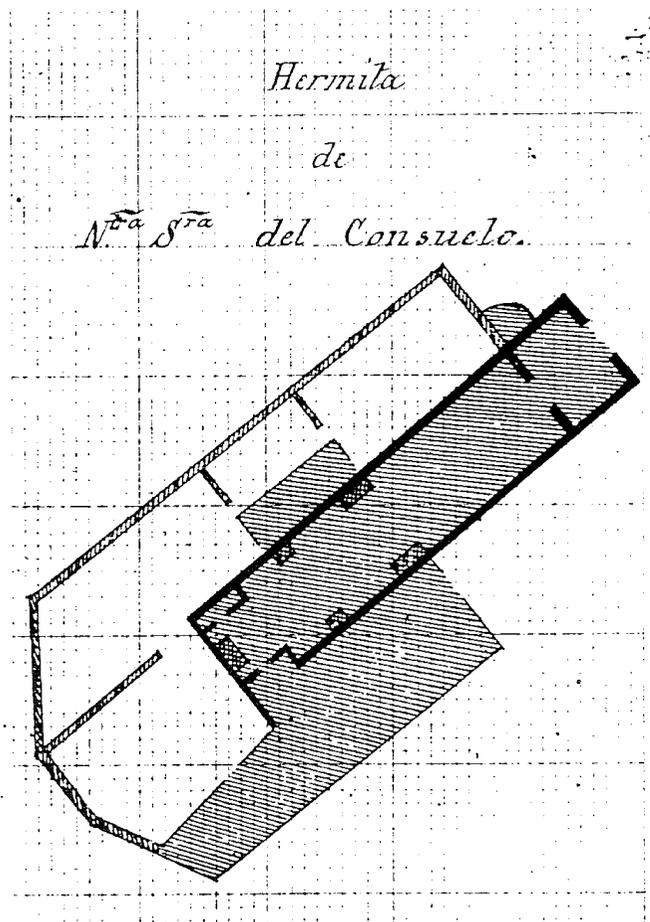


Retablo y camarín de la Virgen.

fue custodiada por una vecina, quién en 1.600, ante la sequía que afectaba al pueblo, apeló a su protección, produciéndose de inmediato copiosas lluvias. Como consecuencia de ello, la imagen se trasladó a la cercana ermita de San Sebastián –de la que desconocemos su ubicación– y una mañana, cuando se discutía su reparación, los numerosos desperfectos que tenía aparecieron subsanados; es en este momento cuando los vecinos deciden cambiar su nombre por el de Ntra. Sra. del Consuelo y construir en

1.601 una capilla –correspondiente con la actual cabecera y más tarde transformada en ermita–, donde se inició el culto.

El edificio consta de un pequeño atrio cuadrado sobre el que se asienta el coro, una única nave de cuatro tramos, crucero muy poco saliente al exterior, ábside recto y, como remate, camarín de la Virgen. La nave, ornamentada por arcos fajones y pilastras toscanas, se cubre mediante bóveda de cañón atirantada y con lunetos; en éstos encontramos una serie de



Planta (1860-70). IGN.



Fachada principal.

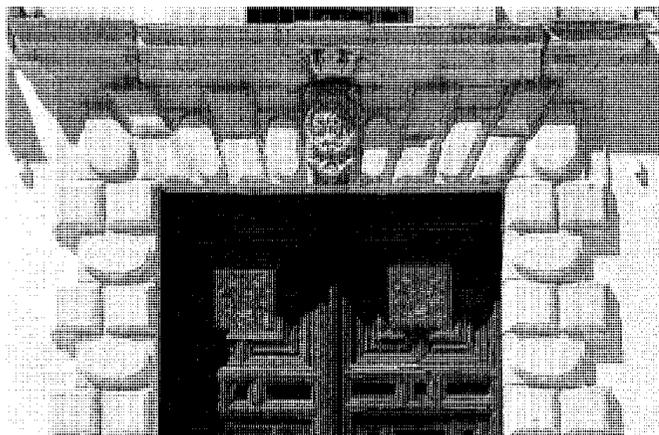
huecos adintelados y con derrame que permiten iluminar el interior. El crucero, por su parte, posee casquete esférico vaído, ciego –sólo existe un florón en la clave– y sobre pechinas, con hornacinas en los brazos y una sola ventana en la fachada norte, mientras que el ábside se vuelve a cubrir por medio de una bóveda de cañón y el camarín con casquete casetonado neoclásico (posiblemente se trate de una de las últimas obras efectuadas en la ermita).

Todo este soporte arquitectónico se ve acompañado por una exuberante decoración en la cabecera y el crucero a base de pinturas al fresco, con una inscripción dedicatoria que dice: "Este adorno prodixioso / de toda aquesta capilla / hizo el clero cuidadoso / confrades i afan celoso / de vecinos de es... de 1.707". La fecha

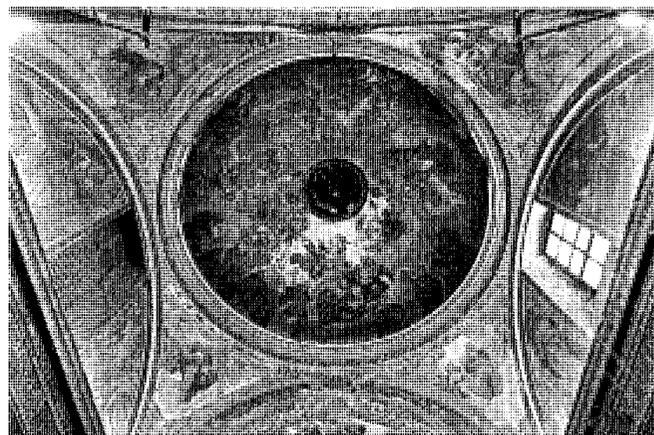
puede ser tomada como válida, con las lógicas reservas a falta de una documentación más concreta, para datar el templo; en cualquier caso, las magníficas pinturas que cubren los paramentos –en precario estado de conservación actualmente– abarcan un amplio repertorio que va desde estípites y floreros en el crucero, las cuatro santas mujeres en los timpanos, los evangelistas en las pechinas, la Asunción de la Virgen en la cúpula o la Santísima Trinidad en el presbiterio. El conjunto se completa con un retablo neoclásico de orden corintio dando paso al camarín, también ricamente ornamentado con cenefas, ángeles y medallones con las imágenes de la Virgen y Cristo. La ermita y la talla de la Virgen fueron restauradas en 1.926, quemándose la escultura original en la guerra civil, razón

por la cual fue sustituida por una copia moderna. También se conserva una pila de agua bendita fechada en 1.819, mientras que en el suelo del atrio encontramos otra inscripción de 1.815: en este espacio se realizaban tradicionalmente las rifas durante el novenario que seguía a las fiestas del Dulce Nombre de María, en el mes de septiembre.

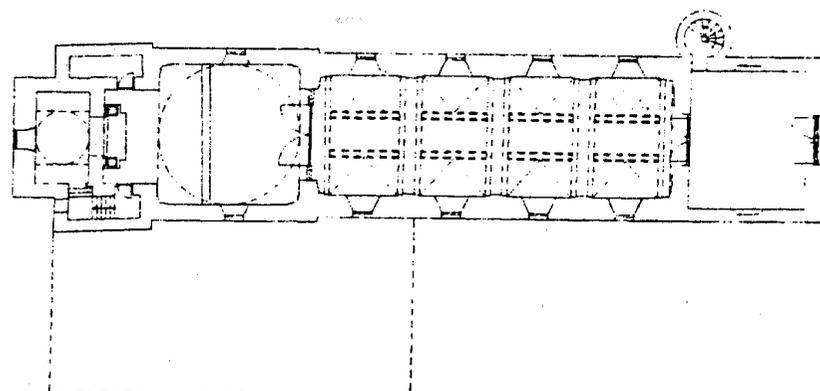
Exteriormente, los muros son encalados, excepto en el crucero y cabecera –partes más antiguas– donde hace su aparición el ladrillo visto con cajas de mampostería. La adición de diversos cuerpos para albergar dependencias auxiliares ha desvirtuado la volumetría original de la ermita, en la que destaca sin embargo el bello torreón cilíndrico de la fachada norte que acoge la escalera de subida al coro. La fachada principal es

Arquitectura religiosa. Ermita de Nuestra Señora del Consuelo

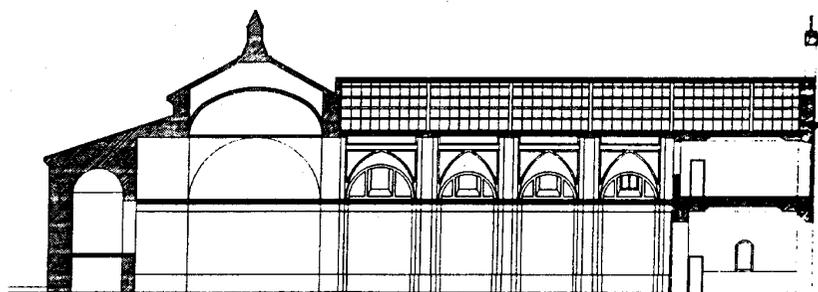
Detalle de la portada.



Cúpula.



Planta actual.

Sección longitudinal. P. Galindo y L. Maldonado (dir.): *Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid*.

otro de los elementos más valiosos del edificio, comenzando por la portada adintelada que presenta un curioso almohadillado con motivos elípticos y escudo finamente labrado; en el segundo cuerpo, separado del anterior por una

línea de imposta, encontramos la ventana del coro, de similares características y coronada por un frontón curvo partido, rematándose en el conjunto con una sencilla espadaña acompañada de volutas. Para M^o Pilar Corella, esta dispo-

sición axial puerta-ventana-espadaña recuerda simplificada a la de la parroquia de San José de Madrid, antigua iglesia del convento de San Hermenegildo y obra de Pedro de Ribera.

Las cubiertas de la ermita son de teja, a dos aguas en la nave principal, y a cuatro, con un sencillo chapitel de pizarra, en el crucero. Las ventanas no tienen más ornamentación que el recercado con orejas, advirtiéndose todavía la huella de una antigua puerta que se abrió en el frente norte, a la altura de crucero.

Bibliografía

AZCARATE RISTORI, J.M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1.970; págs. 111-112.

BATALLER, L.: *Recuerdo histórico de la muy noble y leal villa de Ciempozuelos*. Madrid, Imprenta de A. Marzo, 1.914; págs. 27-35.

CORELLA SUAREZ, M.P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del partido judicial de Getafe*. Madrid, C.S.I.C., Instituto de Estudios Madrileños, Biblioteca de Estudios Madrileños XXIV, 1.979; pág. 46.

GALINDO, P. y MALDONADO, L. (dir.): *Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 1.996.

MUÑOZ Y MARTINEZ, E.: *Ciempozuelos*. Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada "La Provincia" (Biblioteca de la Provincia de Madrid, Crónica General de sus pueblos, tomo XIX), 1.891; págs. 72-75.

14 Iglesia del Instituto de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor

Situación

Avenida V.M. Antonia María de la Misericordia, 20

Fechas

P.: 1.961
Fo.: 1.964

Autor/es

Germán Valentín-Gamazo

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

La Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor tiene su casa madre en Ciempozuelos, en el solar antaño ocupado por el convento de Padres Franciscanos de San José. Esta institución fue fundada en 1.608 con las preceptivas licencias del cardenal D. Bernardo Sandoval y Rojas, y del rey Felipe III, a petición del conde de Chinchón y del propio concejo de Ciempozuelos. Los religiosos llegaron a la villa el mismo año y ocuparon unas casas, denominadas posteriormente por los vecinos "de los frailes viejos", en la calle del mismo nombre, al norte de la parcela actual. En 1.613 se terminó de construir el convento, siendo sus celdas inmediatamente habitadas por los franciscanos, aunque la consagración del templo no se efectuó hasta el 21 de julio de 1.647.

Del edificio tenemos noticias por los censos y catastros de la Ilustración, hasta que en 1.836 la Desamortización obliga a los religiosos alcañtarios a abandonarlo, con el consiguiente deterioro de sus instalaciones a partir de este momento. En 1.864, sin embargo, llegan a Ciempozuelos D. José María Benito Serra y Juliá, obispo de Daulia, y Dña. Antonia María de Oviedo Schönthal, quienes adquieren el antiguo convento con el fin de acoger en él mujeres necesitadas de amparo. Así, el día 1 de junio del mismo año 1.864 nace el asilo de Nuestra Señora del Consuelo y al año siguiente comienzan las obras de rehabilitación y ampliación del inmueble, levantándose un piso más sobre las construc-



Vista aérea (1966). *Paisajes Españoles*.

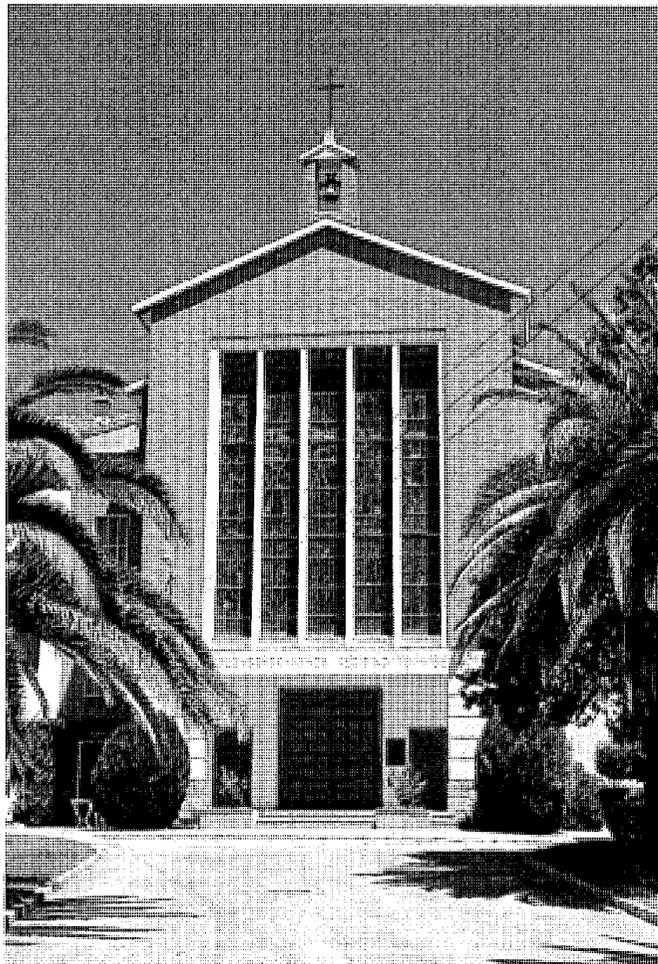
ciones existentes e inaugurándose la restaurada iglesia el 19 de marzo de 1.866, día de San José.

Ya en 1.870, surge en el asilo la Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor y hacia 1.880-81 vuelven a realizarse mejoras en el ala oeste del antiguo convento, motivadas por el continuo aumento en el número de internas. Marín Pérez nos indica al respecto que la institución tenía habitación para más de 80 colegialas, cuyo ingreso en el centro era gratuito, aunque los escasos recursos económicos hacían que rara vez se llegase a dicha cifra. El asilo se sostenía con las limosnas de los particulares, el producto de una suscripción abierta en Madrid y el importe de los trabajos realizados por las internas durante su estancia, pero a pesar de ello los fondos no eran suficientes como para admitir a todas las mujeres que solicitaban su ingreso.

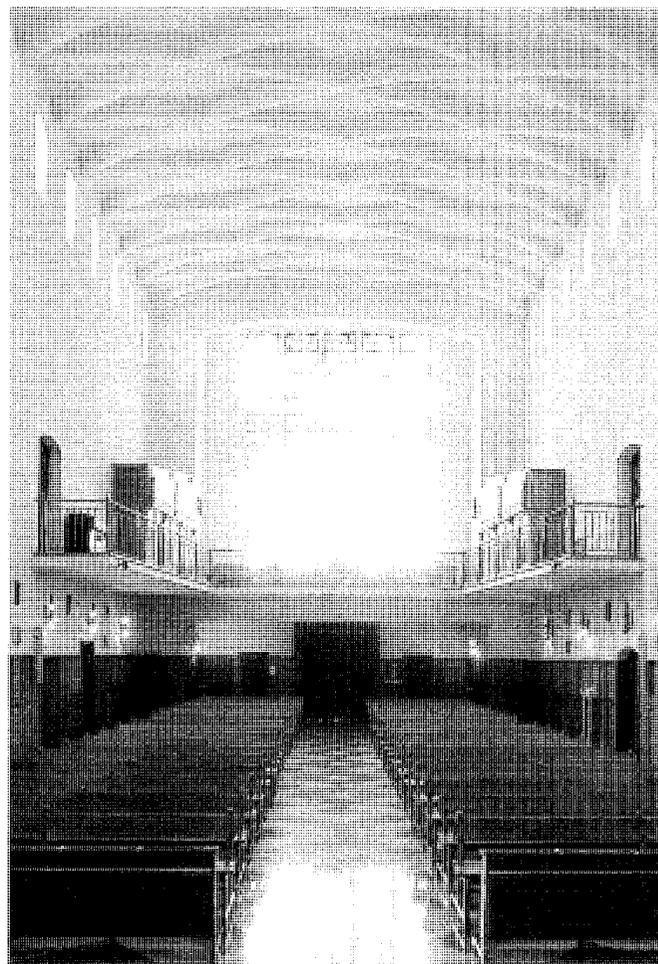
A partir de 1.905 se suceden las ampliaciones en la parte norte del edificio y tras el paréntesis de la guerra civil –durante la cual el convento fue ocupado por los milicianos sin ser por ello expulsadas las novicias– la institución sigue con su labor de acogida al mismo tiempo que continúan las reformas: la antigua iglesia se derriba

y es reemplazada por la actual, inaugurada el 1 de junio de 1.964 coincidiendo con la celebración del primer centenario de la fundación del asilo. Finalmente, en 1.983 el centro deja de ser Casa de acogida y se convierte en Casa de Espiritualidad dedicada a la formación de religiosas. Para ello se habían realizado previamente nuevas obras de derribo y ampliación en el sector norte, y ya en 1.991 se acomete la restauración del ala este, que en realidad fue prácticamente reconstruida debido al precario estado en que se encontraba. Se conserva sin embargo el viejo claustro de los padres franciscanos, de reducidas dimensiones y planta cuadrada, con su aljibe –cerrado– para la recogida de aguas pluviales, aunque las numerosas cuevas que recorrían el subsuelo (algunas llegaban hasta la estación de ferrocarril) han desaparecido en su totalidad por haber servido, en el transcurso de las numerosas obras, para canalizar desagües.

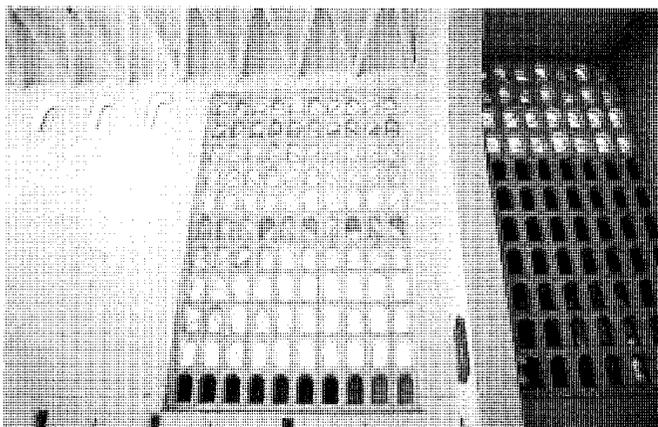
Respecto a la iglesia, es sin duda el elemento con mayor interés arquitectónico del conjunto. Como hemos reseñado, ocupa el solar de la antigua capilla, aunque por ser ésta de dimensiones reducidas, se ocupó una zona del ala oeste,

Arquitectura religiosa. Iglesia del Instituto de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor

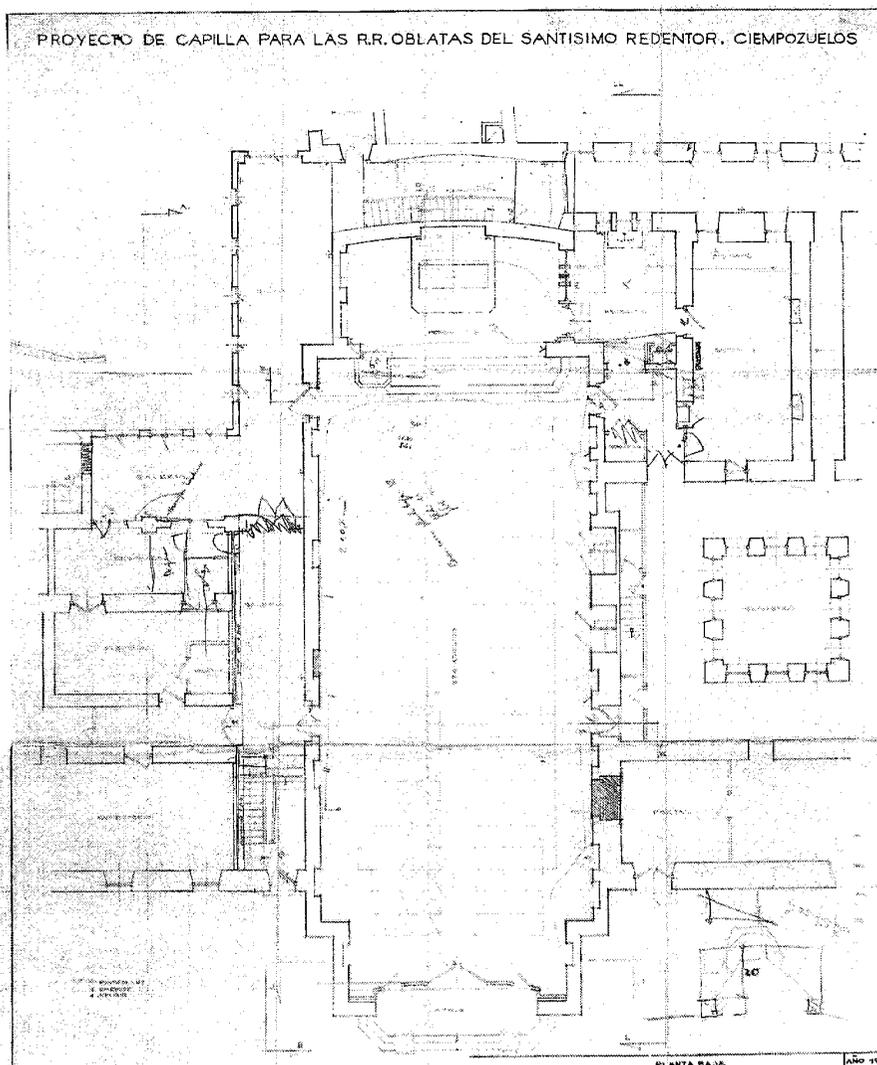
Fachada de la Iglesia.



Interior. Coro y galerías laterales.



Detalle de cubierta y vidrieras.



Planta de la iglesia.

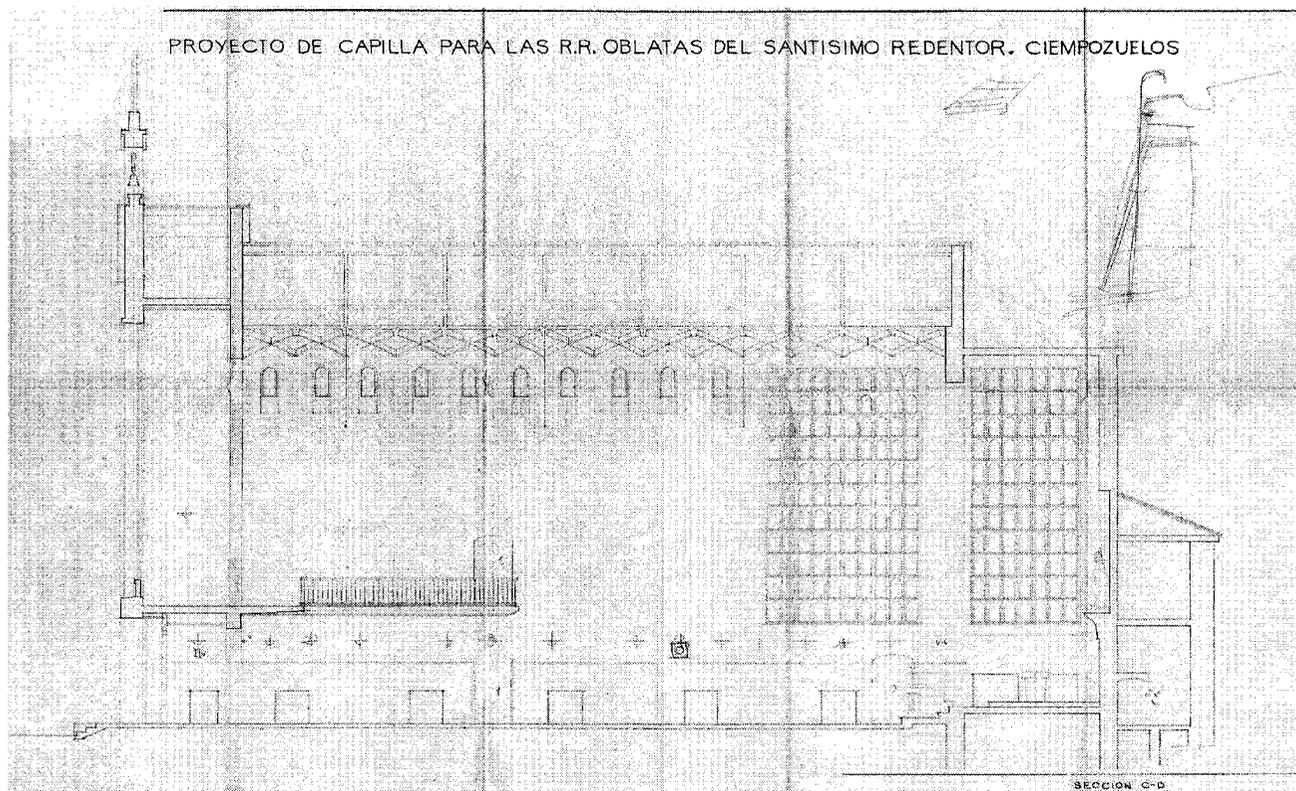
al mismo tiempo que la fachada avanzaba respecto a la alineación primitiva, invadiendo una franja del jardín. La nueva construcción ocupa, de esta forma, una única nave a la que se accede a través de un pequeño atrio, mientras que un arco trinfal de medio punto nos conduce al presbiterio, de menor anchura y con frente curvo. Además, a los pies de la iglesia hay un coro en alto que se prolonga por los laterales en forma de galerías voladas, para permitir la comunicación con las distintas dependencias del convento.

Como uno de los problemas más importantes de la antigua capilla era la falta de luz, la nueva se proyecta con mayor altura –12,50 m.–, aprovechándose esta circunstancia para abrir en la parte superior de los muros laterales una serie de ventanas en arco de medio punto, que se complementa con sendas vidrieras en la fachada principal, en el último tramo de la nave y en el presbiterio (tomando luces en estos dos últimos casos del llamado patio de Marías). En esta zona oeste existe asimismo una nueva escalera que da servicio a todas las plantas del edificio.

Además, una nueva capilla situada entre el altar mayor y la vieja sacristía (que ampliada sigue cumpliendo su función) acoge los enterramientos de los fundadores, donde destacan las esculturas orantes realizadas por F. Font. En el capítulo de ornamentos, también son reseñables los enormes candelabros de cristal del presbiterio, procedentes de la sede que en Vitoria tiene la congregación.

En cuanto al sistema constructivo, los muros son de fábrica de ladrillo visto, cubriéndose interiormente, tanto en la nave como en la cabecera, con paneles de madera de uokola y embero hasta alcanzar los 2 m. de altura. Los pavimentos se ejecutan con baldosas de terrazo, salvo en el presbiterio y en la capilla de enterramientos donde aparece el mármol. El coro y galerías laterales se resolvieron con estructuras de hierro, al igual que las armaduras que conforman la cubierta de la iglesia.

El proyecto prestó, por otra parte, especial atención a las condiciones acústicas del edificio, instalándose un techo de paneles aislantes combinado con la nervadura de escayola que, a modo de decoración, recorre la totalidad de la nave. Este entramado permanece suspendido de las armaduras de cubierta, donde se utiliza como material de acabado el fibrocemento.



Sección longitudinal de la Iglesia.

Documentación

Archivo Histórico de la Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor. (Notas tomadas de las Crónicas de la Casa Madre por la R.M. M^ª Concepción Rodríguez Pau)
 Archivo del arquitecto Germán Valentín-Gamazo

Bibliografía

MARIN PEREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vol. Madrid, s.n., 1.888-89 (Esc. tip. del Hospicio); vol. II (1.889); pág. 413.

15 Centro Parroquial

Situación

Calle Reina Victoria, 5

Fechas

P: 1.985

Autor/es

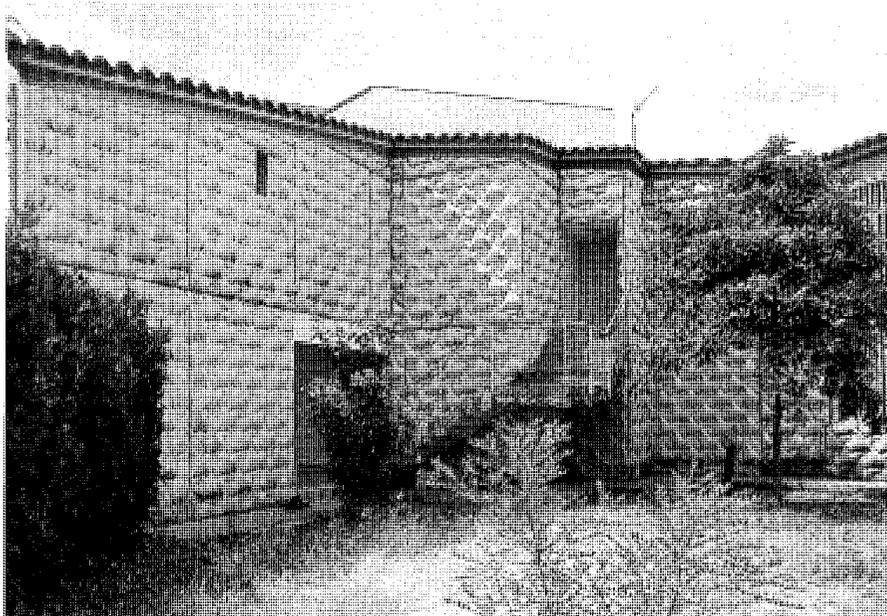
Miguel Fisac Serna

Usos

Religioso

Propiedad

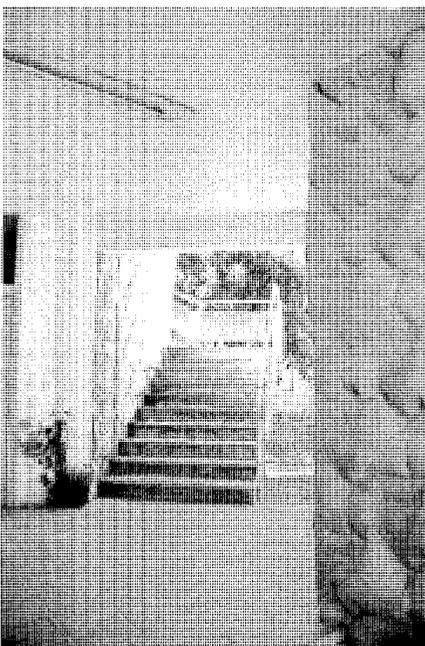
Privada



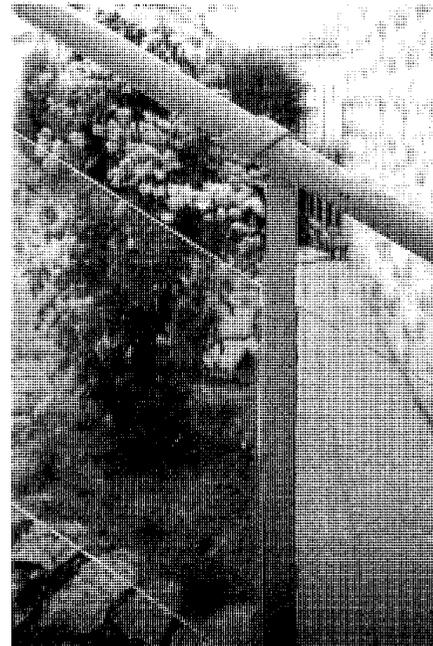
Fachada al jardín.

El Centro Parroquial está situado en la calle Reina Victoria, antes llamada de la Barrera por conducir al barrio de cuevas homónimo. El proyecto se concibió como un homenaje a las dos fundadoras de la Orden de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, puesto que el edificio ocupa el solar donde se levantó la casa en la que encontraron alojamiento a su llegada a Ciempozuelos en 1.880, y aunque fue construido por la propia congregación para ser destinado a fines sociales, su uso fue cedido a la parroquia posteriormente.

El centro, situado entre medianerías, no ocupa toda la superficie del solar, sino que adopta una forma de L, con un ala perpendicular a la calle y otra en el fondo de la parcela, dejando de esta manera un espacio libre a modo de jardín. El programa se distribuye en dos alturas comunicadas mediante una escalera exterior, accediéndose desde el vestíbulo-zaguán de la planta inferior a un despacho, una sala de visitas, un almacén y dos aulas, mientras que en la superior se encuentran una sala para reuniones y convivencias, otras dos aulas y un pequeño almacén, además del patio que ilumina la crujía central.

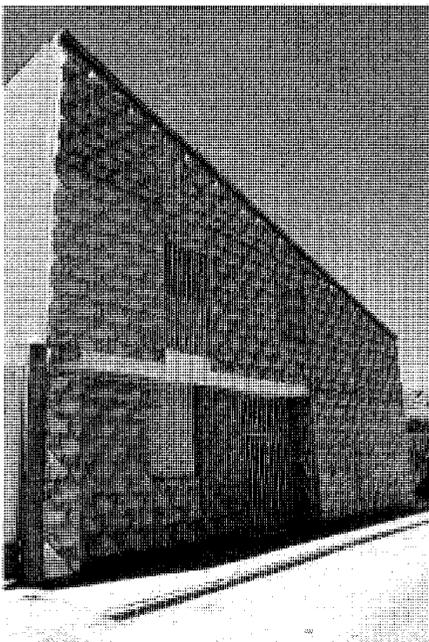


Vestíbulo y escalera exterior.

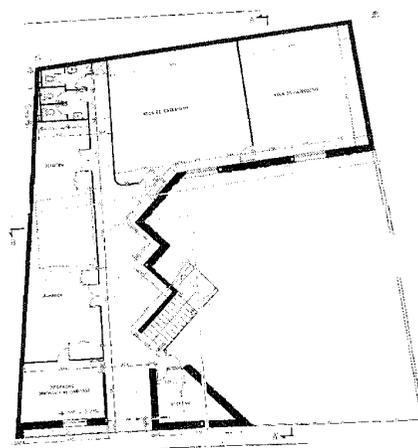


Detalle de barandilla

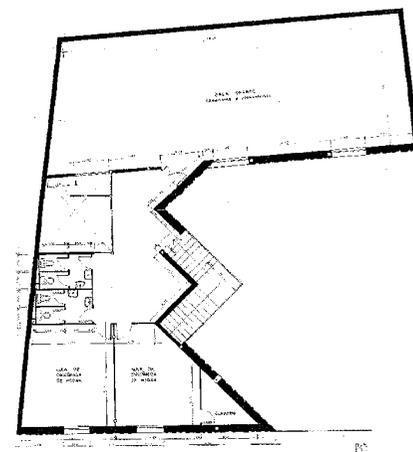
Arquitectura religiosa. Centro Parroquial



Fachada principal.



Planta baja.



Planta superior.

En planta, el tratamiento que se da a las dos alas del edificio es muy diferente, puesto que la perpendicular a fachada se quiebra de manera tortuosa formando ángulos rectos, contrastando con la sencillez y serenidad frontal del cuerpo situado al fondo del solar. Esta circunstancia se traduce en alzados donde predomina el macizo sobre el hueco para reforzar el carácter volumétrico-escultórico del inmueble, acrecentándose la sensación de solidez por la utilización en los cerramientos de paneles de hormigón con encofrado flexible, patentados años antes por el propio Fisac. De esta manera se consigue que superficies y texturas sean protagonistas de la arquitectura –el hormigón se manifiesta blando y pastoso, tal y como genéticamente es, y en la cubierta hacen su aparición faldones de teja cerámica de gran desarrollo–, al tiempo que se

refuerza la enorme expresividad plástica del edificio con elementos como la escalera, auténtica escultura-mirador al jardín. En éste se levanta una ligera estructura metálica que recuerda la antigua morada de las fundadoras de la orden y sirve de soporte para plantas trepadoras, reconstruyéndose además el viejo pozo que proporcionaba agua a la finca.

Todo ello se ve acompañado por el cuidado habitual en la ejecución de carpinterías, barandillas y elementos de cerrajería, llegándose al extremo de reproducir el anagrama de la Congregación de Hermanas Hospitalarias –un corazón– en el encofrado flexible de los paneles de hormigón, al tiempo que se emplean objetos diseñados por el propio arquitecto, como la pantalla de chapa para tubo fluorescente modelo “Blancanieves”.

Documentación

A. COAM, Exp. 3.045/85

Bibliografía

ARQUES SOLER, F.: *Miguel Fisac*. Madrid, Ediciones Pronaos (Colección Arquitecturas-Estudio nº 1), 1.996; págs. 288-89.

16 Vivienda rural (Tipología)

Situación

Calle de la Cruz Antigua, 29; calle de los Frailes Viejos, 9; calle de José María Benito Serra, 5; calle del Pintor, 17; calle del Tulipán, 3, 9, 17; calle de la Virgen, 31; travesía del Consuelo, 7, 8, 9; travesía de San Sebastián, 30;

Fechas

Siglos XIX y XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

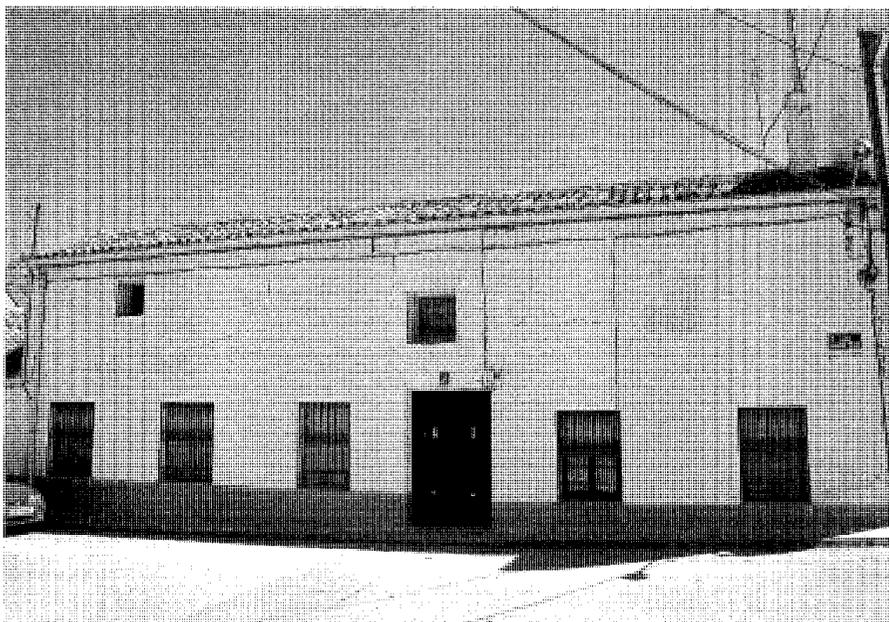
Privada



Travesía del Consuelo, 7 y 9.

Como la mayoría de los grandes núcleos rurales del sur de nuestra comunidad, Ciempozuelos ha sufrido en las últimas décadas una profunda renovación en su casco urbano, desapareciendo paulatinamente la arquitectura popular para dejar paso a modelos edificatorios que ni por tipología o sistema constructivo recuerdan a los originales. Los pocos ejemplos que se conservan mantienen sin embargo cierta homogeneidad y se concentran básicamente en zonas periféricas –al sur del pueblo o en el barrio Cuevas de la Barrera–, donde la presión urbanística ha llegado más tardiamente y con menor intensidad.

Las viviendas aquí descritas se han realizado con materiales autóctonos, a los que se añaden la foránea madera y productos manufacturados como la teja o la baldosa hidráulica. Son edificios muy modestos, de planta rectangular y en su mayoría de una única altura, aunque a veces existe una cámara bajo cubierta para almacenar el grano –ventilada con huecos de menor tamaño– o un segundo piso destinado a alcobas y dormitorios. La pieza más importante es la cocina, dotada de hogar bajo, y como prolongación de la fachada principal suele haber un portalón que permite el acceso al corral, lugar en el que se concentran las áreas de trabajo–,



Calle de los Frailes Viejos, 9.

Arquitectura residencial. Vivienda rural (tipología)

Calle de la Virgen, 31. Foto Miguel Ángel Vega.

cobertizos, gallineros, etc... —ocupando posiciones perimetrales y sirviendo, junto a las tapias, de cerramiento de la parcela. Estos portalones, en ocasiones de grandes dimensiones y realizados con tablas de madera claveteadas, poseen dinteles del mismo material y se protegen de la lluvia mediante un pequeño tejadillo constituido por dos o tres hiladas de teja curva. Otras veces al corral se ingresa a través de un zaguán incluido en el cuerpo principal de la edificación, desde el que arranca la escalera que conduce a la planta superior.

En las fachadas, lo habitual es distribuir los vanos de una forma irregular atendiendo a las necesidades de cada estancia, aunque también hay casos en los que se persigue una cierta intención compositiva, con huecos del mismo tamaño y ritmos claramente definidos que se asemejan a los de las viviendas de carácter más urbano.

Los sistemas constructivos son elementales, empleándose la mampostería de piedra y yeso

en los muros, posteriormente revocados y casi siempre encalados. La madera, procedente del valle del Lozoya, se usa profusamente en carpinterías, forjados —a base de viguetas y tablazón— y estructuras de cubierta, mientras que los faldones, generalmente a dos aguas, se resuelven con teja cerámica curva. En cuanto a los aleros, son muy sencillos y suelen ser de canchillos y tablazón de madera, o simplemente de teja volada.

No existen prácticamente elementos ornamentales y en las fachadas, por ejemplo, los huecos no se recercan, aunque es habitual remarcar el zócalo del edificio mediante un tono más oscuro o un simple enfoscado. Los únicos elementos singulares son las rejas de las ventanas, de cerrajería o fundición; sin embargo en la calle de la Virgen nº 31 encontramos un bello balcón de forja apoyando sobre jabalcones, así como un curioso arco rebajado que cobija el portalón del zaguán.

17 Vivienda urbana (Tipología)

Situación

Avenida de San Juan de Dios, 12; avenida Venerable Madre Antonia María de la Misericordia, 2; calle del Arco, 1, 3; calle del Capitán Antonio de Oro Pulido, 1; calle del Doctor Rivas, 17; calle España, 20, 32; calle Jardines, 11; calle de Jerónimo del Moral, 7, 13; calle de José María Benito Serra, 7 y 9; calle Mayor, 30, 30 bis, 41, 43; calle Reina Victoria, 14; calle de San Sebastián, 3, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 17, 20, 21, 24, 27, 29, 33, 35, 44, 46; calle de la Virgen 23, 30; paseo de la Estación, 11 y 12; travesía de Antonio de Oro Pulido, 6.

Fechas

Siglos XIX y XX en su mayor parte.

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Avenida Venerable Madre Antonia María de la Misericordia, 2; calle de San Sebastián, 6: Grado 2º Ambiental (Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1.993)

A pesar de que el casco histórico de Ciempozuelos, caracterizado por sus manzanas de gran tamaño, frentes de fachada estrechos y continuidad edificatoria en las calles, ha sufrido una dura renovación en los últimos años, todavía existen inmuebles que se pueden agrupar en una nueva tipología aparecida a finales del siglo XIX: la vivienda urbana, elaborada a partir de propuestas más ambiciosas o cultas, y que además incorpora materiales derivados de los primeros procesos de industrialización.

El núcleo de Ciempozuelos presenta una extensa malla en la que las vías más importantes han servido desde el pasado como ejes articuladores de los sucesivos crecimientos. En ellas encontramos la mayor parte de los edificios aquí reseñados, especialmente en la calle de San



Calle del Jerónimo del Moral, 7.

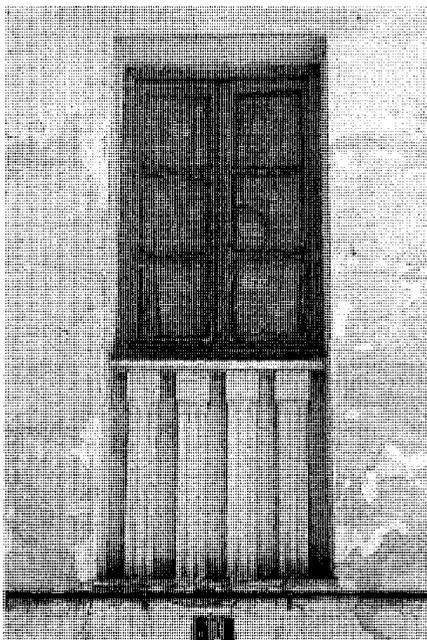


Casa de postas.

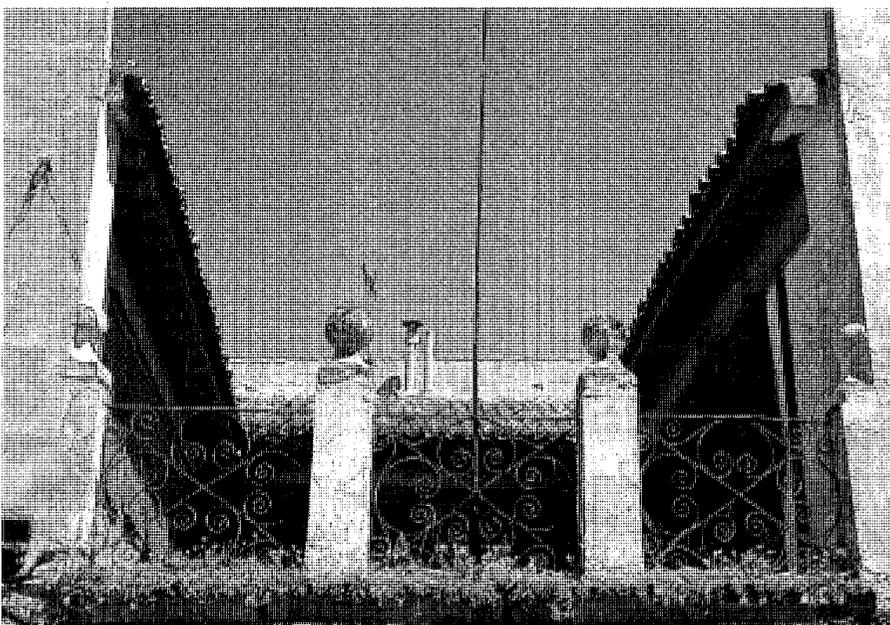
Arquitectura residencial. Vivienda urbana (tipología)



Calle de San Sebastián, 8.



Peto-balaustrada en la calle Cruz Antigua, 10.

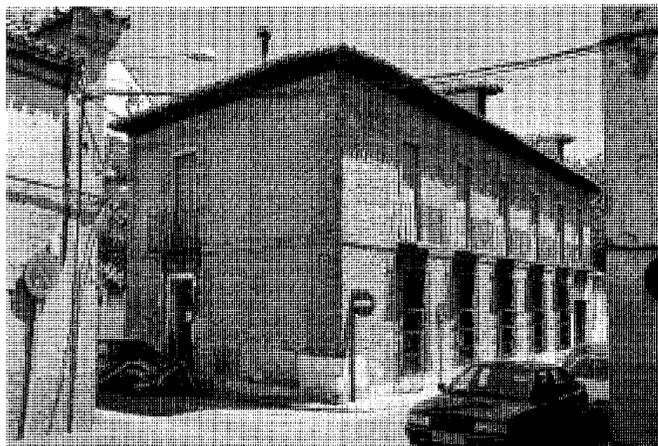


Calle de San Sebastián, 16.

Sebastián, donde un gran número de viviendas de cierto interés ha conformando un paisaje con vocación netamente urbana. La mayoría de estas construcciones posee dos alturas –alguna vez encontramos un ático ó cámara bajo cubierta– y en sus fachadas, de composición rigurosa y escueta, dominan los huecos verticales adintelados, siendo frecuentes las ordenaciones simétricas en las que la puerta de acceso ocupa la posición central. Los balcones, de reducido vuelo, hacen su aparición en la planta superior y presentan, al igual que algunas ventanas, rejas de fundición o cerrajería, aunque en algunos ejemplos más modernos hallamos un curioso modelo de peto-balaustrada sólo existente en nuestra localidad. Los huecos se recercan ocasionalmente con molduras de yeso, empleándose este material en los revestimientos de la fachada –donde son comunes los tonos ocre y blancos– y formando parte incluso de la mampostería de los muros. Los zócalos, cuando existen, se enfoscan y pintan, siendo mucho menos habituales los de ladrillo o piedra.

Respecto a las cubiertas, generalmente a dos aguas, siguen el sentido longitudinal de la calle, enlazándose las cornisas uniformemente para acentuar las perspectivas, lo cual contribuye a crear una imagen de edificación continua, sólo interrumpida puntualmente por los portones de acceso a los patios y corrales interiores en las vías más secundarias (a este respecto hay que mencionar que en la calle de San Sebastián nº 16 encontramos una singular vivienda con planta en U y patio abierto, en la que los hastiales de la fachada se prolongan ocultando el perfil de la cubierta). Dos son las soluciones constructivas aplicadas en los aleros: canecillos y entablado de madera, o cornisas molduradas –a veces imitando canecillos– sobre las que apoya la teja curva volada, material que siempre se utiliza en los faldones de cubierta.

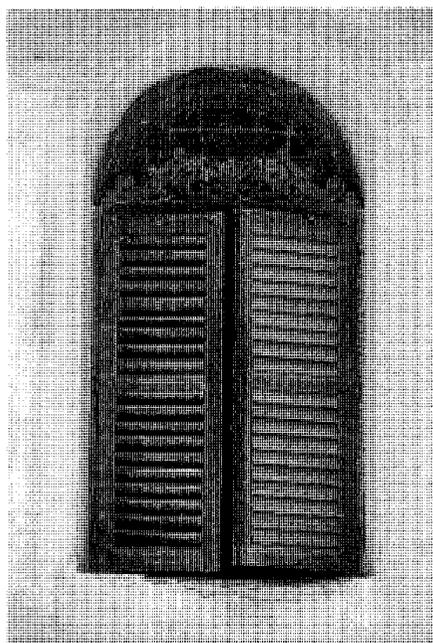
Para finalizar este repaso por la vivienda urbana de Ciempozuelos no podemos dejar de reseñar dos edificios que por su calidad arquitectónica han sido incluidos en el catálogo de las Normas Subsidiarias. El primero es la denominada Casa de Postas, emplazada en la Avenida Venerable Madre Antonia de la Misericordia nº 2, c/v Jerónimo del Moral. Se trata de una construcción de dos alturas, con huecos adintelados en la inferior y rematados en arco en la superior, en la que destacan elementos como las rejas de fundición neorrenacentistas, las contraventanas de madera o la ornamentación de las ventanas de la primera planta. El acceso se efectúa a través de una puerta en arco de medio punto con golas a los lados, mientras que el portalón del zaguán sorprende por el cuidadoso trabajo de casetones, herrajes y claveteados, así como



Casa de Jerónimo del Moral.



Casa de Postas.



Detalle de ventana en la calle postas.

por el recercado efectuado con piedra caliza en cuyo dintel se puede leer la fecha de construcción del edificio: 1.786. También son interesantes los aleros, a base de canchillos de madera pareados, efectuándose la cubrición del edificio con teja curva.

El segundo inmueble se encuentra en la calle de San Sebastián nº 6, c/v España y es la llamada Casa de Jerónimo del Moral. En sus fachadas, de aparejo toledano, encontramos balcones apoyando sobre jabalcones en la planta supe-

rior, y grandes ventanas en la inferior, todos ellos recercados y con barandillas y rejas de forja. Los aleros son similares a los de la Casa de Postas, alzándose, sobre los faldones de teja curva, los volúmenes de los buhardillones con el amplio vuelo de sus aleros y la celosía de madera que protege los vanos. En el portalón principal, recercado con sillares para formar un encadenado, destacan elementos como el claveteado, el llamador, los tiradores y los anagramas de Cristo y la Virgen.

18 Plaza de la Constitución

Situación

En el centro del casco urbano, junto a la plaza de Ventura Rodríguez

Fechas

Siglos XVIII, XIX y XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial e Institucional

Propiedad

Privada

Dependencias del ayuntamiento: Pública

Protección

Antiguo Ayuntamiento: Grado 1º Integral
Resto de edificaciones: Grado 2º Ambiental
(Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1.993)



Antiguo Ayuntamiento.

Los orígenes de la plaza de Constitución están ligados, como ocurre en la mayor parte de las plazas mayores españolas, a la celebración de mercados en las afueras de los núcleos de población, aprovechando espacios abiertos donde confluían los distintos caminos que llevaban a los pueblos cercanos. En el caso particular de nuestra localidad, el emplazamiento más favorable para estas actividades estaba situado al sur del primitivo casco urbano, en el cruce de los caminos de Navalcarnero –actual calle Jerónimo del Moral– por el norte, y de Chinchón –calle del Capitán de Oro Pulido– por el este. Al aumentar progresivamente el caserío, el amplio recinto, que incluía también la plaza de Ventura Rodríguez, quedó incluido en el tejido urbano, hasta que en el siglo XVI se construyó la manzana sur de la plaza Mayor, con lo cual ésta adquirió su trazado actual, mucho más regular que el de la plaza vecina. Desde el principio albergó algunos de los edificios más representativos de Ciempozuelos, como el pósito –cuya planta baja sirvió, a finales del siglo pasado, de mercado público y donde también se encontraba el antiguo matadero–, o los sucesivos ayuntamientos, de los cuales tenemos ahora dos muestras: el antiguo, construido a finales del siglo XIX, y el actual, fechado en 1.982. Además, ha sido siempre el escenario donde se celebraban las fiestas y, en el pasado, dos corridas de novillos tradicionales en calendario de festejos taurinos



Frente oeste

Conjuntos urbanos. Plaza de la Constitución



Frente este.



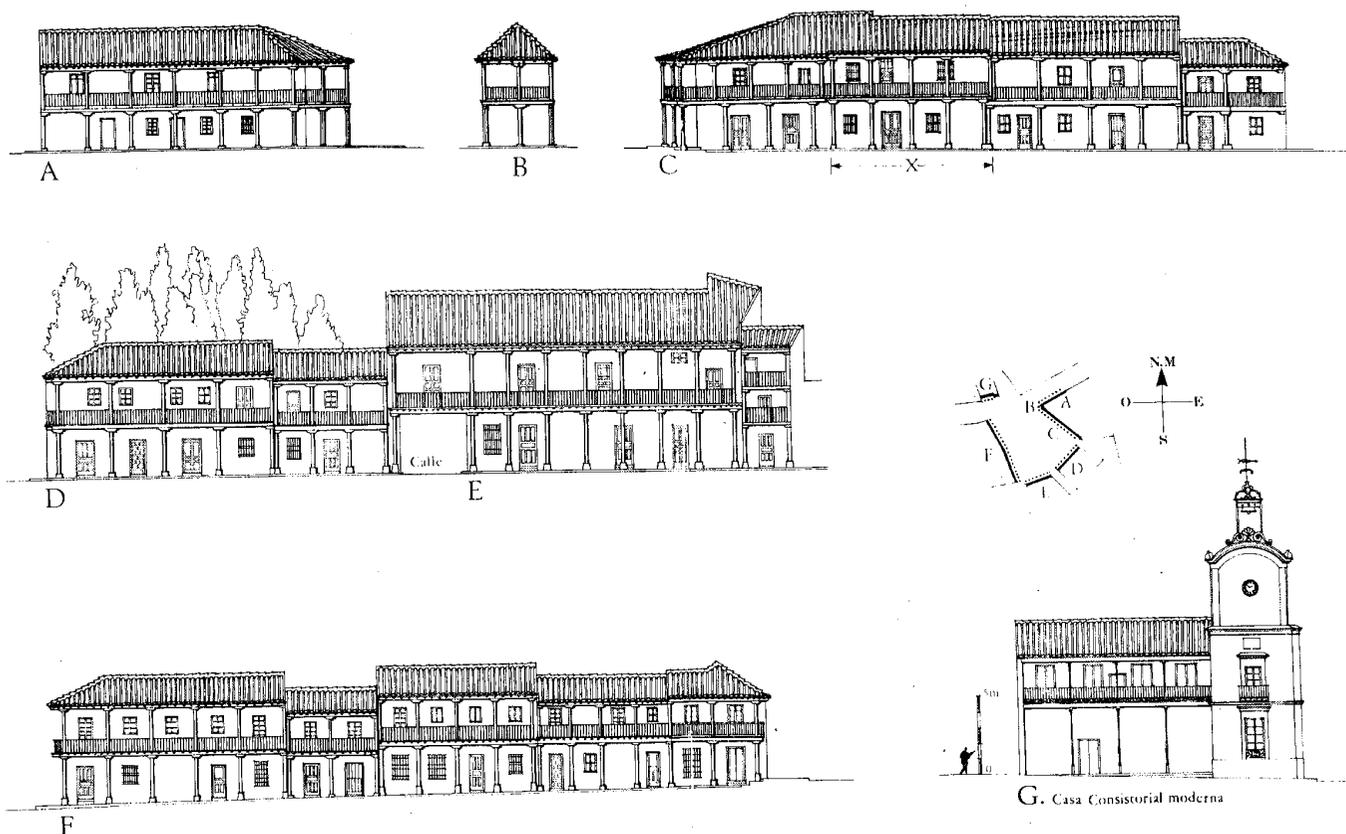
Corrida de toros en la plaza (1955). Colección fotográfica de D. Martín Santos Yúbero. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

del pueblo: una celebrada el día de Santa María Magdalena y la otra al día siguiente de la festividad del Dulce Nombre de María.

La superficie de la plaza de la Constitución, que ocupa un terreno con escaso desnivel, es de aproximadamente 2.000 m² y a ella concurren siete calles —una de ellas a modo de pasadizo bajo el nuevo ayuntamiento—, por lo que constituye una importante encrucijada viaria, además de no haber perdido su antiguo carácter de centro cívico y comercial (todavía son numerosos los locales que se instalan en sus soportales). El edificio más singular es, sin duda, el ya citado antiguo ayuntamiento, construido para sustituir a una anterior casa consistorial emplazada en el mismo lugar; se sitúa en la manzana norte de la plaza, formando esquina con la calle Jerónimo del Moral, y en la actualidad sus dependencias sirven como juzgado de paz, registro civil y sede de la policía municipal. Se trata de un inmueble con un primer cuerpo longitudinal y de dos alturas, al que se superpone en la fachada una estructura porticada a base de finas columnas de fundición, definiendo un porche o soportal en la planta baja y una galería corrida en la superior. En uno de los extremos encontramos el torreón que, con su planta cuadrada y tres cuerpos separados por líneas de imposta, aporta solidez y el necesario contrapunto vertical a la composición; los dos primeros cuerpos poseen sendos huecos adintelados —un balcón volado correspondiente al salón de sesiones en caso del segundo—, mientras que el tercero, ciego, se adorna con pilstras en los extremos y una cornisa curva con volutas, acogiendo en su paramento la esfera del reloj. Las campanas de éste son sostenidas por un templete de hierro que, en lo alto de la torre y con su veleta, sirve de coronación al edificio, buen ejemplo de arquitectura ecléctica de finales del XIX. Por la descripción que hace Emilio Muñoz, conocemos su distribución original, muy sencilla puesto que en la planta baja se hallaban las salas destinadas a juzgado municipal y secretaría, mientras que en la superior encontrábamos el archivo y el salón de sesiones.

En cuanto al resto de construcciones de la plaza, todas ellas se levantaron bordeando su perímetro e inicialmente con dos alturas, como era habitual en el pueblo. Las casas gozaban de amplia fachada, estructurada a base de soportales en la planta de calle y galerías en el piso superior, solución típica de las plazas mayores castellanas, de forma que el conjunto ofrecía, hasta hace unos años, una imagen de homogeneidad y horizontalidad puesta de manifiesto en la continuidad de pórticos, huecos, aleros y líneas de cumbreira. En algún caso esta continuidad se llevaba a límites extremos, como sucede en el inmueble del frente este que hace esquina

Conjuntos urbanos. Plaza de la Constitución

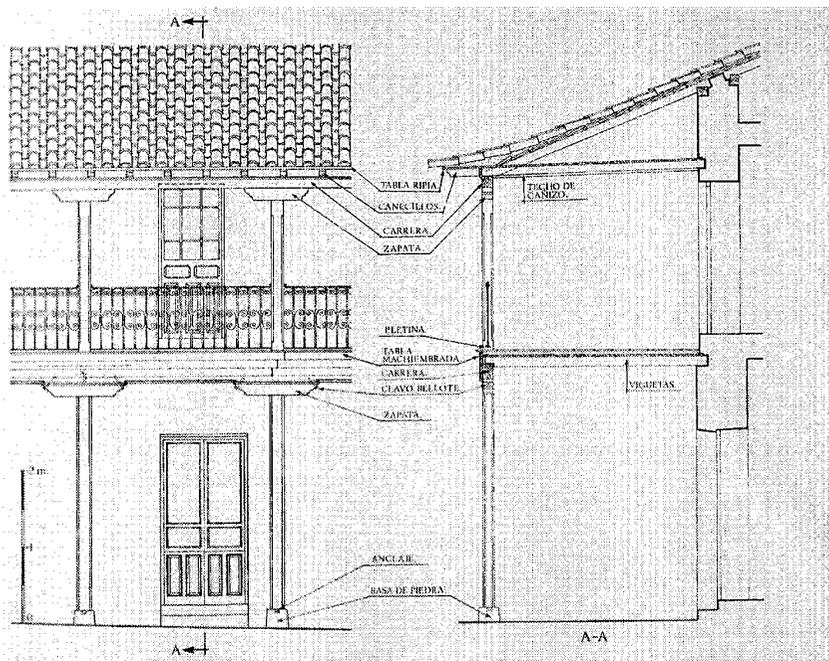


Fachadas originales de la plaza. L. Cervera Vera: *La Plaza Mayor y estructura urbana de Ciempozuelos (Madrid)*.

con la calle del Capitán de Oro Pulido, cuya disposición porticada en la plaza se mantiene también en la citada calle, siendo además el único edificio en el que los pies derechos de las dos plantas no se disponen a ejes verticales. El sistema constructivo era el tradicional en la zona: muros exteriores de fábrica ladrillo o mampostería, forjados de viguetas y entablado de madera, y armaduras de cubierta y pórticos de fachada del mismo material. La estructura de estos últimos, adintelada, se asienta en el terreno y apoya en los paramentos a modo de cuerpo añadido que se cubre con la prolongación del faldón —de teja árabe— del propio edificio. Los pies derechos tienen sección cuadrada y se complementan con las

consiguientes carreras y zapatas, pero, mientras en la planta baja ensamblan mediante espigas en los plintos de piedra que les sirven como basas, en la superior apoyan directamente en las carreras, que a su vez sirven de asiento a los forjados. El frente de dichas carreras y, en ocasiones, las cabezas de las viguetas se cubren con tablas machihembradas, aunque en las carreras superiores apoyan siempre los canecillos que dan lugar a los aleros, de amplio vuelo para proteger la galería de las inclemencias meteorológicas. Las barandillas y rejas de ventanas, originalmente de forja, eran también elementos de gran interés, aunque han ido desapareciendo con el paso del tiempo.

Las últimas intervenciones en la plaza han supuesto la alteración o sustitución de buena parte de los edificios originales por otras construcciones de más altura y escaso valor arquitectónico, produciéndose de esta manera una pérdida más en el ya de por sí maltratado patrimonio artístico de Ciempozuelos. Existe un proyecto de los arquitectos Ernesto Rodríguez y Javier Ruiz para, manteniendo la conexión viaria en diagonal entre las calles de España y Capitán de Oro Pulido, habilitar las dos áreas resultantes como zonas estanciales que permitan paliar, en la medida de lo posible, los daños producidos en el pasado.



Detalle constructivo de una de las viviendas. L. Cervera Vera: *La Plaza Mayor y estructura urbana de Ciempozuelos (Madrid)*.

ibliografía

CERVERA VERA, L.: *La Plaza Mayor y estructura urbana de Ciempozuelos (Madrid)*. Madrid, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1.987.

MUÑOZ Y MARTINEZ, E.: *Ciempozuelos*. Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada "La Provincia" (Biblioteca de la Provincia de Madrid, Crónica General de sus pueblos, tomo XIX), 1.891; págs. 69-70

OBRAS y proyectos de arquitectura 1.995-99. Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Comunidad de Madrid, 1.999; pág. 110

Bibliografía

Bibliografía

- ACEÑA BAUTISTA, A. y MURO FERNANDEZ-CAVADA, A.: *Geografía médica de Ciempozuelos (Madrid)*. Madrid, Imprenta de J. Cosano, 1.953.
- ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1.986.
- *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1.986.
- ALVAR EZQUERRA, A.: *Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI* (tesis doctoral). Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1.988.
- ALVAREZ DE FRUTOS, P.: *La Revolución Comunera en Tierras de Segovia*. Segovia, Edición de la Obra Cultural, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1.987.
- ALVAREZ DE QUINDOS, J.A.: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*. Ediciones Doce Calles, 1.993 (edición facsimil de la original de 1.804).
- ALVAREZ-LAVIADA, P.: *Chinchón histórico y diplomático hasta finalizar el siglo XV. Estudio crítico y documentado del municipio castellano medieval*. Madrid, Imprenta de Isidoro Perales, 1.931.
- ANDRES, G. de: "Una visita al Arcedianato de Madrid en 1.427". *Cuadernos de Historia y Arte*, nº III. IV Centenario de la Diócesis de Madrid-Alcalá. Madrid, Arzobispado de Madrid-Alcalá, 1.986.
- ANUARIO estadístico de la Comunidad de Madrid 2.001. Madrid, Instituto de Estadística, Consejería de Presidencia y Hacienda, Comunidad de Madrid, 2.000.
- ARQUES SOLER, F.: *Miguel Fisac*. Madrid, Ediciones Pronaos (Colección Arquitecturas-Estudio nº 1), 1.996.
- ARQUITECTURAS 1.987-1.990, *Comunidad de Madrid*. Madrid, Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, Comunidad, DL 1.990.
- ASENJO GONZALEZ, M.: *La Extremadura castellano-oriental en el tiempo de los Reyes Católicos. Segovia 1.450-1516* (tesis doctoral). Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Sección de Historia, 1.984.
- AUTA: *Estudio urbanístico de los municipios de la zona sureste-2 (Madrid)*. P.A.I. S.E.-2. XIII documentos (inédito). Madrid, C.O.P.L.A.C.O., Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1.980.
- AZCARATE RISTORI, J. M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1.970.
- BATALLER, L.: *Recuerdo histórico de la muy noble y leal villa de Ciempozuelos*. Madrid, Imprenta de A. Marzo, 1.914.
- BLANCO FREIJEIRO, A.: "Monumento romano de Ciempozuelos. Declaración de monumento histórico-artístico". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXXIX, cuaderno 1, enero-abril 1.982.
- BUENO, P.: "Casa de Cultura en Ciempozuelos. Verso libre", *Diseño interior*, nº 47, enero 1.996.
- CANTO TELLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. 2ª ed. Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1.958.
- CARTOGRAFIA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1.983.
- "Casa de cultura de Ciempozuelos. Madrid", *ON Diseño*, nº 175, agosto 1.996.
- CASTAÑEDA MUÑOZ, F.: *Entre Pinto y Valdemoro*. Madrid, Diputación Provincial, 1.956.
- CAZORLA, A.; GARCIA ABRIL, A.; OTERO, I.: "Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica". *A.I.E.M.*, (Madrid), XXIV (1.987).
- CEMENTERIOS, *Comunidad de Madrid, Inventario*. 4 vol. III Meseta. Madrid, Centro de Información y Documentación, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Comunidad de Madrid, DL 1.986.
- CERVERA VERA, L.: "El Señorío de Valdemoro y el convento de Franciscanas fundado por el Duque de Lerma". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo LVIII, 1.954.
- *La Plaza Mayor y estructura urbana de Ciempozuelos (Madrid)*. Madrid, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1.987.
- CIUDAD GOMEZ, Fray J.: *Historia de la restauración de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España*. Granada, Archivo Interprovincial, Casa del Tránsito de San Juan de Dios, 1.968.
- COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las Historias de Castilla [vidas y escritos de escritores segovianos y cronología de los obispos]*, 4 vol. Segovia, Imprenta de D. Eduardo Baeza, 1.846-47.
- CORELLA SUAREZ, M.P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del partido judicial de Getafe*. Madrid, C.S.I.C., Instituto de Estudios Madrileños, Biblioteca de Estudios Madrileños XXIV, 1.979.
- CORRES, R.P.B.M.: *Historia del Sanatorio de San José de Ciempozuelos*. Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.926.
- DELGADO, P.: *La Real Acequia del Jarama* (2 vol.). Facsimil del manuscrito titulado "Reconocimiento de la Real Acequia del Jarama executado en virtud de Real Orden de 11 de Octubre de 1.815" (por el Brigadier de los Ejércitos de S.M. Pedro Delgado). Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Colección Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 50), 1.995.
- DICCIONARIO geográfico de España, 17 vol. Madrid, Prensa Gráfica, 1.956-61.
- E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1.984.
- EJECUCION de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1.983.
- ENLACES Bienal. *Cuarta Bienal de Arquitectura Española, 1.995/1996*. Madrid, Ministerio de Fomento, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Alcalá, 1.997.
- FEO PARRONDO, F.: *Fincas rústicas desamortizadas en la provincia de Madrid* (trabajo inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1.984.
- FERNANDEZ ORDOÑEZ, J.A. y otros: *Catálogo de 30 canales españoles anteriores a 1900*. Madrid, CEHOPU, Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1.986.
- GALAN, J.L. y PINTO, V.: "La Iglesia rural madrileña". *Madrid en la época moderna. Espacio, sociedad y cultura*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Casa de Velázquez, 1.991.
- GALINDO, P. y MALDONADO, L. (dir.): *Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 1.996.
- GARCIA GUTIERREZ, P.F. y MARTINEZ CARBAJO, A.F.: *Iglesias de la Comunidad de Madrid*. Madrid,

- Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1.998.
- GINER PASTOR, J.: *El ferrocarril Madrid-Alicante en el siglo XIX*. Alicante, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1.983.
- GONZALEZ, F.: *Documentos para la historia de San Martín de la Vega (hasta el año 1.500)*. Madrid, F.González (ed.), 1.997.
- GONZALEZ GONZALEZ, J.: *Repoblación de Castilla la Nueva*, 2 vol. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1.975-76.
- GONZALEZ YANCI, M.P.: *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la geografía urbana de la ciudad*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños del C.S.I.C. (Biblioteca de Estudios Madrileños XXI), 1.977.
- GRAU, M.: "Un pleito secular de la Comunidad y Tierra de Segovia". *Estudios segovianos*, tomo VI, nº 16-17, 1.954.
- HERNANDEZ PACHECO, E. y F.: *Aranjuez y el territorio al sur de Madrid*. Madrid, Instituto Geográfico de España, Imprenta clásica española, 1.926.
- IDENTIFICACION de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1.985.
- INVENTARIO de bienes inmuebles urbanos municipales*. Vol. II (zona SE). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Hacienda, Secretaría General Técnica, 1.992.
- JIMENEZ DE GREGORIO, F.: *Madrid y su Comunidad. Territorio, historia, economía, sociedad*. Madrid, El Avapiés, 1.986.
- "Apuntes geográfico-económicos de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1.752". *A.I.E.M.*, (Madrid), XXII, 1.985.
- "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII". *A.I.E.M.*, (Madrid), XV (1.978).
- *La población de la actual provincia de Madrid en el Censo de Floridablanca (1.786)*. Madrid, Diputación Provincial, Servicio de extensión cultural y divulgación, 1.980.
- "La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1.768-69)". *A.I.E.M.*, (Madrid), X (1.974).
- *Raíces medievales de la división provincial de Madrid* (Aula de Cultura. Ciclo de Conferencias sobre Madrid hasta 1.500). Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Concejalía de Cultura, Instituto de Estudios Madrileños del C.S.I.C., 1.986.
- LECEA Y GARCIA, C. de: *La Comunidad y Tierra de Segovia. Estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente*. Segovia, Tip. de Ondero, 1.893.
- LOPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid, Asociación de Libreros de Lance, 1.988 (Reproducción facsímil de la edición de Madrid, Imprenta de J. Ibarra, 1.763).
- LOPEZ DE LERMA, J. y DIAZ GOMEZ, M.: *Historia del Hospital Psiquiátrico Sagrado Corazón de Jesús de Ciempozuelos 1.881-1.989. Un siglo de psiquiatría y de historia de España*. Madrid, Impr. Fareso S.A., 1.991.
- LOPEZ GARCIA, M.: *Las estaciones de ferrocarril en España. La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante (MZA), una contribución al desarrollo de la arqueología industrial en España* (tesis doctoral). Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, 1.984.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t., [Madrid, s.n.], 1.845-50 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz).
- MADRID en sus orígenes*. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Cultura Deportes y Turismo, 1.983.
- MADRID restaura en Comunidad*. Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad, DL 1.993.
- MARIN PEREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vol. Madrid, s.n., 1.888-89 (Esc. tip. del Hospicio); vol. II (1.889).
- MARTINEZ DIEZ, G.: *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana. Estudio histórico-geográfico*. Madrid, Editora Nacional, 1.983.
- MARTINEZ MORO, J.: *La Tierra en la Comunidad de Segovia. Un proyecto señorial urbano (1.088-1.500)*. Universidad de Valladolid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1.985.
- MENENDEZ MARTINEZ, J.M., SANCHEZ LAZARO, T., MARCEÑIDO FERRON, L.: *Evolución histórica de los itinerarios del noroeste en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, 1.990.
- MIÑANO, S. de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 10 t., [Madrid, s.n.], 1.826-28 (Madrid, Impr. Pierart-Peralta).
- MONTERO BARRADO, S.: *Paisajes de la guerra. 9 itinerarios por los frentes de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1.987 (Catálogo de la exposición "Escenarios de la Guerra. Madrid 1.936-39", realizada por la Comunidad Autónoma de Madrid en la Sala de Exposiciones del Depósito del Canal de Isabel II. Madrid, abril-mayo 1.987).
- MONTONATI, A.: *El coraje de un profeta. San Benito Menni*. Milán, Ed. Ancora, 1.999.
- MUÑOZ Y MARTINEZ, E.: *Ciempozuelos*. Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada "La Provincia" (Biblioteca de la Provincia de Madrid, Crónica General de sus pueblos, tomo XIX), 1.891.
- NARD, F.: *Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J.R. Domínguez, 1.851 (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1.998).
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid, Diputación, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1.983 (Estudios e investigaciones, 2).
- NERO, N. del: *Chinchón desde el siglo XV*. Madrid, 1958.
- NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1.996*. Madrid, Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, 1.997.
- NORMAS Subsidiarias de Planeamiento Municipal del Término Municipal de Ciempozuelos*. Consejería de Política Territorial, C.A.M., 1.993.
- OBRAS y proyectos de arquitectura 1.995-99*. Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Comunidad de Madrid, 1.999.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 t., II: *Historia de los pueblos de la provincia de Madrid*. [¿Madrid?, s.n.], 1.921 (Madrid, Impr. Municipal).
- PEREZ DE BARRADAS, J.: "El Neolítico de la provincia de Madrid". *Revista de las Bibliotecas, Archivos y Museos*, año III, nº 9, 1.926.
- PLAN de Carreteras 1.994-2.001. Memoria Resumen*. Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Transportes, Dirección General de Carreteras, 1.994.
- PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*. Madrid, M.O.P.U., Instituto Geográfico Nacional, 1.988.
- RESUMEN, y extracto de los sacrilegios, profanaciones, y excesos, en lo Sagrado, que por las Informaciones auténticas, ejecutadas, de orden de los Ordinarios Eclesiásticos de los Obispos de Sigüenza, Cuenca, Osma, y Arzobispado de Toledo, se justifica, haberse cometido, por los Soldados, y Tropas del archiduque, en los más de los Pueblos adonde llegaron, en las dos ocasiones, que internaron en este Reino de Castilla (por su desgracia) en los años de 1.706 y 1.710*. Madrid, Imprenta de Mateo Blanco, 1.711 (edición facsímil: Servicio de Reproducción de Libros, Librerías "París-Valencia". Valencia, 1.997)
- RETABLOS de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1.995.

Bibliografía

RIVERO, C. M.: "Madrid y su comarca. Esbozo geográfico-histórico". *R.B.A.M.*, (Madrid), XVIII, nº 58 (1.949), disponible en separata.

ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid* (perteneciente a la *Crónica General de España*). Madrid, Aquiles Ronchi, 1.865.

SAINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid, Espasa Calpe, 1.966.

SAN Juan de Dios. *Ciempozuelos' 83*. Madrid. Ciempozuelos, Hermanos de San Juan de Dios (ed.), 1.983.

SIMON SEGURA, F.: *Contribución al estudio de la desamortización en España. La desamortización de Mendizábal en la provincia de Madrid*.

Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1.969.

TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1.753 [por Rafael Flaquer] (inédito).

Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1.984.

VERA YAGÜE, C.M.: "Espacio, poblamiento y

señorialización en el Madrid bajomedieval: la Comunidad de Villa y Tierra de Madrid, el Sexmo de Valdemoro y las Encomiendas de la Orden de Santiago en la Ribera del Tajo". *Villa de Madrid*, 199, nº 105-6

VILLALOBOS MARTINEZ-PONTREMULI, M.L. de: "Señoríos de la provincia de Madrid". *El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres*. Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, Colección Laya nº 6, 1.990.